AÑO OCTAVO — Núm. 2.751.

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 25 de octubre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

En Berlin se temen graves disturbios

La situación en Alemania

LONDRES, octubre 25. (U. Press) — El corresponsal de la agencia Central News en Berlín comunica que numerosos comunistas se concentran en el suburbio de Lichtenberg.

La policía formó un cordón alrededor de la parte donde se concentran los comunistas, pues se temen serios desórdenes.

Se tienen informaciones de que grandes cantidades de comunistas se dirigen a Berlín, procedentes de diversos distritos.

BERLIN, octubre 25. (U. Press). — A raíz del cierre de las fundiciones los grandes industriales anuncian que la situación económica les obliga a suspender el trabajo en todas las minas del Ruhr el lunes próximo.

Se considera que tal medida arrojará sobre el Estado la carga del mantenimiento de 2.000.000 de trabajadores con sus correspondientes familias.

BERLIN, octubre 25 (United) — Informaciones recibidas telefónicamente de Hamburgo dice que hasta mediodía no se ha producido tiroteo alguno. La policía ha despejado las concentraciones de comunistas, los que actualmente realizan negociaciones.

HAMBURGO, octubre 25 (United) — La situación continúa grave. En los suburbios se concentraron soldados y marineros, listos para impedir cualquier nuevo desorden.

Mussolini en Turin

TURIN, octubre 25 (A. Havas). — El jefe del gabinete señor Mussolini abandonó la prefectura a las 14.45 acompañado del subsecretario del Interior señor Finzi y de varias personalidades, trasladándose a la Asociación de la Prensa Sub-Alpina. Durante el largo trayecto recorrido la muchedumbre renovó al señor Mussolini sus manifestaciones de entusiasmo. Todos los periodistas de Turín y numerosos invitados se hallaban reunidos en la sede de la Asociación [illegible] Mussolini en brazos [illegible], evocando el pasado glorioso de periodista del señor Mussolini. El señor Nardini agregó: "La Asociación de la Prensa no hace política pero se siente orgullosa de saludar y acoger en su seno al que tiene el gobierno de la nación con dignidad y supo también en los incidentes internacionales recientes, salvaguardar la dignidad de la patria ante el extranjero".

El orador hizo votos a continuación para que el señor Mussolini salvaguarde siempre con tenacidad igual los intereses de Italia e hizo una invitación a todos los presentes para que dieran vivas á Italia, grito que fué repetido en medio de ovaciones interminables.

El señor Mussolini agradeció la acogida recibida y recordó la intensidad y las ansiedades de la vida del periodista y dijo que esa vida lo preparó para la vida de ministro y que ahora en sus funciones se sentía orgulloso de encontrar la nueva Italia que ya conocía como periodista.

El señor Mussolini agregó: "El periodismo es una pasión noble para aquel que la profesa no por interés sino para la defensa de nobles ideales".

Luego el orador tributó un elogio a la Asociación de la Prensa piamontesa y declaró que se sentía feliz de poder reanudar las luchas del periodismo. Terminó su discurso con vivas a Italia, al rey al Piamonte.

Las palabras del señor Mussolini fueron acogidas con incesantes aclamaciones.

A las 16 horas el jefe del gobierno acompañado por el ministro de Hacienda señor Di Stefani, por las autoridades y notabilidades y su séquito se dirigió al gran estadio para asistir al carrousel militar. Una enorme muchedumbre además de las 80.000 personas que llenaban el stadium, tributó al señor Mussolini manifestaciones de vivo entusiasmo.

El jefe del gabinete ocupó la tribuna de honor al lado de la princesa Leticia.

Las evoluciones de la caballería se desarrollaron en medio del mayor interés por parte del público, siendo el espectáculo de una belleza y grandiosidad impresionantes. Los ejercicios fueron ejecutados en forma perfecta. La caballería causó verdadera admiración con sus distintas evoluciones. En el programa figuraba también un número de combate moderno en el que participaron toda clase de materiales bélicos. Cuando el carousel estaba a punto de terminar, millares de camisas negras hicieron irrupción como por asalto acompañados por bandas de música que ejecutaban himnos y aires patrióticos.

Los camisas negras formando un imponente conjunto formaron un amplio cuadrado con frente a la tribuna donde se hallaban el señor Mussolini, la princesa Leticia, los ministros y otras autoridades. El espectáculo resultaba de un efecto sin igual. Centenares de mujeres del valle de Aosta entonaron himnos al Duce y los camisas negras cantaron "Giovinezza" provocando un entusiasmo delirante entre el inmenso público. Una vez restablecido el silencio el señor Mussolini dirigiéndose a los camisas negras y a la enorme muchedumbre que alcanza a unas cien mil personas pregunta: ¿De quién es Roma? ¿De quién es Italia? ¿De quién la victoria? Estas preguntas fueron contestadas con el siguiente grito de los camisas negras que atronó los aires: ¡De nosotros!

El señor Mussolini con la princesa Leticia y las demás autoridades, abandonó el estadium en medio de aclamaciones frenéticas y del más vivo entusiasmo. El señor Mussolini se trasladó luego al hotel Europa donde recibió a numerosas comisiones que fueron a saludarlo en representaciones de numerosas instituciones y organizaciones, mientras en la calle y en la plaza que da frente al hotel la muchedumbre aclamaba con entusiasmo delirante, obligando al señor Mussolini a salir cuatro veces al balcón para agradecer tales manifestaciones en medio de nutridos aplausos.

TURIN, octubre 25 (Havas) — Se realizó una brillante recepción en la Municipalidad de esta ciudad con motivo de la entrega de una placa conmemorativa al jefe del gabinete, señor Mussolini. Durante el acto, y, contestando a las palabras que le fueron dirigidas en el momento de entregársele la placa, el señor Mussolini pronunció las siguientes palabras:

"La ciudad de Turín no me ha sorprendido porque tenía la seguridad de que ella me hubiera recibido con un alma fuerte, soberbia y abnegada, no para honrar mi persona misma sino en mi carácter de jefe del gobierno que presido y del movimiento que he creado, que elevo y elevaré siempre hasta conseguir su perfección.

Ese movimiento, ese partido asumió la terrible responsabilidad del poder que descansa sobre las espaldas de un pequeño grupo de hombres a quienes han sido confiados los destinos de 40 millones de italianos.

No obstante esa pesada tarea nos ha sido facilitada mediante la adhesión, siempre más amplia y siempre más completa del pueblo italiano.

Después de 12 meses de un gobierno antidemagógico, arduo, que no ha podido dar todavía beneficios tangibles, el pueblo estrecha cada vez más sus filas en torno de los hombres de gobierno, dando pleno consentimiento a la obra que realizamos.

No somos ambiciosos ni vanidosos; no creemos tampoco en nuestra infalibilidad; somos sencillamente trabajadores que obedecen a una disciplina que queremos imponer a todos los italianos, pues la libertad sin orden y sin disciplina significa la disolución y la catástrofe.

El pueblo italiano sabe apreciar debidamente las ventajas de ese régimen de disciplina. En este momento delicado en que se encuntra toda Europa, una disciplina muy severa es absolutamente necesaria y sólo, cuando la calma habrá vuelto a reinar en la situación de todo Europa, podrá ser posible conceder una libertad [illegible] nuestro consentimiento y con nuestras fuerzas materiales y espirituales, quedaremos dueños de la situación espiritual porque el fascismo, antes de ser un partido, es una religión y una pasión que puede tener sus fallas entre los hombres o las agrupaciones, pero cuya llama es inmortal como la que convirtió a Italia en la cuna de Turín. El antiguo, fuerte y fiel territorio del Piemonte, hace ya de esto 60 o 70 años, envió sus magníficos batallones para combatir, con todos los hijos de la península, por la unidad de Italia. Con su espíritu de devoción y de sacrificio y con sus batallas y sus victorias, ese ejército creó la unidad de Italia que es intangible y que defenderemos aún al precio de lágrimas y de nuestra sangre, lo mismo contra los tiranos exteriores como contra los cobardes del interior."

Frenéticos aplausos saludaron las palabras del orador.

TURIN, octubre 25 (Agencia Havas). — Después del discurso que pronunció en la municipalidad de esta ciudad, el primer ministro, señor Mussolini, se trasladó al primer piso del edificio, para inaugurar una placa de mármol colocada en ese sitio a la memoria de los fascistas que cayeron en los distintos conflictos producidos en Turín y que fué bendecida por un prelado.

Acto continuo, el capitán De Vecchi pronunció un breve y elocuente discurso, exaltando la memoria de los que cayeron por la santa causa del fascismo y por la grandeza de Italia, diciendo que los nombres grabados en el mármol están grabados en el corazón mismo de sus jefes, pues, en nombre de la patria, de Dios y de su jefe, han vencido y vencerán siempre.

Los numerosos asistentes, vivamente conmovidos, aplaudieron con entusiasmo las palabras de De Vecchi.

Inmediatamente después, el Hon. Mussolini abandonó la municipalidad, trasladándose a la plaza Castello, donde pasó revista a la milicia nacional.

El espectáculo que ofrecía en ese momento la plaza será inolvidable. Una inmensa muchedumbre se halla aglomerada en la gran plaza, notándose millares de banderas e infinidad de camisas negras. Más de cien bandas de música amenizan la fiesta y los instrumentos de música brillan a los rayos del sol, constituyendo, con los colores de las banderas, una hermosa fiesta de colores. La muchedumbre, moviéndose como una ola, aclama al Hon. Mussolini, que llega en ese momento a la tribuna levantada expresamente para el jefe del gabinete y su séquito en las proximidades del palacio real, desde donde presenció el desfile de las camisas negras, que duró una hora.

Después de la revista, el señor Mussolini se trasladó al palacio de la Prefectura, entre las aclamaciones del público y los gritos de "Alalá" de la muchedumbre delirante. En ese instante, varios aviones cruzan el aire, a poca altura, mientras el público, entre delirantes aclamaciones, solicita que el Hon. Mussolini haga uso de la palabra. Ante la insistencia de la muchedumbre, el primer ministro aparece en un balcón del palacio y comienza a hablar. Inmediatamente reina un profundo silencio, que sólo es interrumpido por las aclamaciones que provocan las frases más importantes pronunciadas por el Hon. Mussolini.

Momentos después, el Hon. Mussolini bajó a los jardines del palacio real, donde se habían reunido varios centenares de mutilados de la guerra, numerosas madres, viudas y huérfanos de los soldados que cayeron en los campos de batalla. El señor Mussolini dirigió a todos ellos palabras reconfortantes y patrióticas, provocando viva emoción entre los asistentes, pues, en los ojos de muchos de ellos brotan las lágrimas.

El presidente de la sección de combatientes presentó al señor Mussolini una placa que representa a la victoria, y en la que figura un arado. Al presentar la placa al primer ministro, el presidente de la sección de combatientes pone de relieve el significado de ese obsequio simbólico, y visiblemente conmovido, presta juramento de su devoción y obediencia hasta el sacrificio supremo.

El señor Mussolini abrazó al orador, manifestándole que deseaba abrazar en su persona a todos los combatientes.

A continuación, el delegado regional del grupo de voluntarios piamonteses de la guerra, presentó al señor Mussolini un espléndido pergamino, en el que figura su nombramiento como jefe y miembro de esa institución "ad honorem".

Por su parte, el delegado de la asociación de mutilados dió la bienvenida al Hon. Mussolini, asegurándole el apoyo de toda Italia en el rudo trabajo que debe realizar.

Acto seguido, el presidente de la sección de mutilados ofreció un anillo al jefe del gabinete como un testimonio de afección y como símbolo de fe, representado por ese anillo en el que se ha grabado una rama de rosas, símbolo de la juventud floreciente de Italia, que marcha por la senda que, gracias al señor Mussolini, ha quedado libre de una gran parte de sus espinas.

Ante la muchedumbre conmovida, el señor Mussolini regresa al palacio real, en cuya escalinata de entrada se encuentra un grupo de huérfanas armenias, acompañadas de varios sacerdotes armenios, que presentan al Hon. Mussolini numerosos ramos de flores, tributándole un homenaje de agradecimiento por la hospitalidad que recibieron de Italia, por el orfelinato Pío XI de Turín, y por la magnanimidad hacia la pobre nación armenia que tantos desastres sufrió.

La impresión general que reina en esta ciudad es que la acogida dispensada al Hon. Mussolini en Turín constituye una adhesión completa de los habitantes de la región al gobierno italiano y a su jefe actual.

[illegible] (Agencia Havas). — En la alcaldía de esta ciudad se ofreció un banquete en honor del Hon. Mussolini, al que asistieron los ministros, varios senadores, diputados, las autoridades de Turín y numerosas personalidades.

Una vez terminado el banquete, el primer ministro, acompañado de las autoridades, asistió, desde los balcones del hotel, a una fantástica procesión de antorchas, organizada por los sindicatos obreros fascistas en la plaza Castello, que es una de las más grandes de Italia, la que se hallaba ocupada por centenares de millares de personas que aclamaban incesantemente al presidente del consejo.

La población, delirante, expresaba a gritos su deseo de oír la voz del Hon. Mussolini, quien, finalmente, hizo uso de la palabra, diciendo lo siguiente:

"Obreros, ciudadanos: No recuerdo haber visto jamás en mi vida un espectáculo más soberbio e imponente como el de esta noche. No he visto jamás una muchedumbre tan inmensa y comprendo que el alma de la población de Turín se halla en esta plaza y vibra al unísono con la mía. (Entusiastas aplausos).

"Os habéis cobijado todos bajo las gloriosas banderas del fascismo porque habéis comprendido que el fascismo no sirve los intereses bajos o de categorías, sino los intereses de la Nación. (Prolongadas ovaciones).

"El gobierno, es decir, el fascismo, se encontrará con el corazón franco de los hombres de las usinas y de los campos. No os prometemos un paraíso quimérico de felicidades, pero os podemos decir que para conseguir que la nación progrese y trabaje es necesario que levante moral y materialmente a las masas obreras."

El público en masa, compuesto en su gran mayoría por obreros, aplaude con entusiasmo al presidente del consejo.

El señor Mussolini terminó diciendo lo siguiente:

"El gobierno fascista comprendió el alcance de ese deber y sabrá cumplirlo. Viva Italia; viva Turín, viva el rey."

Millares y millares de personas repitieron ese grito mezclado con las ovaciones. La animación de la ciudad no disminuyó hasta muy entrada la noche.

El ex kronprinz desea volver a Alemania

BERLIN, octubre 25 (U. Press) — El ex príncipe heredero de Alemania reiteró su solicitud de que se le conceda urgentemente permiso para entrar nuevamente en Alemania.

Después de un cambio de enérgicas cartas entre el príncipe y el canciller Stresemann, el asunto fué planteado ante el gabinete.

Los socialistas se mostraron muy embarazados ante la solicitud y el asunto quedó sin solución.

Temporal en La Coruña

LA CORUÑA, octubre 26 (United Press) — Una violenta borrasca causó grandes daños en esta población, arrancando árboles y destruyendo jardines. Muchos barcos se vieron obligados a arribar.

El trasatlántico francés Cuba, que se encontraba amarrado en el puerto corrió grave peligro, pués la violencia del viento rompió las cadenas de sus anclas, obligándole a salir del puerto para no chocar contra las peñas.

Convención del partido conservador británico

PLYMOUTH, octubre 25 (United Press) — Bajo la presidencia de Sir Herbert Nield, se inició hoy la convención anual del partido conservador unionista.

Trescientos delegados y la mayoría de los miembros del gobierno asistían a la sesión.

Mr. Stanley Baldwin debe pronunciar un discurso esta noche, delineando la política del gobierno.

Suicidio de un inspector de policía

MADRID, octubre 25 (U. Press) — En el momento en que se trataba de proceder a la detención del inspector de la policía urbana señor García Gómez, complicado en el sumario levantado contra la policía urbana a raíz de la investigación del ayuntamiento, Gómez se encerró en un cuarto de baño, suicidándose.

Clausura de centros nacionalistas

BARCELONA, octubre 25 (United Press) — En Reus la guardia civil clausuró los centros nacionalistas.

Se ha encarcelado a quince panaderos

BILBAO, octubre 25 (U. Press) — Descubrióse una confabulación de los patrones panaderos para oponerse a la baja del precio del pan.

Quince propietarios de panaderías han sido enviados a la cárcel.

Estudio sobre el ejército argentino

PARIS, octubre 25 (Ag. Havas) — "Le Figaro" publica un estudio del general Duval sobre el ejército argentino y el rol preponderante del avión en el país de las estancias. Recuerda el general Duval que a la cabeza de un regimiento saludó a la estatua del general San Martín, en Boulogne-sur-Mer, cumpliendo en esa forma un homenaje [illegible] ejército argentino.

"Le Figaro" habla de personalidades argentinas

PARIS, octubre 25 (Ag. Havas) "Le Figaro" en su número de hoy habla del Dr. Bosch, recuerda las sugestiones sobre intercambio de intelectuales del Dr. Melí y publica una fotografía de la señora de Alvear.

En el Parlamento portugués

LISBOA, octubre 25 (Ag. Havas) — Hoy continuará en el Parlamento la discusión del proyecto financiero sometido a su consideración.

Viaje de una comisión

SANTIAGO DE CHILE, octubre 25 (Ag. Havas) — En la presente semana partirá con destino a Mendoza, el comité local del ferrocarril del trasandino a Juncal, a fin de estudiar en el terreno el mejoramiento de la vía.

URUGUAY

El nombramiento del señor Portela para ocupar la jefatura de Paysandú no sería bien recibido. — Declaráronse cesantes a algunos funcionarios de policía de la campaña. — Los proyectos ganaderos. — Manifiesto de los estudiantes de química. — En general los negocios presentan fases favorables. — La resolución brasileña. — Football.

MONTEVIDEO, octubre 25 — Dáse como un hecho la designación del señor Portela para ocupar la jefatura de Paysandú, causando profundo desagrado entre los batllistas sanduceros.

—En acuerdo por el ministro del Interior declaráronse cesantes algunos funcionarios policiales de la campaña y otros trasladados.

—La Cámara Nacional del Comercio envió al parlamento una nota relacionada con los proyectos ganaderos que tiene a su estudio y aconsejando un estudio prudente y detenido con el fin de que si la resolución se adoptase no perturbe los intereses del comercio y de las industrias nacionales.

—Los estudiantes de química industrial dieron un violento manifiesto contra el Consejo Nacional de Administración, con motivo de resolver el cierre del Instituto de Química Industrial.

—Nótase un mejoramiento general en los negocios rurales tanto los ganaderos como en los agrícolas, presumiéndose que la situación persistirá y mejorará basándose en los datos de producción y precios corrientes en el mercado.

—El general revolucionario Honorio Lemos, después de librar varios encuentros con los gubernistas trasladóse al campo neutral, donde espera al ministro de Guerra brasileño para conferenciar sobre la posibles bases de paz.

—El repunte de las aguas del estuario favoreció las maniobras de salvamento del vapor "Monferland" embicado en La Floresta.

—El programa de partidos de football del campeonato es el siguiente: domingo 28 de octubre, argentinos v. paraguayos; domingo 4 de noviembre, uruguayos v. Paraguayos; domingo 11 de noviembre, brasileños v. paraguayos; domingo 18 de noviembre, brasileños v. argentinos; domingo 25 de noivembre, brasileños v. uruguayos, y domingo 2 de diciembre, uruguayos v. argentinos.

La proclamación de la República Renana

BERLIN, octubre 25. (U. Press) — Se tienen informaciones de que desde la madrugada se lucha encarnizadamente en Aquisgran, siendo numerosos los muertos y los heridos.

El resultado de la lucha se mantiene indeciso.

Llegó a Chile el señor Maggi

SANTIAGO DE CHILE, octubre 25 (Ag. Havas) — Se halla en esta capital el comandante de la marina italiana, señor Desiderio Maggi, quien se propone visitar las agencias de la Compañía Transatlántica Italiana y tratar de dar mayor desarollo a la navegación y las industrias italianas en las costas del Pacífico.

La Asociación de Football Chilena se retirará de la Confederación Sudamericana

SANTIAGO DE CHILE, octubre 25 (Ag. Havas) — La Asociación de Football Chilena acordó en su última reunión retirarse de la Confederación Sudamericana de Football.

Viaje del señor Cuevas

SANTIAGO DE CHILE, octubre 25 (Ag. Havas) — Se anuncia que el 31 del corriente se embarcará en Boulogne-sur-Mer, con destino a Chile, el ex ministro chileno en Montevideo, señor Enrique Cuevas.

Huelga en Berlin

BERLIN, octubre 25 (U. Press). —A raíz de la negativa del ministro Gessler, de aceptar las condiciones de los obreros gráficos, con respecto al estado de sitio y a la suspensión del diario "Pote Fahne", los gráficos decidieron declarar la huelga.

Como se sabe, esta huelga tiene grandísima importancia, debido al hecho de que paraliza la emisión de moneda, agravando la crisis de numerario.

Información local de última hora

Profesorado Nacional en Provincias

Sueldos de Julio y agosto y planillas suplementarias

La Tesorería General de la Nación giró esta tarde la suma de pesos 272.963 m|n., total de las planillas de haberes y gastos de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior.

Por el mes de agosto: colegios nacionales de Santiago del Estero, Santa Fe, Corrientes, San Luis, Azul y Nuevo Colegio Nacional de Rosario; Escuela Profesional de Mujeres y del Hogar de La Rioja, Escuela Superior de Comercio de Rosario, Escuela Nacional de Artes y Oficios de La Rioja y colegios nacionales de La Rioja, Dolores, Santa Rosa y Goya.

Por el mes de julio: colegios nacionales de Santa Fe y Paraná y Escuela de Industrias Químicas de San Juan.

Al Colegio Nacional de Santa Rosa le fueron girados, además, pesos 11.090 m|n., total de una planilla suplementaria de haberes.

Finalización del año militar

Por una resolución del Ministerio de Guerra, se dispone que el año militar correspondientes al período de instrucción que se está finalizando, termine el 20 de noviembre próximo.

Visación de pasaportes

CIRCULAR DE LA CANCILLERIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores envió hoy una circular al cuerpo consular de la República en el extranjero, transcribiendo el decreto de fecha 31 de agosto último, que fija las tarifas que deberán cobrarse para la visación de pasaportes. Se dispone, además, que dicha medida deberá hacerse efectiva en todos los documentos, sea cualquiera la clase en que viaje el pasajero.

Ordenes generales de pasajes

Forma en que se extenderán los recibos de las mismas

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública resolvió disponer la impresión de recibos especiales a fin de que, todos aquellos funcionarios dependientes del ministerio que hagan uso de órdenes generales de pasajes oficiales, extiendan en tales impresos la debida constancia del caso que hagan de los mismos.

Se dispuso, además, remitir un talonario a todos los funcionarios de órdenes generales de pasaje, a los efectos indicados, debiendo ser sellado, previamente, por la Dirección Administrativa de aquel Departamento.

Cancelación de una letra

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de pesos 100.000 moneda nacional.

ob 1V

Sociedades anónimas

El Ministerio de Justicia aprobó las condiciones generales de la póliza provisional y la tarifa de primas y el cálculo de reservas, presentado por la sociedad anónima "La Propiedad", para la sección seguros contra incendio.

—También fueron aprobados los elementos técnicos para la sección seguros contra incendio, presentados por la sociedad anónima "Colón, Compañía de Seguros a Prima Fija".

—Se autorizó a la sociedad anónima de "Seguros a Prima Fija Contra Incendio L'Abeille", para substituir los títulos del Empréstito Exterior a 4 y 1|2 por ciento 1911-Obras Públicas, con un valor de 132.000 pesos oro sellado, equivalente a pesos 300.000 moneda nacional, que ha depositado en el Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento del artículo 27 de la ley número 11.026, por cédulas del Banco Hipotecario Nacional, que importen un total de 300.000 pesos moneda nacional.

Instituto Libre de Segunda Enseñanza

Desde la fecha queda abierta la inscripción para los exámenes de alumnos, previos y complementarios que darán comienzo en este instituto el día 21 de noviembre **próximo.**

La secretaría funciona de 8 a 11.30 horas, todos los días hábiles.

En la Presidencia

A la hora de costumbre concurrió esta tarde a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República. Después de subscribir decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Culto y Agricultura, recibió a algunos diputados, al administrador de la Aduana y al jefe de Policía.

Por asuntos de sus respectivas carteras, conferenció luego con los ministros de Agricultura y Marina.

La nota de "The Anglo South American Meat Co. Ltd." al Departamento de Agricultura

Devuélvese a los interesados por no guardar el respeto debido a las autoridades nacionales

A raíz de la nota pasada por "The Anglo South American Meat Co. Ltd.", al Departamento de Agricultura, pidiendo la derogación del decreto que reglamenta la ley sobre el precio mínimo, el titular de esa cartera ha dictado la siguiente resolución:

"No guardándose en la exposición que precede el respeto debido a las autoridades de la Nación devuélvase a los interesados, sin más trámite."

—Además, el doctor Le Bretón, dispuso que la comisión creada por la ley de referencia para la fijación de precios mínimos y máximos de las carnes, cuya reunión estaba dispuesta para mañana a las 16, lo hiciera hoy a la misma hora.

Con ese motivo, los miembros de la misma se encontraban reunidos en el momento de cerrar la presente edición para desempeñar su cometido.

2.ª EDICION

Congreso de Sociedades del cuartel 6o. de Avellaneda

Nota de reconocimiento a la prensa

En la última sesión realizada por este congreso, se resolvió por unanimidad enviar una nota a la prensa, por la atención que merece por parte de las respectivas direcciones, todo lo relaconado con los asuntos locales, destacándolos en la crónica diaria, y considerando que esa preocupación favorece en grado sumo el conocimiento de las diversas cuestiones que afectan el progreso moral y material de la localidad, haciendo llegar por tan simpático conducto a las autoridades constituídas, el clamor del vecindario, el Primer Congreso de Sociedades del Cuartel 6o. de Avellaneda, reunido en Villa Domínico.

Resolvió en consecuencia expresar su más sincero reconocimiento a las direcciones de los diarios representados en el cuartel sexto, por tan gentil y desinteresada actitud en favor del adelanto constante de la localidad, haciendo extensiva esta manifestación a los representantes de la prensa que ejercen sus funciones en el radio comprendido en la zona antes mencionada.

Personal de Obras Públicas

DECRETO DE NOMBRAMIENTOS

El presidente de la República firmó en la fecha un decreto, haciendo los siguientes nombramientos:

En la Dirección General de Navegación y Puertos: apuntador ayudante a Luis María Garavalde, en lugar de José F. Muñiz, que renunció; auxiliar, en la Oficina de la Contaduría de la jefatura de los puertos de Buenos Aires y La Plata, a Aníbal Curubeto Frías, e ingeniero de segunda para las obras de construcción del Puerto de Comodoro Rivadavia, al ingeniero civil Federico A. Degiorgi.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se expresan:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 303.877.29 pesos; E. Masciorini, 42.255; letra, 100.000; Consejo Nacional de Educación, 100 mil; Intendencia de Marina, pesos 100.000; Escuela Normal No. 10, 21.197; Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, 15.870.50; Banco de la Nación Argentina, 143.381; FF. CC. del Estado, 10.150 e Intendencia de Guerra, 200.000.

Subvención escolar a las provincias

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la tesorería general entregó esta tarde al Consejo Nacional de Educación, 100.000 m|n. Esta suma deberá ser girada al gobierno de la provincia de Córdoba, en concepto de subvención nacional a la instrucción primaria de la misma por el año 1922.

El Senado resuelve pedir informes al P. E. sobre el cumplimiento de la ley de defensa ganadera

EL PROYECTO DE INTERVENCION A TUCUMAN

Pocos minutos antes de las 16, el Senado se constituye en sesión pública, bajo la presidencia del señor **Elpidio González** y con asistencia de los señores **Caballero, del Valle, Céspedes, Linares, Gómez, Gallo J. B., Paz Posse, Larlús, Aybar Augier, Patrón Costas, Rodríguez Saá, Garro, Mora, Olmedo, Vidal, Llanos, Bravo, Luna, Gallo V. C., y Cantoni.**

Premios para obras teatrales de carácter nacional—

El señor **Aybar Augier** presenta un proyecto de ley por el cual se instituyen dos premios anuales, uno de 15.000 pesos y otro de 10.000 pesos moneda nacional, que serán entregados a los autores de las dos mejores obras teatrales en un sentido artístico, estrenadas en el año. Para optar a estos premios, es indispensable que el asunto de la obra o su autor sea nacional.

El jurado encargado de adjudicar los premios que establece esta ley, estará formado por los decanos de las facultades de Filosofía y Letras de las universidades de Buenos Aires y La Plata, presididos por el rector de la primera.

Después de ser fundamentado verbalmente por su autor el proyecto, se destina a estudio de la Comisión de Peticiones.

Cumplimiento de las leyes sobre defensa de la ganadería—

Por secretaría se da en seguida lectura a la siguiente minuta, presentada por el señor **Vidal:**

"El H. Senado de la Nación, resuelve:

1.o Requerir del señor ministro de Agricultura informes sobre las dificultades que se tropiezan para dar cumplimiento a las leyes de defensa de la ganadería; si considera suficientes las facultades que acuerdan esas leyes al P. E. para regularizar el comercio de carnes y reprimir las obstrucciones de las empresas frigoríficas.

2.o Qué conveniencia ha encontrado en poner en vigencia la ley 11.127 antes de dictar el decreto reglamentario que determina la misma."

Al fundamentar su minuta, manifiesta el señor **Vidal** que es conocida la actitud de las empresas frigoríficas suscitando dificultades, resistiendo el cumplimiento de una de las leyes dictadas de defensa de la ganadería que fija el precio mínimo a los negocios de carnes. Han puesto en juego distintas maniobras, calificadas por ellos de principios jurídicos que los amparan para atentar contra el cumplimiento de esta ley.

Agrega más adelante que no es el momento de entrar a estudiar el asunto, hasta tanto suministre los informes que se solicitan al ministro de Agricultura, que es el que tiene a su cargo el cumplimiento de la ley. Puede adelantarse, desde ya, en virtud de los hechos producidos, que no es el temor el que guía a las empresas a resistir la ley, sino precisamente la falta de temor, lo que ha hecho que los frigoríficos se atrevan a resistirla, valiéndose, al efecto, de procedimientos que no tienen ninguna justificación, ni ante el concepto jurídico ni ante el concepto moral.

Comenzaron por negarse a nombrar representantes ante la comisión asesora designada por el P. E. y que se establece, por uno de los artículos de la ley.

Después suspendieron de improviso y sin prévio aviso, sus compras, aduciendo, como razón para negarse a formar parte de la comisión, a que ellos no pudieron ponerse de acuerdo para nombrar un representante común, porque no se trataba de empresas trustificadas, pero, sin embargo, pudieron hacerlo para suspender de común acuerdo las compras.

En una palabra: pudieron ponerse de acuerdo para complotarse y violar el cumplimiento de la ley, entrando así en el terreno vedado de la violencia.

Estos hechos — agrega luego — tienen las mutuas características que las luchas entre el capital y el trabajo, es la lucha entre los capitales trustificados de los frigoríficos y el trabajo de los obreros de la industria ganadera. Es una de las distintas forma del "lock-out". Son los mismos principios jurídicos y morales que caracterizan el "lock-out" de los patrones. Estos ejercitan un derecho cuando despiden a los obreros, como los frigoríficos trustificados ejercitan un derecho cuando dejan de comprar, pero lo ejercen en una forma ilícita, para causar daño intencionalmente.

Agrega finalmente el señor **Vidal** que el Senado necesita tener infor-

mes completos oficiales para estar habilitado para adoptar resoluciones, y además necesita conocer la opinión del P. E., desde que existen dificultades reales para la aplicación de la ley orgánica.

Por asentimiento general, se resuelve considerar la minuta sobre tablas, siendo aprobada sin discusión.

Intervención federal a Tucumán.— Por secretaría, se da luego lectura al dictamen de la Comisión de Negocios Constitucionales, en el proyecto de intervención federal a Tucumán, pasado en revisión por la Cámara de Diputados.

La Comisión aconseja aprobar el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados en la siguiente forma:

"Art. 1.o Declárase intervenida la provincia de Tucumán, a los efectos de la reorganización de sus poderes Ejecutivo y Legislativo, de acuerdo con la Constitución y las leyes provinciales.

Art. 2.o El gasto que demande la ejecución de la presente ley se hará de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 3.o Comuníquese, etc."

Sr. del Valle. — Como esta sesión ha sido señalada especialmente para tratar el despacho que acaba de leerse, en cumplimiento de un deber que me he impuesto, voy a formular una moción en el sentido de que una vez que se considere el proyecto de intervención a Tucumán, entre el Senado a ocuparse del proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados, relativo a la intervención federal a la provincia de Córdoba.

Deseo que la votación sea nominal.

Sr. Llanos. — El Senado resolvió en una sesión anterior que este asunto no sería tratado, sino con despacho de Comisión.

Sr. del Valle. — Está equivocado el señor senador; el Senado no ha resuelto eso. Por lo demás, puedo renovar la moción cuantas veces quiera, y me propongo hacerlo mientras el Senado esté en sesiones de prórroga.

Se procede a tomar la votación, siendo rechazada por once votos contra ocho, en la siguiente forma:

Votan por la negativa los señores Patrón Costa, Vidal, Llanos, Paz Posse, Rodríguez Saa, Garro, Linares, Mora Olmedo, Soto, Bravo y Larlús.

Votan por la afirmativa los señores Aybar Augier, Caballero, Del Valle, Luna, Céspedes, Gallo V. C. y Gómez, Gallo S. B.

Al emitir su voto los señores Paz Posse, Larlús y Soto manifiestan que votan en contra por no haber despacho de comisión.

Intervención a Jujuy— Por indicación del señor Larlús se resuelve luego entrar a considerar el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales sobre intervención a Jujuy, una vez terminada la consideración del proyecto de intervención a Tucumán.

Se entra a considerar en seguida el proyecto de intervención a Tucumán, informando el dictamen el señor Linares.

(Continúa la sesión).

Sesión de la Cámara de Diputados

El Dr. Repetto reitera la renuncia de su cargo, siendo aceptada por gran mayoría

A propósito de las facultades de las comisiones investigadoras

LARGO Y ANIMADO DEBATE

A las 16 y 10, el presidente, coronel Pereyra Rozas, declara abierta la sesión en esta Cámara, con asistencia de 80 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran varios mensajes del Poder Ejecutivo, solicitando diversos créditos suplementarios, y los siguientes:

Cámara de Senadores— El Senado remite en revisión las modificaciones introducidas en los proyectos de leyes sobre impuesto a los bosques y yerbales, perfumes y específicos, patentes y a la herencia. (Presupuesto y Hacienda).

Reiteración de una renuncia— El señor **Repetto** dirige una nota en la cual manifiesta que agradece los cariñosos conceptos que han sido vertidos ayer por parte de diversos de sus colegas a propósito de su actuación parlamentaria, y que, siendo su actitud inquebrantable, reitera la renuncia indeclinable de su cargo y ruega a la Cámara la acepte sin mayor dilación.

El señor **Amuchástegui** funda su voto en contra de la aceptación de nuncia no será aceptada si no se comunique al señor Repetto que su renuncia no será aceptada sino se conocen previamente los fundamentos de la misma.

Por su parte, dice el señor **Dickmann (M.)** que a los diputados socialistas les duele más que a nadie la separación del señor Repetto, pero que, a su entender, la Cámara tiene el deber de aceptarla, respetando una actitud de cuya sinceridad nadie puede dudar.

Además, ya hay precedentes sentados en este sentido, en los casos de los ex diputados Becú y Pagés, cuyas dimisiones fueron aceptadas y por sobre todo esto, debe tenerse en cuenta que el señor Repetto termina su mandato en el año 1926, y que el pueblo de la capital tiene el derecho de elegir al ciudadano que deba reemplazarlo.

El señor **Moreno (R.)** dice luego que votará a favor de la aceptación de la renuncia, y en igual sentido se pronuncia después el señor **Rodeyro.**

Finalmente se vota la renuncia, siendo aceptada por gran mayoría.

Licencia concedida— Con goce de dieta, se concede en seguida la licencia solicitada por el señor del Moral, para faltar a las sesiones que restan del corriente mes.

La investigación en la Caja Nacional de Ahorro Postal.— El señor **Meyer**, en nombre de la comisión especial investigadora sobre el funcionamiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal pide que se comunique el nombramiento de la misma al P. E. a fin de que pueda llenar ampliamente su cometido ya que el ministro del Interior pretende desconocerla.

Se opone a esta indicación el señor **Saccone** por entender que la Cámara toma sus resoluciones y las publica en su diario oficial de sesiones. En consecuencia, el ministro debe tener conocimiento de ellas.

El señor **Bordabehere** dice en seguida que la situación planteada por la comisión investigadora y por el ministro del Interior, es una chicana de procurador de juzgado de paz.

El ministro hace una cuestión de protocolo, queriendo que la comisión sirva de "cabeza de turco" en este caso.

Lo que hay, — añade, — es el propósito de trabar la acción de la comisión.

A juicio del señor **Gancedo**, la cuestión planteada es baladí. Es un asunto que debió ser resuelto por la presidencia y ruega a ésta informe sobre los precedentes que haya en este sentido.

El señor **Pereyra Rozas**, expresa entonces que, de acuerdo con el artículo 40 del reglamento la presidencia no puede dirigirse a ningún poder sin la previa autorización del Cuerpo.

Por otra parte la comisión está revestida de todas las facultades de la Cámara y su presidente al dirigirse al ministro en nombre de aquélla, lo ha hecho también, por lo tanto, en nombre del cuerpo.

Seguidamente expresa el señor **Ortiz** que el ministro no tiene derecho para desconocer las facultades de la comisión porque ésta, como lo dijo el presidente, obra con la delegación expresa de todas las facultades de la Cámara.

No puede aceptarse el temperamento propuesto por el señor **Meyer** por cuanto sería sentar un mal precedente ya que hoy se presenta el caso de una comisión especial y mañana podría presentarse el de las comisiones permanentes que, como se sabe, se dirigen por sí solas a los otros poderes, solicitando los informes que necesitan para llenar mejor su cometido.

La comisión investigadora — termina diciendo, — debe insistir en los pedidos de informes que ha formulado y en caso que nuevamente fuera desconocida, la cámara deberá juzgar la actitud del ministro del Interior, que reputa errónea.

Habla luego el señor **Moreno (R.)** quien luego de hacer diversas consideraciones sobre el caso planteado, propone que se apruebe un proyecto declarando que las comunicaciones de los presidentes de las comisiones especiales o permanentes tienen el alcance de las comunicaciones de la Cámara.

Interviene después en el debate el señor **Saccone** y a su vez el señor **Di Tomasso** propone que en substitución del proyecto fundado por el señor **Moreno (R.)** se sancione el siguiente:

La H. Cámara declara que cuando las comisiones, especiales o permanentes, se dirijen a los ministros del P. E. por intermedio de sus presidentes ejercen las facultades de la Cámara para las investigaciones y estudios que le han sido encomendados".

El señor **Moreno (R.)** acepta esta indicación a la cual se opone luego el señor **Parry**, quien hace indicación para que, simplemente, la Cámara apruebe por una votación, los procedimientos puestos en práctica hasta ahora, por la comisión especial investigadora en la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El señor **Meyer** retira su indicación.

Después de un largo debate, se pone a votación el proyecto del señor **Di Tomaso**, siendo aprobado con una ligera modificación de forma. Asimismo se aprueba la indicación del señor **Parry.**

Formúlanse luego diversas mociones de preferencia.

Continúa la sesión.

Momentos antes de partir para Norteamérica, a bordo del "Western Wold", el contraalmirante Irizar nos habla sobre la modernización de la escuadra

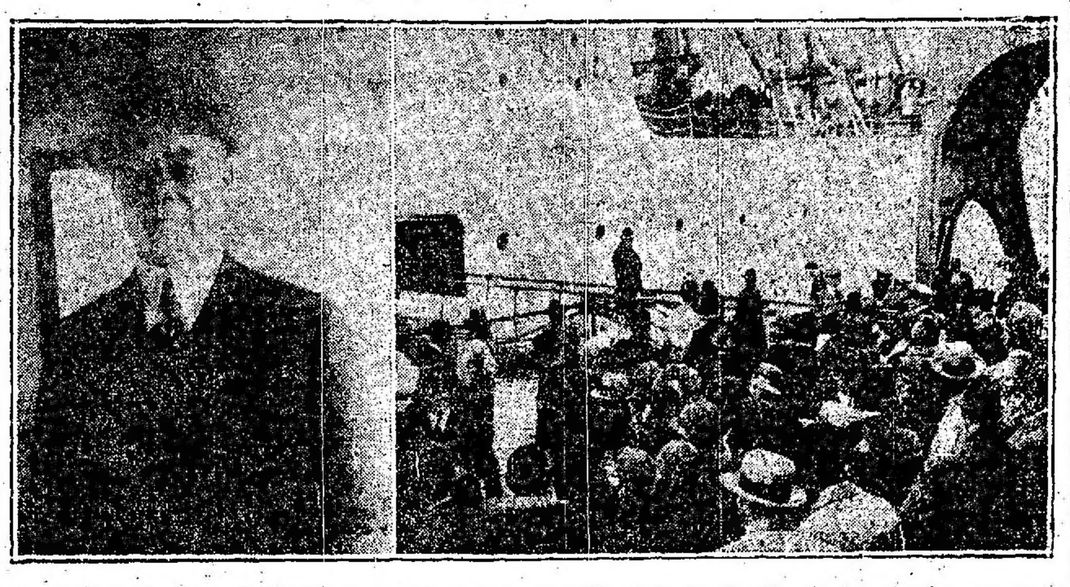
Los acorazados "Moreno" y "Rivadavia" serán transformados

LAS REPARACIONES A LOS DESTROYERS

Enseñanzas de la pasada guerra europea

Poco antes de las 15 horas zarpó de nuestro puerto en dirección al de Nueva York y escalas, el lujoso transatlántico "Western Wold", de la compañía "Munson Line".

El navío conduce un crecido número de pasajeros de cámara y de tercera.



1.—El contraalmirante Julián Irizar, presidente de la Comisión de Modernización de la escuadra que parte hoy para Norte América. 2.— Público estacionado frente al "Western Wold" momentos antes de partir la nave.

Entre los primeros, viaja el contraalmirante de la marina argentina, señor Julio Irizar, designado por reciente decreto del P. E.; presidente de la comisión de renovación y reparación de la escuadra de nuestro país.

Minutos antes de zarpar el vapor, nos trasladamos a su bordo con el propósito de conversar con el distinguido marino, a quien le tocó cumplir la delicada misión de dirigir estos trabajos.

Hallamos al contraalmirante entre un grupo de personas que habían acudido a despedirle.

A nuestro requerimiento accedió gustoso, con esa amabilidad que le ha dado singular prestigio entre las filas de nuestros marinos, que ven en él aparte de un competente profesional, un cumplido y correcto caballero.

Me ha tocado en suerte—comienza diciéndonos—ser distinguido por el P. E. con el honroso nombramiento de presidente de la comisión de modernización de nuestra escuadra, y cumpliendo con esa misión me dirijo a Nueva York en cuya ciudad se encuentran ya los señores ingeniero Esteban Clarlo, capitán de fragata Elcázer Videla, ingeniero Francisco Dovelli, teniente de fragata Arturo Saiz, teniente Alberto Teisaire, teniente de navío Gonzalo Bustamante e ingeniero Félix Fiori, quienes, como se sabe, integran la comisión de reparaciones y se me han adelantado con el propósito de comenzar algunas gestiones y organizar el plan definitivo de modernización.

—¿Los barcos serán reparados fuera del país?

—Algunos. Entre ellos los "dreadnought" "Rivadavia" y "Moreno".

—¿En qué astilleros?

—Eso no está aún resuelto; pero es posible que lo sea en los de "Fare River" que fué precisamente donde se construyeron.

—¿Se les hará a estos buques muchas reparaciones.

—No es ese el término. Los acorazados en cuestión no necesitan ser reparados. Se les modernizará simplemente. Y en ese terreno es posible que se opere en ellos una total transformación. La última guerra europea ha creado una serie de nuevos problemas en la cuestión naval.

Los buques fabricados antes del año 1914 son ahora, puede decirse, inapropiados para ser utilizados en los servicios de las modernas operaciones de alta mar. Entre otras reformas que se harán a los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" posiblemente estarán las de provisión de instalaciones de la dirección de tiro, cambio de turbinas, emplazamientos de nuevas torres, etc.

—¿Qué otros buques serán llevados a Norte América para repararlos?

—Posiblemente ningún otro. Se adquirirá sí en esa Nación y en Inglaterra todos los elementos necesarios para reparar los destroyers "La Plata", "Jujuy", "Catamarca" y "Córdoba", a los cuales se proveerá de torpedos, minas y cargas de profundidad.

—¿La reparación de estos buques demandará mucho tiempo?

—Imposible precisar eso con justeza; pero posiblemente no exceda de año y medio.

—¿Dónde tendrán asiento la comisión?

—En Nueva York. Desde allí se impartirán a los diversos miembros la misión de dirigir o inspeccionar los campos y los trabajos que se efectuarán con distintos puntos de Norte América.

A esta altura de la conversación se hicieron sentir a bordo los preliminares que anuncian la partida de un buque y nos despedimos de nuestro interlocutor, después de agradecerle los interesantes informes que dejamos consignados.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital, recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje guinche, estadística, $ 1.054.680.52 m|n.; exportación, 9.611.45; derechos portuarios, 52.160.92. Total pesos 1.116.452.89 m|n.

En igual fecha del año anterior, se recaudó por los mismos conceptos, la suma de $ 825.495.89 m|n. Hay una diferencia a favor del día de ayer de $ 290.957 m|n. En el transcurso del año actual, se ha recaudado la cantidad de 219.291.880.72 pesos m|n. Siendo la del año 1922, de 162.405.677.53 m.n. La diferencia total a favor del año en curso de pesos 55.885.203.19 m|n.

Intervención a las reparticiones autonomas

Al última hora, el presidente de la República suscribió un decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se aclara el alcance del decreto dictado en acuerdo de ministros el lunes, acerca de la intervención del Poder Ejecutivo en el funcionamiento de las reparticiones autónomas de la Administración.

Investigación en los FF. CC. del Estado

La comisión investigadora de la administración de los FF. CC. del Estado celebró, esta tarde, una reunión breve, en la que trazó, en líneas generales, el plan de trabajo. Faltando algunos detalles, resolvió celebrar una nueva reunión el lunes, a las 12 y 30, con el fin de aprobar definitivamente el plan a que aludimos e iniciar activamente la investigación.

Defensa y profilaxis del paludismo

El doctor Bard ha presentado en la sesión efectuada esta tarde por la cámara a que pertenece, dos proyectos de ley, tendientes a combatir el paludismo que representa un serio problema sanitario en una vasta zona del país.

El primero de ellos crea un fondo de recursos destinado a los gastos de la defensa contra dicha enfermedad, y que se formará con un recargo en el impuesto que tributan actualmente el azúcar, los alcoholes y los tabacos elaborados o no.

El segundo proyecto a que nos referimos establece una serie de reformas a los artículos de la ley 5195, sobre profilaxis del paludismo.

Promulgación de una ley

El P. E. promulgó la ley aprobada por el Congreso, concediendo licencia al presidente de la República para ausentarse de la Capital Federal, durante el período de receso de las Cámaras.

INFORMES CONSULARES

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN LA CANCILLERIA

El Consulado General de la República en Wellington ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los siguientes puntos:

"El comercio exterior de Nueva Zelandia durante los siete primeros meses de 1923.

Exportación y transporte de huevos de Nueva Zelandia a la Gran Bretaña.

Sobre la forma en que el Gobierno de Nueva Zelandia efectúa la distribución de la tierra pública.

Sobre la garrapata y los medios empleados en ese país para combatirla.

Sobre los insectos que atacan la madera y las medidas preventivas que el gobierno de Nueva Zelandia ha adoptado para evitar su propagación".

El Consulado General de la República en Barcelona se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores informando sobre "Minas en explotación en España: El comercio exterior de dicho país durante marzo y primer trimestre del año 1923 y los parásitos que atacan el olivo".

Todas las informaciones precedentes han sido pasadas al Departamento de Agricultura.

Administración Nacional

Aduana de Gualeguaychú— El P. E. aprobó el proyecto preparado por la Dirección General de Arquitectos, proponiendo construir un pabellón tipo "chalet" para vivienda del administrador de la Aduana de Gualeguaychú.

Aprobóse también el presupuesto de las obras de referencia, que asciende a la suma de 46.736.01 pesos moneda nacional. Los trabajos se llevarán a efecto por vía administrativa.

Nombramientos en la Dirección de Correos— En el último Boletín Oficial se inserta un extenso decreto del Ministerio del Interior, nombrando personal para la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación.

El decreto de referencia abarca tres columnas y media del boletín citado.

Escuela Normal de Posadas— El Ministerio de Instrucción Pública resolvió adquirir, con destino a la Escuela Normal Mixta de Posadas, los siguientes útiles y elementos de enseñanza:

2 pizarrones giratorios, 1 mapa de Africa, físico; 1 mapa de Africa, político; 1 mapa de Asia, físico; 1 mapa de Asia, político; 1 mapa de Europa, físico; 1 mapa de Europa, político; 1 mapa de Oceanía, físico; 1 mapa de Oceanía, político; 1 mapa de América del Sur, físico; 1 mapa de América del Sur, político; 1 mapa de América del Norte, físico, y un mapa de América del Norte, político.

La anterior adquisición importará 550 pesos moneda nacional, suma que será imputada al inciso 14, ítem 7, anexo E del presupuesto vigente.

Sociedad de Beneficencia y Asilos y Hospitales Regionales— El Ministerio de Hacienda depositó esta tarde en la cuenta denominada "Fondos para subsidios del Banco de la Nación Argentina, a la orden del departamento de Culto, 143.381 pesos moneda nacional.

La suma de referencia deberá invertirse en el pago de haberes por el mes de agosto, del personal subalterno que presta servicios en las dependencias de la Sociedad de Beneficencia de la Capital y de la comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales.

Mantiénese el nombre de la estación "José Hernández"— El ministro de Obras Públicas ha resuelto mantener la resolución de fecha 13 de agosto de 1921, por la que no se hace lugar al pedido hecho por doña Candelaria Lezica de Serantes para que se cambiara el nombre de la estación "José Hernández" (F. C. S.) por el de su extinto esposo, y cuya reconsideración ha solicitado la aludida.

Gobernador de Catamarca— El gobernador de la provincia de Catamarca, doctor Ahumada, que desde hace varios días se encuentra en esta capital, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro del Interior, doctor Matienzo.

DIPLOMATICAS

Concesión de exequatur— El Ministerio de Relaciones Exteriores concedió exequatur a la patente que acredita al señor Harold Ernest Slaymaker como vicecónsul de la Gran Bretaña en Buenos Aires.

También se concedió exequatur a la patente del vicecónsul honorario del Uruguay en Ituzaingó (Corrientes), señor Carlos Simonelli.

Recepción de enviados extraordinarios— En los salones de la cancillería se efectuará mañana la acostumbrada recepción semanal de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios extranjeros acreditados ante el gobierno de la República.

El dictámen sobre incompatibilidad parlamentaria

HOY TUVO ENTRADA A LA CAMARA

Conforme anticipó LA EPOCA en su edición del lunes último, la comisión especial designada por la Cámara de Diputados para investigar una denuncia sobre incompatibilidad parlamentaria, votada en la asamblea de ganaderos del litoral, celebrada en la ciudad de Gualeguaychú, ha producido su dictamen al respecto, habiéndosele dado entrada en la sesión que celebró hoy el mencionado cuerpo legislativo.

Teniendo en cuenta todos los antecedentes reunidos, la falta de fundamento de la denuncia, que emerge de las pruebas practicadas y en cumplimiento del mandato conferido por la Cámara, la comisión ha resuelto aconsejar la sanción del siguiente proyecto de resolución:

Artículo único. Archívese la denuncia de incompatibilidad parlamentaria contenida en la declaración de la asamblea de ganaderos del Litoral reunida en Gualeguaychú y traída a conocimiento de la Cámara por uno de sus miembros.

La comisión investigadora, al dejar concluído su mandato, considera pertinente señalar a la Cámara la conveniencia de que se fijen normas precisas que contengan el concepto legal de la incompatibilidad parlamentaria para evitar que en lo sucesivo se repitan acusaciones infundadas, como la que se ha estudiado, las que, de producirse podrían así ser rechazadas de inmediato, ya que no estarían comprendidas en los casos claramente fijados en la ley.

Por ello, se permite presentar a la consideración el proyecto de ley que señala el criterio con que han de contemplarse las situaciones que sean incompatibles con las funciones de legislador nacional.

Dentro de un espíritu de moderación, la comisión investigadora entiende que con ese proyecto, cuyas cláusulas consultan los conceptos más comunes, se aseguran las garantías inmediatas para que las funciones de legislador sean ejercidas con prestigio e independencia.

Si se sancionara, se eliminarían también las preocupaciones que frecuentemente crean al congreso declaraciones e imputaciones de carácter general e individual que, sin afectar los conceptos de moralidad e independencia que con toda amplitud se enuncian en ese proyecto, determinan medidas de investigación que serían innecesarias si una norma general como esta señala a la conciencia de cada miembro del Congreso las obligaciones y las prohibiciones inherentes a su cargo.

La incompatibilidad que establece el proyecto de ley que se formula, se refiere a la vinculación con empresas particulares que administran intereses industriales o comerciales y que gocen de algún beneficio directo del estado y a la gestión que realicen ante los poderes administrativos los miembros del Congreso a favor de los intereses de empresas con fines de lucro.

La prohibición de una actividad de esta naturaleza consulta una finalidad de la más alta conveniencia para los intereses del estado y para la moralidad de los funcionarios públicos.

La incompatibilidad del inciso c) del proyecto, y que se refiere a los cargos de dependencia directa o indirecta del Poder Ejecutivo está impuesta por la Constitución y por los principios de moral política que afirman la independencia de los poderes públicos de la Nación.

He aquí el proyecto de ley:

Artículo 1.o. Es incompatible el cargo de miembro del Congreso de la Nación.

a) Con el de director, empleado, apoderado o asesor técnico de empresas particulares que gocen de concesión nacional, provincial o municipal.

b) Con el de gestor ante los poderes administrativos a favor de los intereses de empresas de lucro:

c) Con los empleos permanentes de la administración y en las instituciones autónomas del Estado.

Artículo 2.o. Los miembros del Congreso de la Nación que estuvieren en la situación del artículo anterior serán considerados cesantes en el cargo de legislador.

Juan B. Arámburu, A. González Zimmermann, Nicolás Repetto, Francisco Uriburu, Pedro Antonio Moreno.

Homenaje de la Armada de EE. UU. al almirante Brown

El agregado naval a la legación estadounidense en la Argentina ha recibido orden de la secretaría de Marina de su gobierno de colocar una corona al pie de la estatua del almirante Brown, a la hora 11.30 de pasado mañana, día de los marinos en Estados Unidos.

Concurrirán a esta ceremonia, además del agregado naval, el agregado militar y el encargado de negocios de dicho país, quienes serán recibidos en el lugar del acto por el ministro de Marina, almirante Domecq García, el jefe del Estado Mayor general Fliess, directores generales y los jefes y oficiales de la Armada que se encuentran en Buenos Aires.

Frente al monumento formarán sin armas, una sección de la Escuela Naval, cincuenta aprendices de la Escuela de Mecánica y la tripulación del cañonero "Rosario".

Además, el Departamento de Marina ha ordenado al agregado naval en Wáshington, que realice un homenaje semejante en la estatua o tumba del marino que le indique el ministerio similar de los EE. UU. y agradezca a las autoridades navales de ese país la demostración de referencia.

El subsecretario de Obras Públicas visitará San Juan

El subsecretario de Obras Públicas recibió el siguiente telegrama, firmado por el gobernador de la provincia de San Juan:

"Teniendo este Gobierno conocimiento de que usted sale hoy para Mendoza, invítole a seguir hasta esta provincia, donde tendremos el gran placer de recibir su visita. Aprovecho esta oportunidad para presentarle las seguridades de mi consideración distinguida."

El doctor Bernard contestó en los términos siguientes:

"Al acusar recibo a su gentil invitación de fecha de ayer, me es grato manifestarle que tendré el mayor placer de prolongar hasta ésa mi próxima jira a Mendoza, la que realizaré recién a principios de noviembre.

Con tal motivo presente a S. E. las seguridades de mi consideración distinguida."

GUERRA Y MARINA

PAGO DE SUMINISTROS La casa comercial E. Mascionini percibió esta tarde del Ministerio de Hacienda $ 42.255 m|n en pago de diversos artículos suministrados a la Armada Nacional.

GASTOS DE LA ARMADA En cumplimiento de órdenes emanadas del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación entregó a la Intendencia de Marina $ 253.382.57 m|n en concepto de saldo de los gastos de la Armada por el mes de agosto pasado.

INTENDENCIA DE GUERRA La Dirección Administrativa del Ministerio de Guerra recibió esta tarde de la Tesorería General de la Nación $ 200.000 a cuenta de las diferencias de gastos efectuados por el ejército, durante el transcurso de los meses de enero a agosto del año en curso.

Hasta la fecha, la referida Dirección ha recibido, con igual destino, la suma de $ 2.024.000.

FALLECIMIENTO DEL CAPITAN PEREGRINO VELEZ Falleció a los 79 años de edad el guerrero del Paraguay, capitán Peregrino Vélez.

El extinto, que evidenció grandes condiciones militares durante su actuación en el ejército, permaneció en sus filas hasta la terminación de la citada campaña después de la cual solicitó su retiro dedicándose a otras actividades.

Los restos del capitán Vélez, fueron sepultados esta tarde, a las 16 horas, en el Panteón de Guerreros del Paraguay donde concurrió una delegación de la asociación del mismo nombre y usó de la palabra uno de sus miembros.

REGRESO DEL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO Llegó a esta capital, procedente de Entre Ríos (vía Santa Fe), el inspector del ejército, general de división José Félix Uriburu, quien, como informamos, permaneció varios días en aquella provincia presenciando las maniobras que realizan las tropas de zapadores pontoneros de las 2a. y 3a. divisiones de ejército.

El general Uriburu, llegó acompañado por el jefe de la secretaría de la inspección, coronel Ramón Molina, los tenientes coroneles Julio C. Costa y Teófilo Albornoz; mayor Pedro T. Rocco y el secretario del inspector, capitán Carlos Kelso.

El general Uriburu concurrió hoy al Ministerio de Guerra entrevistándose con el general Justo al que informó ampliamente acerca de los resultados de su jira.

PLAN DE ARMAMENTOS PARA EL EJERCITO Y LA ARMADA La proximidad de la terminación del período extraordinario de sesiones de ambas cámaras, a que convocó el P. E., hace por el momento casi imposible que se trate el proyecto sobre armamentos remitido al Congreso por intermedio del Ministerio de Guerra, según informamos oportunamente.

A este respecto hemos recogido en el Ministerio de Guerra la impresión de que, en vista de las circunstancias expresadas, se trataría de urgir la consideración por parte del Congreso del mencionado proyecto.

Creemos que no sean ajenos a este propósito el regreso de Entre Ríos del inspector general del ejército, la suspensión del viaje ministerial a la misma provincia y que numerosos jefes y altos funcionarios de la guerra que se verificará esta noche en el Ministerio de Guerra según hemos logrado informarnos, aunque no nos ha sido posible confirmar la versión ya que se mantiene al respecto una insistente reserva.

El general Justo ha conversado en estos días, por repetidas veces, con miembros de las comisiones de guerra y presupuesto de ambas Cámaras y con el presidente de la República. Se nos informa que dichas conversaciones no han sido ajenas al asunto que nos ocupa.

Subvención Nacional a las Universidades

De acuerdo con lo que dispone la ley de duodécimos por el mes de agosto último, la Tesorería General giró esta tarde a la Universidad de Córdoba la suma de 132.360.33 pesos moneda nacional, en concepto de subvención nacional.

—A la Universidad Nacional de Tucumán, le fueron giradas 9.333.33 pesos moneda nacional, por igual concepto.

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. FIGUEROA En su despacho de hoy el juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, dictó las siguientes sentencias:

Don Víctor Santo Mastrogiacomo contra don Francisco Giordano, sobre rescisión de contrato y devolución de dinero; condena al demandado, con costas.

Don Juan Esteban Gustavino contra don Martín Tarasena; hace lugar a lo reclamado, con costas.

Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles contra don Ignacio Costa Arguibel, por cobro de pesos; admite la acción, con costas.

Don Juan Divito contra D. Mauricio Socolovsky, por cobro de pesos; condena al demandado, con costas.

JUZGADO DEL Dr. ABELENDA Falló hoy el juez en lo civil doctor Martín Abelenda, los siguientes expedientes:

Don Antonio Munne contra don Santiago Paletto, por cobro de pesos; desestima la demanda, con costas.

Don J. Pierini contra don F. Pita; hace lugar, con costas.

Doña Isabel Pozzi de García contra don Bartolomé Spoterno y Hno. sobre indemnización de daños y perjuicios por un accidente del trabajo; condena a los demandados, con costas.

Don Sotero Sanz contra la sucesión de doña Amalia García Fernández, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda; sin costas.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 26: 50.300 a 101.30.

Id 1.a serie, octubre 29: 14.000 a 101.

Id 2.a serie, octubre 26: 9.000 a 100.

Id 3.a serie, octubre 26: 9.000 a 94.80.

Id 4.a serie, octubre 26: 8.500 a 95.

Id 5.a serie, octubre 26: 1.000 a 96.70.

Id 6.a serie, octubre 26: 35.500 a 96.40.

Id 7.a serie, octubre 26: 15.000 a 94.80.

Jubilaciones y Pensiones Civiles

Nómina de las acordadas hoy por el P. E.

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda acordó las siguiente jubilaciones y pensiones civiles:

A Alejandro Cancedo, empleado de los F. C. C. C. del Estado; a Pedro Alejandro Campos, empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos; a Natalio Maglio, empleado de la Aduana de la Capital; a Eulogio Fernández, ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos; a Celso Latorre, inspector de Enseñanza Secundaria y Normal del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y Profesor de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata; a Santiago Delfino, operario del Arsenal Naval de Buenos Aires; a Lorenzo Zorzoli, peón de la Dirección General de Navegación y Puertos (M. de Obras Públicas); a Juana Castro de Moyano, viuda del ex jubilado Ramón Moyano; a Carolina Frontini de Seandroglio, madre del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Pedro José Seandroglio.

Se acordó pensión por el término de quince años, a doña Martina González e hijos.

Fueron negados los pedidos de reconsideración de jubilación formulados por Ramón Pérez y José P. Rendón.

Levantamiento de los niveles de las calles de la Boca

PROYECTO DEL INGENIERO CANALE

El director general de Navegación y Puertos ha terminado la preparación de un proyecto de levantamiento de los niveles de las calles de la Boca y rellenamiento de los terrenos de la ribera, con el objeto de evitar las inundaciones que se producen casi todos los años, a causa de las crecientes del río y temporales.

Este proyecto será elevado en breve al Departamento de Obras Públicas para su aprobación por el P. E.

En las obras de rellenamiento se emplearía el "refouleur", recién llegado al puerto de Buenos Aires.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por resolución de la fecha, dispuso que el director de la División de Asuntos Privados de Beneficencia y Culto, doctor Guillermo P. Olivera pasará a prestar servicios a la Administración de la Lotería Nacional y que el jefe de la División doctor Daniel Antokoletz deberá pasar a la Dirección de Culto y Beneficencia.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.98	18.40	41.54	13.98	—	55.70	15.60	—	312.95	—
Provincia de Buenos Aires	38 7/8	12.50	5.45	16.30	—	1.07	14.50	—	137.70	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.94	17.62	41.40	13.97	00003	55.13	14.40	120.89	310.94	29.15
Americano del Río de la Plata	13.79	17.88	39.86	13.77	—	55.15	15.47	118.86	306.81	28.—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	14	18.40	40.60	14.—	—	55.—	15.60	120.—	311.—	29.20
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	38 7/8	12.50	5.45	16.30	—	1.07	14.50	—	137.70	—
Francés del Río de la Plata	38 11/16	12.50	5.43	16.20	—	1.10	14.50	1.87	137.60	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	14.03	18.20	41.70	13.90	—	1.07	14.54	187 —	137.90	38.800
Italiano y Sudamericano Aires	13.98	18.10	41.10	13.90	—	55.50	15.60	12.13	311.18	—
Germánico de la América del Sur	13.94	17.60	41.40	13.97	00003	55.43	41.40	120.89	310.94	29.15
Holandés de la América del Sur	38 7/8	12.48	5.45	16.20	—	1.08	14.45	1.87	137.40	39.100
Italia y Río de la Plata	14.06	18.18	41.85	13.96	—	1.05	14.50	1.86	138 —	39.000
Italo Belga	39	12.50	5.46	16.25	—	1.09	14.50	1.88	137.—	—
Italo Sudamericano	13.94	18.10	41.47	13.96	—	55.20	15.62	119.60	311.—	29.20
Londres y Río de la Plata	38 5/8	12.50	5.44	16.28	—	1.09	14.52	1.86	138.—	38.600
Nuevo Banco Italiano	13.96	18.20	41.70	13.90	—	55.80	15.60	121.30	311.80	29.30
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	14.01	18.18	41.82	14.01	—	55.70	15.71	121.53	312.04	29.—
The National City Bank of New York	13.76	18.03	41.85	13.75	—	55.75	15.62	120.71	313.20	29.55
The Yokohama Specie Bank	14.04	18.10	—	—	—	—	—	—	311.—	29.55

Id 8.a serie, octubre 26: 22.000 a 94.80.
Id 9.a serie, octubre 26: 51.050 a 95.30.
Id 10.a serie, octubre 26: 48.000 a 95.
Id 11.a serie, octubre 26: 196.000 a 96.80.
Id 12.a serie, octubre 26. 53.000 a 96.80.
Id 13.a serie, octubre 26: 47.000 a 94.20.
Id 14.a serie, octubre 26: 55.250 a 94.10.
Id 15.a serie, octubre 26: 24.000 a 96.20.
Id 16.a serie, octubre 26: 56.500 a 96.10.
Id octubre 27: 60.000 a 96.10.
Id 17.a serie, octubre 26: 65.000 a 94.80.
Id 18.a serie, octubre 26: 19.500 a 94.80.
Empréstito 1911, diciembre 31: 3.000 a 77.90.
Crédito 1922, octubre 26: 104.000 a 95.60.
Id 1905, octubre 26: 3.000 a 87.80.
Id 1911, octubre 26: 1.000 a 86 y 10.
Empréstito Tucumán, octubre 26: 27.000 a 28.70.
Bonos Hco. Provincia, octubre 26: 27.300 a 94.50.
Escolar B. A., octubre 26: 10.000 a 84.40.
Deuda B. A. 6 o/o, octubre 26: 28.700 a 85.40.
Banco Arg. Uruguayo, octubre 27: 40 a 95.
Banco Hogar Arg., diciembre 31: 125 a 48.20.
Banco Español, octubre 26: 650 a 78.
Id noviembre 30: 550 a 74.
Id diciembre 31: 600 a 74.
Banco Italo Sud-Americano, octubre 29: 185 a 108.
Banco Francés, octubre 26: 430 a 41.50.
Banco Italia, octubre 26: 100 a 108.50.
Quatraché, octubre 26: 300 a 2.60.
Argentina Edificadora, octubre 26: 936 a 50.
Argentina (fábrisca de papel), octubre 26: 50 a 21.
Puerto San Nicolás, octubre 26: 600 a 42.
Id fin de mes, 1.000 a 42.30.
Id noviembre 30: 1.200 a 42.50.
Id diciembre 31: 300 a 43.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Libras	38 13|16
Francos	12.55
Belgas	14.56
Suizos	4.07 1|2
Florines	1:86 1|2
Liras	16.22
Pesetas	5.46
Dólares	138.10
Reis	39.200
Montevideo	6 1|4

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana nueva, cruza finay mediana: 2000 kilos a pesos 21, 2000 a 19, 1000 a 15.
Cruza fina: 1000 kilos a 19.
Cruza mediana: 1000 a 17.50.
Cruza gruesa: 500 kilos a 14, 2000 a 13, 35.000 a 12, 3000 a 11, 2000 a 10.
Gruesa y mediana, 6500 a 15.
De Entre Ríos, cruza fina: 4000 a pesos 20.
Barriga: 300 a 10.
Muerta: 200 a 12.
Lana vieja, cruza gruesa: 22.000 kilos a 12, 10.000 a 10.
Segunda esquila, cruza fina: 500 kilos a pesos 13, 500 a 15.
Mediana y gruesa: 1000 kilos a 13, 1500 a 12, 30000 a 11.70, 1000 a 11, 10.000 a 9.60.
Pieles lanares, estación consumo: 1500 a 1.40, 1000 a 1.35, 2000 a 1.32, 3000 a 1.30, 1000 a 1.28, 2000 a 1.25, 1000 a 1.15, 2000 a 1.12, 500 a 1.05, 500 a 1.
Desecho: 1500 kilos a 1.20, 1000 a 1.15, 2500 a 1.12, 4000 a 1.10, 1500 a 1.08, 30000 a 1.05, 3000 a 1.05, 2000 a 1.02, 2000 a 1.
Cruza fina: 2500 kilos a 1.62, 1000 a 1.52, 2000 a 1.50.
Mediana: 5000 a 1.45, 1000 a 1.44.
Corto y pelado consumo: 1000 a pesos 0.70, 2000 a 0.65.
Borregos: 5000 a 0.80, 400 a 0.75, 200 a 0.70, 300 a 0.05.
Cerdas: 300 kilos a 19, 400 a 18.50, 500 a 18, 200 a 17.70, 1800 a 17.50, 2000 a 17, 1500 a 16.70, 700 a 16.50, 800 a 16, 400 a 15.50, 200 a 15.
Colas: 500 a 20.
Corderitos: 100 d. $ 7.50, 500 a 7.50, 100 a 7, 20 a 6.
Nutria: 20 kilos a 17, 30 a 15, 10 a 13.50, 10 docenas a 38.

PRIMERA EDICION

25 DE OCTUBRE DE 1923

Otra vez la ganzúa

Por singular coincidencia la Cámara de Diputados votaba ayer el artículo de la ley de presupuesto que faculta al P. E. a extraer oro de la Caja de Conversión para atender los servicios de la deuda exterior, casi al mismo tiempo que el presidente de la asamblea de accionistas del Ferrocarril Sud, reunida en Londres, vertía un favorabilísimo juicio sobre la situación fiduciaria argentina, particularizándose en el elogio de la actitud gubernativa que mantiene en suspenso el mecanismo del canje autorizado por nuestra ley de conversión. Interesante sería conocer las opiniones del mismo experto hombre de finanzas una vez enterado de la brecha abierta por el Congreso nacional en la muralla defensiva alzada tan previsoramente alrededor del encaje que garantiza la solidez fiduciaria argentina. No es [illegible] su juicio actual. De [illegible] y cualesquiera fuesen sus apreciaciones futuras, es sugerente que el presidente del directorio de una gran empresa ferroviaria explotada en el país cuyos dividendos anuales deben girarse a oro, no encuentre onerosa la adquisición de giros para el exterior, argumento alrededor del cual ha girado la insistencia en la ya citada autorización para extraer oro de la Caja, ni condene la clausura de la misma como factor determinante de un estado patológico del medio circulante nacional.

Es que las opiniones del presidente de la asamblea de accionistas del F. C. Sud están deducidas de la observación de los hechos y de una ejercitación constante en la dirección de la alta banca. En cambio, los fundamentos dados a la proposición de reapertura parcial de la Caja se apoyan en indicaciones de origen libresco, subordinadas a teorías financieras contestables y cuya aplicación podría precipitar en un pavoroso derrumbamiento al actualmente sólido sistema monetario de la Nación.

Hemos sostenido que ni en el Congreso ni fuera de él se ha propugnado la reapertura de la Caja con razones suficientemente eficaces para crear una persuasión. Nadie ha estudiado las consecuencias previsibles de una súbita liberación del "stock" de oro guardado en la Caja. Tampoco se ha dicho qué podría ocurrir, si, como es de prever, se produjese una inmediata absorción del metálico argentino por la gran bomba aspirante que opera sobre los mercados monetarios del mundo, aun cuando sea evidente que, además de un tremendo empobrecimiento del medio circulante, el tipo de los cambios, cuya relativa elevación atribúyese actualmente al cierre de la Caja, alcanzaría un alza fantástica en un solo y fabuloso pique.

Nos anticipamos a una objeción. Que la cláusula incorporada a la ley de presupuesto no autoriza la reapertura de la Caja, sino que provee al P. E. de un instrumento adecuado para proveerse de oro con destino a la amortización de los servicios de la deuda externa. Exactísimo. Pero ya hemos denunciado el carácter insidioso de ese intento, encaminado a provocar, gradualmente, una reapertura completa, que resulta impracticable ante las resistencias de la operación. El artículo autoritativo introduce una cuña en el recinto murado de la Caja. Mañana, bajo una inspiración igualmente especiosa, se votará una sanción análoga, como la que no hace mucho se introdujo en la ley de modernización de la escuadra. De esa manera, y por pequeños estirones concatenados, [illegible] según reza [illegible] mático, se terminará por abrir sin precauciones de ninguna clase, la Caja que está cerrada en salvaguardia de los intereses económicos de la Nación. Porque estas pequeñas leyes insidiosas harán peor lo que sería malo de suyo. La reapertura de la Caja, autorizada por una ley especial, y rodeada de los recaudos que se crean adecuados a evitar las consecuencias de un cambio brusco, siempre sería una aventura peligrosísima. Lo es en mucho mayor grado, y por razones obvias, esta rasgadura cautelosa que facilita la evasión del metálico sin adoptar precaución alguna para contenerlo.

Por otra parte, hay que insistir en un aspecto de la cuestión, ya insinuado en estas mismas columnas. La autorización incluída en el presupuesto, crea para el gobierno de la Nación un privilegio odioso, violatorio del compromiso contraído por el Estado argentino cuando se sancionó la ley de conversión. Otra ley del Congreso puede suspender, por causas de orden público, el imperio de aquélla. Pero no puede alterar su régimen ni desnaturalizar su sistema, por un procedimiento que implante una situación de privilegio para el gobierno. O el mecanismo del canje se restaura para todos o no se restaura para nadie. Al facultar solamente al Ejecutivo para canjear billetes por oro en la Caja, el Congreso atenta contra la fe depositada por las fuerzas económicas del país en nuestro régimen fiduciario y siembra una desgraciadísima simiente de desconfianza en el espíritu público.

Tan evidentes son los peligros de la iniciativa parlamentaria que torna redundante mayor demostración. Hay que esperar en que el P. E. se ponga en guardia contra ellos, conjurándolos con una enérgica repulsa. Ya lo dijimos otra vez; se le ofrece una ganzúa; debe rechazarla.

Renunciamiento

La Cámara, al votar la vigencia del presupuesto de un ejercicio no vencido para el año siguiente, ha renunciado a una de sus facultades fundamentales. Ese voto provoca resueltamente nuestra disconformidad y dejamos constancia de ello. La negligencia legislativa ha postergado indefinidamente el estudio de las leyes de gastos y recursos, que es un deber imperativo para ella, casi diríamos el que expresa la principal razón de ser del parlamento, y esto es criticable.

Comprendemos que el Poder Ejecutivo acepte la situación que se le crea, porque lógicamente ha de desenvolver sus actividades administrativas con los recursos que se le acuerden. Está amparado por la indiferencia parlamentaria que ha demorado el estudio de un presupuesto que se le enviara con antelación, que se empezó a estudiar muy tarde, improvisando imposiciones absurdas para concluir, finalmente, con la sanción de la vigencia que nos ocupa.

Es, pues, el Congreso el responsable de la situación y además, con su voto, confiesa un renunciamiento deplorable con el cual pierde mucho el concepto parlamentario.

El Palatinado

En nuestra segunda edición de ayer publicamos un telegrama de Berlín dando cuenta de que el Palatinado se ha declarado independiente. La noticia no nos sorprendió. Dada la situación caótica existente en Alemania, nada puede causarnos asombro. En Alemania se ha iniciado el proceso de desintegración y sólo un esfuerzo extraordinario puede detenerlo. La obra de Bismarck está en camino de perderse.

Despachos de esta mañana traen dos versiones sobre lo sucedido en el Palatinado. Unos dicen que los separatistas de la región proclamaron la independencia, comprometiéndose a cooperar en la defensa de Francia y a hacerse cargo de la parte que les corresponda en el pago de las reparaciones. Otros telegramas dicen que M. Louis, que, como representante de la Comisión Interaliada del Rhin, tiene derecho a asistir a las sesiones de la Dieta del Palatinado, declaró oficialmente, ayer por la mañana, la autonomía de la zona. Pronto sabremos cuál de esas versiones refleja la verdad.

El Palatinado es un antiguo estado, compuesto de dos territorios distintos.

El Bajo Palatinado, o Palatinado del Rhin, al oeste, comprendía en 1789 trece distritos y las ciudades de Heidelberg, Mannheim y Frankenthal; en 1815 fué definitivamente dividido entre Baden, Baviera, Prusia y Hesse-Darmstadt. La más considerable porción, situada en la margen izquierda del Rhin, ha conservado el nombre de Palatinado (también se llama Baviera Renana) y constituye una provincia bávara. Tiene 5.928 kilómetros cuadrados y cerca de un millón de habitantes. Las ciudades principales son: Spire (la capital), Landan y Germesheim.

El alto Palatinado, situado al Este, en las márgenes del Noab, es también hoy, con algunas adiciones, una provincia bávara. Comprende las ciudades de Amberg (la capital), Donautauf, Ratisbona, etc., Su superficie es de 9.663 kilómetros cuadrados y su población de 700.000 habitantes.

La parte que se ha declarado independiente es la que tiene por capital a Speyer.

Hechos y no palabras

La Junta de Abastecimientos y la Cámara Comercial de Patatas se han trenzado en una discusión respecto al acaparamiento del solicitado producto y la responsabilidad de su carestía.

Sostiene la Junta que si el consumidor paga más de lo justo se debe a los acaparadores que serían los comerciantes al por mayor. Arguyen estos que si tal ocurre es por culpa de los detallistas y se defienden del cargo de acaparadores, sosteniendo que hay una enorme cosecha de patatas y que si los precios en la feria han sido altos no es por maniobra de ellos.

Es hora de que terminen estos dimes y diretes entre la Cámara y la Junta y que ambas se pongan de acuerdo o las hagan poner para que el consumidor pague los que honestamente deba de pagar por aquel artículo.

Porque lo malo es que con todas estas disputas las patatas no se abaratan. Que es lo que al pueblo le interesa.

El reconocimiento médico de la clase de 1903

Por disposición superior comenzó a realizarse esta mañana en todos los distritos militares pertenecientes a la segunda división del ejército el reconocimiento médico de los ciudadanos de la clase de 1903. Esta operación se efectuó de acuerdo con las instrucciones impartidas al efecto por el comandante de la misma, general Martín Rodríguez.

Una gran afluencia de enrolados que serán futuros soldados de la patria se congregó con tal motivo en los locales destinados a la revisación que se llevaba a cabo, en cada caso, por juntas compuestas por tres cirujanos quienes procedieron con toda escrupulosidad a fin de evitar reclamaciones o protestas de los ciudadanos.

Otra medida acertada que se ha adoptado es la concerniente a la publicación de las prescripciones de la ley militar para advertir que todo aquel que crea tener causa de excepción no debe recurrir a intermediarios, sino dirigirse directamente a los distritos militares respectivos, los que tienen órdenes expresas de suministrar todos los informes que se les requiera, facilitando el trámite de tales excepciones para los que tengan derecho a ella. Se evitarán así las explotaciones de que eran víctimas muchos ciudadanos que confiaban en la gestión de verdaderos agentes de especulación, algunos de los cuales eran perseguidos por la justicia dando motivo a escandalosos y desagradables pleitos que comprometían a los inocentes en muchos casos.

CARNET DEL REPORTER

Los monos abrirán sus ojos

A todo hay quien gane, sentencia el adagio popular. Ya tiene el célebre doctor Voronoff quien le aventaja en sus propias experiencias de laboratorio para hacer del fantástico poema de Fausto prosa de la vida. Un sabio de Chicago — el doctor Thorek — anuncia poseer método certero — y, desde luego, "científico" — para transplantar ojos de simios a seres humanos ciegos. Habla también de rejuvenecimiento. El hombre que ha doblado la cuesta contemplará el universo a través de un cristal color de rosa. Por esas ventanas del alma se le enfrará la retozona alegría juvenil. No necesitará que Pangloss le conduzca de la mano para persuadirse de que este es el mejor de los mundos imaginables.

La ciudad de Chicago se había hecho famosa por sus embutidos, y no porque compitiese con Francfort en la elaboración de salchichas, sino por el genio industrial de quienes sabían aprovechar ingeniosamente esas carnes que por movimiento instintivo nos repugnan, y más que por su olor o su sabor, por falta de hábito. El doctor Thorek demuestra que además de flambres "undesirables" para los paladares demasiado delicados, los chicagüenses tienen devoción por la ciencia. No hay invento europeo que no haya sido superado en Estados Unidos. Una de las características salientes de los norteamericanos es el espíritu de imitación, que ellos llevan a veces hasta la excentricidad en el afán de vencer todos los records. Y no es esto calumniarles.

Los que están decididamente en la mala son nuestros hermanos menores, babuinos y orangutanes. Tras de ser, según la conocida teoría de Florentino Ameghino, rama degenerada del mismo tronco común, del que se bifurcaran el "homo pampeus" y el hominidio simiesco, bestializado. Voronoff les extrae las glándulas, para inyecciones intersticiales, y Thorek les arranca los ojos. Las selvas van a poblarse de trágicas lamentaciones, de las que participarán, aun los minúsculos titís, con sus chillidos, por sentimiento de familia.

¿Qué influencia ejercerán en la psicología humana los ojos de los monos? Las conjeturas son inquietantes. Para el clásico del teatro romancesco eran las pupilas el espejo del alma. La fisiología enseña que el organismo es un conjunto de funciones coordinadas y que cada órgano, cada célula, cada fibrilla nerviosa y hasta cada gota de secreciones internas, tienen parte activa en la síntesis vital. Pero, tranquilicémonos porque siendo aquello exacto, no es menos verdadero que el sentido de la vista carece de importancia para el alma, dando así razón a los espiritualistas. ¿En qué medida podrán hacerse injertos en nuestro cuerpo sin alterar nuestro "yo"? El doctor Thorek parece encogerse de hombros, ante la pregunta medrosa. El, como buen cirujano, llegaría a exceder las vivisecciones del doctor Moreau, en la isla misteriosa descripta por J. H. Wells. Sin perjuicio de enclaustrarse los domingos a leer la Biblia, lejos de los campos de deporte y de la botella de Whisky. Todo podrá cambiarse, por vía del trasplante vivo: la sangre, — (transfusión Agote) — la piel, el estómago, quizá el cerebro, que es, sino un "cuerpo extraño" como el apéndice, una pieza gastada y que descompagina el equilibrio funcional humano, anormalidad que explicaría satisfactoriamente las incongruencias de la Historia.

Y ¿las mujeres? Por confesión de ellas sabemos que el mono ha dejado de representar el animal más antipático de la escala zoológica. Hasta hace algunos años ninguna señora ni señorita toleraban la cínica presencia de un cuadrumano. Era para ellas el pobre mono un animal tristemente indecente, por su desnudez, sus miradas, su fealdad. Las mujeres volvían la cara con gesto de asco. Ahora no. Es seguro que no irán a extasiarse frente a las jaulas de los simios, pero han comprendido al fin para qué los ha creado Dios, al enterarse de que permiten al doctor Voronoff transformar el conde de Luxemburgo en el apasionado Don Juan.

Merecido homenaje al señor Manuel O. Campoamor

SE REALIZARA EL 1o. DE NOVIEMBRE EN LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Un merecido homenaje es el que se tributará el día 1 de noviembre próximo al señor Manuel O. Campoamor, presidente de la comisión que ha gestionado con tanto interés y eficaz dedicación la sanción de la ley de jubilación a los empleados y obreros del comercio, industria, periodistas, gráficos y anexos. Supo prestar su valiosa contribución a la iniciativa que auspició calurosamente hasta llegar al resultado práctico de la realidad. Contóse en él a un elemento decisivo, de constante preocupación que colaboró en la obra empeñada con tanto entusiasmo.

La comisión pro homenaje constituída al efecto y que preside el señor Juan Gómez Camacho, ha proyectado un gran banquete popular que se realizará el jueves 1 de noviembre, a las 12 horas, en el pabellón de la Sociedad Rural Argentina y al que asistirán los representantes de las principales firmas comerciales de la capital, del periodismo metropolitano, numerosos legisladores y todos aquellos funcionarios que han contribuído en una u otra forma a hacer más fácil y viables las gestiones de la comisión pro jubilación.

Terminado el almuerzo, los clubs atléticos fusionados Harrods-Gath y Chaves adhiriéndose al homenaje que se tributa, han organizado un torneo que se realizará en su campo de deportes a las 15 horas.

Los interesados pueden retirar tarjetas en el local de la calle Cangallo 34. 1o. piso, señor Michelena; en Avenida de Mayo 589, 4o. piso, señor Gómez Camacho, y en la Sociedad Rural Argentina.

Descuéntase el éxito que ha de asumir esta demostración.

Creación de un gran hospital en Ituzaingó

TENDRA CAPACIDAD PARA MIL ENFERMOS

Esta mañana, a las 10, el intendente municipal, acompañado por el doctor Zubizarreta y la comisión de estética edilicia, visitó la colonia de Ituzaingó. Existe el propósito de ampliar el edificio existente en ese paraje y que se destinaba a hospital, con el fin de crear un gran nosocomio con capacidad suficiente para dar alojamiento a mil enfermos. En esta forma, se evitaría la congestión de pacientes en los hospitales metropolitanos, descargando a éstos de la enorme tarea que significa el atender en edificios cuya capacidad es limitada a un número mayor de enfermos que el establecido.

Inspiradas en esos propósitos, las autoridades comunales se han avocado al estudio del proyecto, y la visita de esta mañana responde a ultimar cuanto antes todo lo necesario para que la iniciativa pueda tomar forma práctica.

Las obras a realizarse demandarían un millón de pesos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La Dieta del Palatinado y la declaración de independencia

La autonomía del Palatinado

BERLIN, octubre 25 (U. Press).—Se tienen informaciones procedentes de Spire, que todos los miembros de la dieta palatina, incluso el sector socialista, rechazaron la propuesta de la declaración de la autonomía.

PARIS, octubre 25 (A. Havas).—Noticias recibidas de Duseldorf anuncian que la ciudad de Spire (Palatinado) los separatistas proclamaron la república.

El discurso del general Smuts

PARIS, octubre 25. (Ag. Havas).—Comentado el trascendental discurso pronunciado anoche en Londres por el Primer Ministro de la Unión Sudafricana, general Smuts, cuyas declaraciones adquieren una importancia política acentuada, "Le Matín", en su número de esta mañana, dice que, por informaciones que estima fidedignas, se ha sabido que el general Smuts comunicó el texto de su discurso a los Embajadores de Alemania en Londres y París antes de pronunciarlo.

Aniversario de la muerte del aviador Estegui

MADRID, octubre 25. (U. Press).—Comunican de Larache que hoy se celebró el aniversario de la muerte del aviador argentino Estegui. Numerosa concurrencia asistió a los funerales.

Triunfo del boxeador Scaglia

SAO PAULO, octubre 25. (United Press). — El boxeador argentino Scaglia venció a Giuseppe Volpi, por "knock out" técnico en el sexto "round".

La rebelión griega

ATENAS, octubre 25 (U. Press). — El general Plastiras envió un ultimátum a los revoltosos del Peloponeso, ordenándoles dispersarse una hora después de recibido el aviso. Mientras tanto la flota griega bombardeaba a los revoltosos concentrados hacia el norte del canal de Corinto.

ATENAS, octubre 25 (U. Press).—Se tienen informaciones de que los contrarrevolucionarios sufrieron una seria derrota en la Macedonia central.

La cuestión de las reparaciones

PARIS, octubre 25 (U. Press). — El señor Poincaré declaró ante los miembros del gabinete que el gobierno francés no tendría en cuenta la nota remitida por el gobierno del Reich a la comisión de reparaciones.

Los monarcas húngaros

LONDRES, octubre 25. (U. Press) —El corresponsal de la agencia Central News en Budapest, dice que varios de los prominentes monárquicos húngaros conferenciarán con la Emperatriz Zita, en su residencia de Le Queiteo cerca de Bilbao.

Se sabe que los condes Andrassi y Apponyi asistirán a la entrevista.

Tratado serbio rumano

LONDRES, octubre 25. (U. Press). —El corresponsal de la agencia Central News en Belgrado, dice que antes de la partida del rey Fernando de Rumania, fué renovado por un nuevo período de tres años, el tratado que se refiere al mantenimiento y el cumplimiento de las cláusulas de los tratados de Trianon y Neuilly.

La proclamación de la República Renana

CREFELD, octubre 25 (U. Press). —Después de una ruda batalla los separatistas han conseguido dominar la ciudad.

Todas las fuerzas de la policía, conjuntamente con el alcalde y los funcionarios municipales se habían refugiado en el edificio de la Municipalidad, resistiendo cerca de cuarenta horas.

Se sabe que hay cuarenta muertos, entre los cuales el jefe de Policía. Los heridos pasan de 200. Los separatistas llevaron el ataque en forma militar, armados abundantemente de revólveres, granadas de mano, cuchillos y fusiles de repetición.

Un temporal

LA CORUÑA, octubre 25. (Ag. Havas). — Mientras se estaban efectuando las operaciones de embarco de pasajeros a bordo del vapor francés "Cuba" que debía zarpar con destino a La Habana, el fuerte temporal reinante arrancó las anclas del mencionado buque empujándolo hacia alta mar. A consecuencia de ese accidente debieron suspenderse las operaciones de embarque a la espera que amaine el temporal. Los funcionarios de la sanidad del puerto, que se hallaban a bordo del "Cuba" no pudieron desembarcar.

Viaje del presidente Masaryk

LONDRES, octubre 25. (United Press). — El presidente de Checoeslovaquia, señor Masaryk, acompañado por su primer ministro Benes, partió para Praga, siendo despedido en la estación por miembros del gobierno y altas personalidades de la corte.

El problema de Tánger

PARIS, octubre 25 (U. Press). — Se tienen informaciones de que la conferencia de plenipotenciarios que debe tratar la cuestión de Tánger ha sido nuevamente postergada.

Según las mismas informaciones, la conferencia, en la que deben participar delegados de Francia, Inglaterra y España se iniciará el 29 del corriente mes.

Discurso de Mussolini

TURIN, octubre 25. (Ag. Havas). — En el discurso que el jefe del gabinete, señor Mussolini, pronunció desde la Prefectura de esta ciudad, dijo lo siguiente:

"El 24 de octubre de hace ya cinco años, nuestras divisiones lanzáronse al ataque en la batalla que decidió la suerte de la guerra mundial. El resultado de ese ataque fué nuestra victoria, la victoria italiana consagrada en el boletín de la historia desafiando a los siglos. Me complace ver entre la muchedumbre a numerosos oficiales que abrieron la ruta del glorioso ejército al que se dirigen nuestro amor, nuestras esperanzas y nuestra abnegación a la patria constantemente renovada.

"La Nación puede contar con el ejército de Vittorio Veneto, hoy, mañana y siempre.

"Hace un año se efectuó en Nápoles una gran reunión a la que asistieron 40.000 'camisas negras' que reclamaban la conquista de Roma. Efectivamente, la Ciudad Eterna fué tomada en tres días, y desde aquella fecha la tenemos en nuestras manos y seguiremos manteniéndola hasta que la obra iniciada de ese modo haya sido terminada."

A continuación el señor Mussolini dirigió un himno a la ciudad de Turín diciendo que cuando cesó de ser la capital política de Italia, se volvió, por sus millares de chimeneas, la capital de la industria italiana y permanece fiel a sus tradiciones patrióticas.

Finalmente el señor Mussolini dijo lo siguiente:

"En este momento la ciudad de Turín contempla un espectáculo soberbio de disciplina nacional. Desdichado de aquel que quisiera perturbar ese espectáculo, pues, debajo de nuestra levita está todavía la camisa negra. Nosotros los fascistas somos como un ejército en marcha, un ejército conciente de su deber y que tiene los ojos fijos en su objetivo. Ese ejército que fué victorioso en las batallas de ayer, será victorioso en las batallas de mañana.

Viva Turín, viva el Rey."

La muchedumbre entusiasta saludó con delirantes aclamaciones a cada párrafo del discurso pronunciado por el señor Mussolini.

Un accidente

ROMA, octubre 25. (Ag. Havas). — "Il Messaggero" publica una información de Turín anunciando que durante la fiesta militar celebrada en esa ciudad en presencia del señor Mussolini, varias bombas de estruendo que debían ser disparadas al terminarse la fiesta, estallaron prematuramente, hiriendo de gravedad a seis militares.

Once oficiales serán sometidos a un consejo de guerra

WASHINGTON, octubre 25. (United Press). — El secretario de la marina, Mr. Denby ordenó que sean sometidos inmediatamente al consejo de guerra, 11 oficiales que formaban parte de la plana mayor de los destroyers que naufragaron en California, recientemente.

Rechazo de un pedido de los obreros gráficos de Berlín

BERLIN, octubre 25. (U. Press). — Una delegación de obreros gráficos se entrevistó con el ministro de la defensa, herr Gessler, amenazando con suspender el trabajo en las imprentas de billetes de banco, a menos que se levante el estado de sitio y se suspenda la prohibición que existe sobre el diario comunista "Rote Fahne".

El ministro Gessler, rehusó acceder al pedido de los gráficos.

Amnistía de Italia

RACCONIGI, octubre 25. (United Pres). — El primer ministro, señor Mussolini, llegó a ésta localidad en automóvil procedente de Turín, sometiendo a la firma del rey el decreto de amnistía.

Después de su entrevista con el rey, el señor Mussolini regresó a Turín, siendo despedido por la población con grandes aclamaciones.

El precio mínimo

Distinción entre la ley y el decreto

La situación actual del conflicto

Su solución

La iniciativa de los senadores que propiciaron la sanción de una ley que autorizara al Poder Ejecutivo para fijar el precio mínimo a la exportación de las carnes, tenía como concepto fundamental, la defensa de la ganadería, muniéndolo de una arma de que pudiese hacer uso en el caso necesario, impidiendo así los abusos que se intentaran cometer contra los intereses del país representados por la ganadería.

Así el Poder Ejecutivo, podía regular el mercado de carnes, teniendo en cuenta la situación de los mercados consumidores, al hacer la fijación de precios y buscando soluciones de conciliación, con los mismos representantes de los frigoríficos, de modo, que, no se produjeran conflictos, y una situación como la creada al aplicarse la ley.

Si por una actitud injustificable los frigoríficos se hubiesen negado a prestar su concurso a los propósitos de la ley, ésta le daba al Ejecutivo el medio de contrarrestar los obstáculos puestos a su aplicación.

Pero en nuestro entender se ha equivocado el camino a seguir y de ahí, la resistencia que ahora se plantea y que llega hasta reclamar por las partes interesadas la derogación del decreto que fijó el precio mínimo y hasta la ley misma.

Hasta el presente, en las discusiones y comentarios, que se han hecho, con motivo del precio mínimo y la paralización del comercio en las carnes de exportación, que ha sido su consecuencia, se ha confundido como si se tratara de una misma cosa, la ley que autoriza el precio mínimo y el decreto que fija ese precio. Sin embargo, el distingo debe hacerse por razones de justicia y también si se quiere encontrar la solución de la situación actual.

La ley es autoritativa, faculta al Poder Ejecutivo para fijar el precio mínimo, pero no lo obliga; de donde resulta evidente que ella autoriza a fijar el precio de adquisición, cuando esto sea necesario. La ley — como lo dijimos — es un arma que el Congreso colocó en manos del gobierno, para que la utilizase cuando la defensa de la ganadería, o mejor, cuando el abuso de los intermediarios lo hiciera necesario.

Sentado lo que antecede surge inmediatamente la pregunta: ¿cuando se dictó el decreto era necesario fijar el precio mínimo de las carnes de exportación? No, no era necesario, porque el mercado estaba mejorando día a día y sobre todo, no había conveniencia ninguna en fijarlo, si él debía ser inferior al que regía en plaza en ese momento.

En el decreto para establecer el precio mínimo se ha tomado como base el costo de producción y no se ha tenido en cuenta, para nada, el valor del producto en los mercados de consumo. Esto constituye otro grave error, y para demostrarlo basta sólo apuntar que no somos los únicos productores del artículo y que por lo tanto no estamos en condiciones de fijarle precio al consumidor. Además con ello se ha desvirtuado la ley, cuya finalidad no ha sido otra que la de impedir que los precios de compra de la carne en el país, no guardaran relación con el precio de venta en el extranjero.

Por otra parte, dictar el decreto, fijando el precio por kilo de peso vivo, sin estar instaladas las balanzas necesarias, y dictarlo sin que hubiese sido precedido o acompañado de la reglamentación correspondiente, importaba descontar la posibilidad de hacer efectivas sus disposiciones.

Estas consideraciones nos hacen pensar que la solución del actual entredicho que perjudica los intereses tanto de los ganaderos como de los frigoríficos, sería la suspensión o derogación del decreto que estableció el precio mínimo, y que se reglamentara la ley, colocándose en las diferentes situaciones que puede determinar el mercado de carnes en las plazas consumidoras, para así fijar, cuando la oportunidad requiriese el precio mínimo y siempre tratando de que los mismos frigoríficos concurrieran a su fijación. Procederíase así, dentro del espíritu y la letra de la ley de precio mínimo y con el propósito de justicia con que se promoviera su sanción.

La ley es buena y debe mantenerse. Solamente hay que cuidar que su aplicación sea oportuna.

SEMANA DE TEMPLANZA

Continuaron esta mañana en diversas instituciones culturales de esta capital las conferencias organizadas con motivo de la semana de templanza.

Hablaron sobre la lucha antialcohólica, en la Escuela Normal de Profesoras, el doctor Nicanor Palacios Costa; en el Colegio Nacional Nicolás Avellaneda, el doctor Leopoldo Giusti; en la Escuela Normal No. 5, las señoritas María Elena Soldani y María Elvira Siccardi y los doctores Luis Peluffo y Antonio Filardi.

—El sábado se efectuará, por iniciativa de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, la anunciada excursión a Las Violetas, en Lomas de Zamora.

—Esta tarde darán conferencias ilustradas, con proyecciones luminosas, en la Escuela Normal No. 5, las profesoras señoritas Lucía Echegaray y María Teresa Bollo.

—Disertó ayer tarde brillantemente en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres la señorita Emilia Paz Solá. Intervinieron en el acto varias alumnas de la clase de declamación.

El intercambio con el Paraguay

La política fiscal argentina, la sucursal del Banco de la Nación en Asunción y el intercambio ferroviario internacional

Ha llegado a Buenos Aires nuestro enviado especial Marcos Agustín Oliva, delegado por la Sociedad Rural de Concordia, institución calificada del litoral argentino, y entre los importantes asuntos que trae a estudio del gobierno figuran la cuestión de los aumentos aduaneros a las mercaderías paraguayas, la instalación del Banco de la Nación en el Paraguay y el intercambio entre este país y el litoral argentino.

El Paraguay es el país en donde la expansión económica argentina ha realizado una labor especial, adquiriendo el 50 por ciento de la balanza comercial del intercambio exterior del Paraguay, es decir, que la Argentina domina un 60 por ciento de las compra-ventas de ese país. Es explicable que esto pase desapercibido, si se piensa que en el comercio exterior total argentino, el intercambio con el Paraguay sólo representa un 0.6 por ciento pero este pequeño porcentaje es del 60 por ciento en la balanza comercial del vecino país. El 91 por ciento de los giros que hace anualmente al exterior el Paraguay los hace a la Argentina. En ese país todo es argentino y así pasa con las industrias y comercios principales que están en manos de empresas argentinas, entre las que figura en primera línea el ferocarril del Paraguay, costeado en su trasformación a trocha media y con nuevo material rodante por intervención del mismo gobierno argentino, mediante el F. C. Nord Este que va hasta Posadas, frente a Encarnación (Paraguay).

Hace poco tiempo publicamos en las columnas de este diario la encuesta hecha sobre el mensaje creando sucursales del Banco de la Nación en el exterior, encuesta de hombres representativos de la política del gobierno, de la banca, del foro y de todas las fuerzas vivas del vecino país.

Llamamos hoy la atención acerca del enorme perjuicio que traerá la sanción del proyecto de ley de aduana originario de la Cámara de Diputados en el sentido de que exonera de impuestos a todas las maderas para construcción, inclusive las de Alemania, Austria, del Báltico, Norte América, Chile, Brasil, etc., en tanto que deja gravadas las maderas del Paraguay que son de consumo insustituible, principalmente en el litoral argentino. Se crea así una situación desigual y sin lógica en esa ley que vendrá a provocar una guerra fiscal perjudicial para los intereses del intercambio.

Difícil será justificar ese olvido para la economía paraguaya, sobre todo pensando que ella está en manos de empresas argentinas.

Por otra parte, se atacará esencialmente el intercambio por la única vía de que dispone el litoral argentino para la venta de sus productos en el Paraguay, mercado que acabamos de decirlo es el principal entre los países vecinos, pues allí se vende el 70 por ciento de la balanza comercial del Paraguay. Además es indispensable que se resuelvan ciertos aspectos del intercambio y el primer interesado es el comercio argentino y el mismo gobierno y de ahí que merezca especial atención la tarea encomendada al delegado de la Sociedad Rural de Concordia.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente, a excepción del Brasil que continúa interrumpido en su jurisdicción.

La Dirección de Telégrafos recibió aviso del distrito de Gallegos comunicando que desde las 6 y 30 de hoy nieva en aquella zona.

Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba

Con $	25.000	5919
" "	3.000	9059
" "	1.000	17331
" "	500	4256
" "	500	10560
" "	250	14190
" "	250	18441
" "	250	20686
" "	250	22629
" "	100	3131
" "	100	5691
" "	100	7497
" "	100	11627
" "	100	12482
" "	100	13428
" "	100	14508
" "	100	21854
" "	100	23221
" "	100	23500

Fueron embarcadas ayer cien alienadas para el asilo de Oliva

El problema del hacinamiento de estas enfermas

Por el tren del ferrocarril Central Córdoba, que salió ayer de Retiro, a las 17 horas, fueron embarcadas, con destino al asilo regional de Oliva, en la provincia de Córdoba, cien enfermas procedentes del Hospital Nacional de Alienadas. Irán a ocupar los nuevos pabellones recientemente inaugurados en ese establecimiento y construídos por iniciativa de la Sociedad de Beneficencia de la Capital. Con ese traslado, son trescientas las enfermas que han sido enviadas al mismo destino y sucesivamente se harán con otras 300 más. Sumadas a las 200 enfermas que han sido hospitalizadas en el asilo de alienadas de Lomas a ocupar el pabellón recién inaugurado también en este establecimiento, que depende de la misma institución, se logrará realizar unas 800 enfermas, con lo cual el problema del hacinamiento será en parte resuelto en dicho hospital. Entrará, así a desenvolverse en condiciones normales.

En una rápida visita que hicimos al Hospital Nacional de Alienadas pudimos comprobar el grado de perfección y adelanto que han alcanzado todos sus servicios, lo que hace honor, especialmente, a la comisión de damas encargada de su dirección, así como al elemento administrativo y técnico de la casa. La falta de capacidad obligaba, por desgracia, a las estrecheces que ahora se han salvado en parte con esta descongestión, oportunamente dispuesta.

Las necesidades y exigencias de esos servicios reclaman algunas ampliaciones en el establecimiento, de cuyo asunto nos ocuparemos en su oportunidad al analizar el problema que la difusión de ese mal viene adquiriendo desde un tiempo a esta parte.

La construcción del subterráneo de Constitución a Retiro

POSTERGACION DEL ENVIO DEL MENSAJE AL CONCEJO

La Intendencia Municipal ha desistido del propósito de enviar al Concejo Deliberante el mensaje sobre la construcción del subterráneo de Constitución a Retiro, y al mismo tiempo del levantamiento de las vías a nivel.

Esta medida responde al hecho de que este cambio no debe realizarse hasta tanto el Departamento Ejecutivo no consulte la opinión del sector radical del Concejo Deliberante. Ocurre que entre los concejales mencionados no existe un criterio uniforme acerca de los fundamentos del proyecto, pues hay concejales que estudiarán la contradicción que surge de las opiniones sustentadas por algunos miembros de la comisión técnica especial en los dos informes sobre este asunto: en el primero, se afirmó que en la época actual el estado financiero de las empresas era bueno y que habían desaparecido las causas determinantes que provocaron el aumento de las tarifas a 12 centavos en 1920, considerándose lógico aumentarlas dos años antes de la construcción del subterráneo, y en el último informe se acepta el aumento de las tarifas a 15 centavos tres años antes de la construcción de la misma obra. Los aludidos concejales estudiarán también los procedimientos usados por la intendencia con la comisión técnica.

Clausura del curso de las escuelas complementarias

Las autoridades del Consejo Nacional de Educación, en su última sesión, han resuelto fijar la fecha del 15 de noviembre próximo para la clausura de las clases de las escuelas complementarias de la capital. Dispónese, asimismo, que los días 21, 22, 23 y 24 del mismo mes, se realice la exposición de los trabajos efectuados durante el año en los establecimientos de mujeres de 17 a 20 horas, a cuyo efecto las de varones remitirán sus trabajos al de niñas que se encuentra más próximo, donde se organizará una sección especial.

Ley de jubilación para los empleados de empresas particulares

La comisión pro jubilación de empleados y obreros del comercio, industria, periodistas, gráficos y anexos, ha citado a sus miembros a una reunión extraordinaria que se celebrará el viernes 26 del corriente a las 21 hors, en su local de la calle Cangallo 634.

El objeto de esta convocatoria, responde al propósito de activar las gestiones que deberán realizar después de sancionada la ley por el Senado, — sanción que desde ya tienen por descontada, — tales como la agremiación indispensable de los elementos que representan, y que podemos adelantar ya ha sido iniciada con éxito asegurado.

Triduo y fiesta en honor del beato Belarmino

Comenzaron hoy los oficios religiosos

En la iglesia del Salvador, iniciáronse esta mañana los oficios religiosos, que la Compañía de Jesús dedica al beato Roberto Belarmino, cardenal de la iglesia romana. En los días siguiente, dichos oficios continuarán en la forma que se expresa a renglón seguido:

Día 26

17.30 horas.— Exposición del Santísimo, "Panes Angelicus" (Artigarum). "Trisagio a la Santísima Trinidad' (Agueras). Preces al Beato Belarmino. "Iste Confessor" (Antífona a tres voces). Plática por el R. P. José Ernesto Olmedo, S. J. "La fé y los tiempos actuales", "Reserva. Tantum ergo" (Canestrari). Dará la bendición el Ilmo. señor Dr. Bartolomé Piceda, vicario capitular de la Arquidiócesis. Marcha de San Ignacio.

Día 27.

17.30 horas.— Exposición del Santísimo, "Ave Verum" (Miné). "Trisagio a la Santísima Trinidad" (Agueras). Preces al Beato Belarmino. "Iste Confessor" (Antífona a tres voces). Plática por el R. P. José Ernesto Olmedo, S. J. "La fé y los intelectuales", "Te Deum" que entonará el Excmo. y Revmo. señor doctor Miguel de Andrea, Obispo T. de Temnos (Música del maestro Brunner. "Reserva. Tantum ergo" (Velasco). Bendición. Marcha de San Ignacio.

El día de la fiesta, es el domingo próximo. Se realizará ésta, de acuerdo con el siguiente programa:

Horas 8.— Misa de comunión general para todas las congregaciones establecidas en la iglesia del Salvador. Asistirán los alumnos de colegio.

Horas 10.— Misa pontifical, oficiada por el Excmo. y Revmo. señor Nuncio Apostólico doctor Juan Beda Cardinale, arzobispo T. de Chersona, asistido por los señores sacerdotes ex alumnos de la Universidad Gregoriana de la que fué rector y profesor el beato P. P. Gregorio Laulhé, S. C. J., rector del colegio de San José. Se cantará la misa del maestro Perossi a voces mixtas.

Fué habilitado al público el Museo Fernández Blanco

El intendente señor Noel dictó ayer un decreto habilitando al público el museo particular de D. Isaac Fernández Blanco, quien durante la intendencia del señor Cantilo lo cedió a la comuna, con las variadas colecciones de muebles, instrumentos de música, ornamentaciones de iglesias, diversas colecciones de carácter histórico, objetos de platería y numerosas curiosidades de señalado valor e interés.

En el decreto de referencia, se fijan los días domingo y jueves de 14 a 17 respectivamente, para que el establecimiento pueda ser visitado por el público.

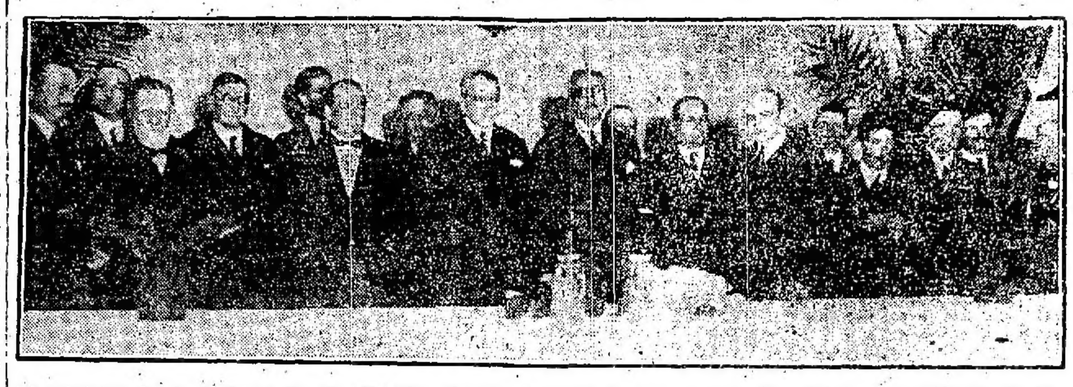
La colección del señor Fernández Blanco, que ha sido avaluada en una suma superior a un millón de pesos, fué donada bajo la condición de que la Municipalidad adquiriría la propiedad donde estaba instalada, puesto que fué construída expresamente por su dueño para distribuir las preciosidades en ella reunidas.

El Concejo Deliberante aceptó el convenio formulado por la Intendencia, adquiriendo la casa en la suma de 300.000 pesos.

Conforme a las disposiciones establecidas en el contrato, el museo llevará el nombre del donante y su dirección estará a cargo del mismo en carácter honorario.

Concurso de maíces del F. C. Central Argentino

Esta mañana efectuóse la entrega de premios a los agraciados



El ministro de Agricultura Dr. Le Bretón, el representante de la empresa Dr. Frías, el presidente de la Sociedad Rural, ing. Pagés y otros caballeros que presidieron el acto

Esta mañana, a las 10 horas, tuvo lugar en los salones de la confitería de la estación Retiro, del F. C. Central Argentino, la ceremonia de la entrega de los premios que obtuvieron los expositores en el último concurso de maíces, organizado por la empresa citada. A la hora indicada se dió principio al acto, cuya apertura estuvo a cargo del presidente del directorio local del F. C. C. A., doctor José A. Frías, quien pronunció un discurso concebido en los términos siguientes:

Excmo. señor ministro, señores:

El ferrocarril Central Argentino, continuando el plan trazado para fomentar las industrias agrícolas en las zonas servidas por sus líneas, ha resuelto celebrar este primer concurso de maíces entre los agricultores de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Según las estadísticas, la extensión cultivada con cereales en la República Argentina, en el último año agrícola, alcanzó, más o menos, a 12.000.000 de hectáreas, ocupando el maíz el segundo lugar con 3.000.000 de hectáreas, de las cuales 1.000.000 corresponden a lo cultivado en la zona de influencia de este ferrocarril, representando, pues, el 30 por ciento del área total.

El maíz, después del trigo, es el cereal de mayor importancia por su poder alimenticio para el hombre y para el ganado, por sus aplicaciones industriales y por las ventajas culturales, porque su explotación mejora la tierra, por los abundantes residuos que deja y por las numerosas y repetidas labores que reclama.

Los rendimientos de este cereal, en el país, no son tan elevados como lo permiten las condiciones naturales del suelo y su fertilidad, pues, en Europa se han señalado records de 60 quintales por hectárea y en Estados Unidos de Norte América hasta 135. Es cierto que aquí se han registrado rindes máximos de 80 quintales, pero el promedio de los últimos diez años ha sido de 13 a 15 quintales por hectárea. Las causas que influyen en estos escasos rendimientos residen, más que todo, en los procedimientos culturales deficientes y en el empleo de semilla no seleccionada.

Es por esto que el ferrocarril Central Argentino, tratando de hacer efectivo su programa de fomento y de progreso en todas las ramas de las actividades agrícolas, ha fijado su atención en el cultivo de este cereal organizando este concurso, por medio de su departamento de Fomento Rural, al que se han inscripto alrededor de 200 colonos, de cuyas muestras, el jurado especial ha discernido los siguientes premios: gran campeón del F. C. C. A. y campeón regional de la provincia de Santa Fe, señor Natalio Ghezzi; campeón regional de la provincia de Buenos Aires, señor Faustino Alsina; primeros premios, sucesión Capdepón, Pedro Zanella, Juan Angel Ghezzi y José Endrizzi; segundos premios, Pedro Cartechini, Angel Freggiaro, Natalio Ghezzi, Marcelino Navone, Benzo Hermanos y Audelino Peralta; terceros premios, Enrique Rampoldi, Ercoles Pastormelo, Benigno López Ustáriz, Santiago Traferri, Angel Freggiaro y Pedro Cartechini; y menciones honoríficas, Juan Pasquali, Nazareno Cacciagioni, Antonio Tardella, Mazzoni Hermanos, Antonio Ortolano, Alejandro Bruno, Donato Garetto y Marescalchi Hermanos.

Felicito calurosamente, en nombre de la empresa, a los colonos que han merecido estas distinciones, haciéndose acreedores del aplauso general.

Agradezco al señor ministro de Agricultura y demás concurrentes su presencia en este acto.



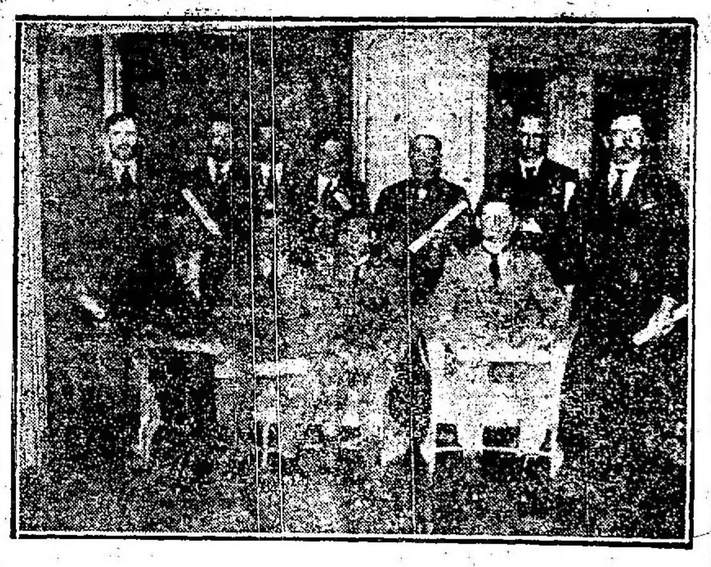
Sr. Natalio Ghezzi, colono de Casilda, que obtuvo los siguientes premios: Gran Campeón del Ferrocarril Central Argentino y Campeón Regional de la provincia de Santa Fe

Formulo votos para que este torneo, que no será el último, sirva de estímulo a los agricultores que son los pioneers de la riqueza agraria y que han de ver en esta empresa, no una entidad comercial puramente, sino también un factor de estímulo, de aliento, de ayuda, y un consejero en sus tareas, en su misión de trabajo y de progreso, revelado ya en forma elocuente con la explotación de la granja experimental Las Zanjitas, cuya enseñanza, bajo la hábil dirección del departamento de Fomento Rural, ha servido para extender ampliamente los servicios dentro de la provincia de Santiago del Estero, en forma que mucho honra a todos aquellos que le han dedicado sus energías y actividades. Y es de esperar que esas energías se verán colmadas y las aspiraciones satisfechas, y que ellas permitirán la concurrencia de los productos de esa zona a los próximos concursos".

Inmediatamente procedióse a efectuar la entrega de los premios correspondientes a los agraciados, consistentes aquellos en medalla de oro y de plata, y de diplomas para los dos primeros premios, y medallas de cobre y diplomas para los restantes. En ellos se especifica la distinción obtenida, el nombre del expositor, la clase del maíz, etc. A continuación, los colonos y la demás concurrencia fueron obsequiados con un "lunch". Con esto se dió por terminado el acto, que resultó, aparte de su alta significación, muy lucido por la cantidad y calidad de asistentes. Entre éstos, figuraban los siguientes:

Ministro de Agricultura, doctor T. A. Le Bretón; director general de enseñanza agrícola, ingeniero Alejandro Botto; presidente de la Bolsa de Comercio, Guillermo Padilla; id de la Bolsa de Cereales, Celino L. Benvenuto; id del Mercado de Cereales a Término, Adian Traverso; id de la Cámara Gremial de Cereales, Nicolás Martelli; id de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Pedro T. Pagés; gerente de la Sociedad Rural Argentina, Américo Magalhaes; presidente del directorio local del F. C. C. A., doctor José A. Frías; gerente del F. C. C. A., Mr. Howard Williams; director del F. C. C. A., ingeniero Atanasio Iturbe, id del F. C. C. A., Samuel Hale Pearson; secretario del directorio local del F. C. C. A., Mr. Geo P. Howell; contador general, Mr. John A. Hoelbcom; ingeniero jefe mecánico, Mr. M. F. Ryan; ingeniero en jefe, Carlos H. Roberts; superintendente de almacenes, Mr. G. A. E. Johnson; gerente de tráfico, Mr. C. F. Sampson; ayudante del gerente, Mr. A. E. Wells; id id Mr. C. E. W. Duley; jefe del departamento de Publicidad, Mr. Harold Torre; jefe del departamento Fomento Rural, ingeniero agrónomo Hugo Miatello (hijo); miembros del jurado, ingeniero Julio I. Bolla y Felipe J. Cheulé, y numerosos representantes del periodismo. A renglón seguido damos la lista de colonos premiados, especificando la distinción obtenida por cada uno:

Natalio Ghezzi (gran campeón del F. C. C. A. y campeón regional de la provincia de Santa Fe), Faustino Alsina (campeón regional de la provincia de Buenos Aires), Pedro Zanella, Juan Angel Ghezzi, Carlos R. Capdepón, Ercoles Pastormelo, Nazareno Caccigioni, Antonio Tardella, Nazareno Mazzoni, Angel Freggiaro, Pedro Cartechini, Marcelino Navone, Santiago Traferri.



Los colonos que obtuvieron los premios acordados en el concurso de maíces después de la entrega de los mismos

Sanción definitiva del proyecto de ley general de gastos para 1923

Modificaciones aceptadas por la Cámara de Diputados

Aumento de la emisión de cédulas hipotecarias nacionales

Según informamos en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados, a moción del señor Saavedra trató ayer el proyecto de ley en segunda revisión, sobre aumento a 1500 millones de la emisión de cédulas hipotecarias nacionales.

Sin discusión fueron aceptadas las modificaciones introducidas por la Cámara, quedando el proyecto convertido en ley con el agregado de que "las cédulas que se emitan serán destinadas: el 40 por ciento a préstamos inferiores a cincuenta mil pesos; el 20 por ciento a préstamos para el fomento de la colonización y el 40 por ciento restante a los demás préstamos".

La ley general de gastos

Se entró a considerar luego el proyecto de ley general de gastos para el corriente año, enviado en última revisión por el Senado.

Después de un largo debate fué aceptada la modificación introducida por la otra Cámara, suprimiendo la creación de cinco cámaras federales de circuito, como así también el cambio de leyenda en el inciso referente a la administración de los asilos y hospitales regionales.

En el artículo 6o. de la ley general se aceptó asimismo la supresión de la parte que establecía que los obreros de las reparticiones autónomas gozarían de los beneficios del salario mínimo y aprobándose también el artículo 9o. redactado así:

"Los Bancos oficiales y las reparticiones autónomas de la Nación someterán anualmente sus presupuestos a la aprobación del P. E., debiendo dar conocimiento al Congreso para su modificación, confirmación o rechazo, aplicándose estos presupuestos mientras el Congreso no los haya modificado o rechazado".

La Cámara insistió en la sanción del artículo 17 que se refiere a la aplicación de multas a los establecimientos que infrinjan las disposiciones de policía sanitaria y en el artículo 52 que autoriza al P. E. a extraer oro de la Caja de Conversión para atender los servicios de la deuda externa.

Finalmente se aceptó el artículo 52 que está concebido en estos términos:

"Este presupuesto regirá hasta el 31 de diciembre del corriente año y hasta tanto se sancione el que debe regir para 1924, siempre que su vigor no exceda de 12 meses de su promulgación.

La sanción definitiva del presupuesto será comunicada hoy mismo al P. E. para su inmediata promulgación.

Esta mañana entró el vapor "Córdoba"

Mañana saldrán de La Plata los paquetes Deseado e Highland Glen

Esta mañana a primera hora fondeó junto al desembarcadero oficial de la dársena Norte, el paquete francés Córdoba, con unos 470 pasajeros de cámara y proa, en su mayoría, de estos últimos, inmigrantes.

El Córdoba procede de Marsella, Génova y escalas. Trajo también, carga general y correo.

Este vapor saldrá de regreso, el 5 del mes próximo.

—En las primeras horas de la tarde, entró igualmente en la dársena Norte, el vapor alemán Galicia, procedente de Hamburgo y escalas.

Este vapor condujo carga general, correspondencia y 500 pasajeros de proa.

—Mañana deberá llegar temprano, el vapor español Catalinas, con procedencia de Barcelona y Cádiz. Viajan en este buque, 490 pasajeros; conduce carga general y correspondencia.

—También mañana llegará a esta capital, el paquete holandés Orania, procedente de Amsterdam y numerosas escalas.

Conduce este valor 80 pasajeros de cámara y 360 de tercera clase, carga general y correspondencia.

El vapor expresado, llegará a la vecina orilla mañana temprano, de donde saldrá para ésta, a las 9 horas, a fin de atracar frente al desembarcadero oficial de la dársena Norte, alrededor de las 10 horas.

Esta noche, saldrá de aquí una comisión de inmigración, con el fin de alcanzar al Orania y revisar los pasaportes de los pasajeros durante la travesía.

En consecuencia, los viajeros desembarcarán inmediatamente después de su arribo a nuestro puerto.

—Esta mañana a las 10 horas, largó amarras de la dársena Norte, el paquete inglés Vauban, con destino a Nueva York y escalas; a las 15, parte también, el vapor americano Western World, con igual destino.

A la misma hora, emprende viaje, del Norte, el vapor inglés Avon, para Southamptan y escalas.

Todos ellos conducen carga, correo y pasajeros de cámara y proa.

—Mañana a las 15, saldrá de la dársena Norte, el vapor italiano Francesca, para Trieste y escalas con pasajeros, carga y correo.

—Del puerto de La Plata, saldrán mañana por la tarde los paquetes ingleses Deseado, para Liverpool, y Highland Glen, para Londres.

El tren especial para el primero de estos vapores, saldrá de Constitución, con los viajeros, a las 9 y 15 y el convoy para el último a las 13.30.

Transportarán pasajeros de cámara y proa, carga general y correo.

Componen el pasaje de cámara del Highland Glen, los siguientes señores: Srta. H. Boyd, A. Claike, W. D. Closse, A. W. Dewhurst y familia, R. Green y señora, Pablo C. Hansen, señoras D. Harold, E. M. A. Henderson, A. C. Kilgour, H. Luhrs, M. Stewart Morley y Q. Waterhouse; señorita Majorie Henderson; señores R. Green, Reginaldo Henderson, A. H. Jephcott, A. Legg, R. Y. S. Roberts, Sydney Waterhouse, Jorge A. y Carlos W. Zanochi y otros más.

COLONIAS DE VACACIONES

Memorias de la Intendencia

La Intendencia Municipal ha dispuesto la impresión de 1000 ejemplares de la memoria de las Colonias de Vacaciones, presentada a la misma por el Dr. Mario H. Bortagaray, a fin de que se conozcan los resultados obtenidos en las mismas y alcancen en el próximo período toda la difusión que le corresponde por sus grandes beneficios.

Resoluciones del Consejo Superior

Elecciones en la Facultad de Derecho

Nuevas renuncias de profesores

Presidido por el rector, doctor Arce, reunióse ayer, en sesión extraordinaria, el Consejo Superior Universitario, con el objeto exclusivo de estudiar la situación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a los fines de la aplicación del nuevo estatuto.

En la misma sesión, se aceptó la renuncia que hizo del cargo de consejero en la Facultad de Derecho, el doctor Francisco J. Oliver, así como la del doctor Alfredo Lanari en su calidad de delegado al consejo superior.

El rector presentó luego un proyecto de ordenanza relacionado con los actos electorales que corresponde efectuar en el corriente año.

Previamente se leyó una nota del Centro Estudiantes de Derecho, en la que se pide el aplazamiento de las elecciones hasta después de los exámenes de marzo del año próximo, dadas las perturbaciones que ellas ocasionarían por las distracción de las tareas de exámenes en la época próxima de diciembre y marzo del año venidero.

Se produjo una amplia discusión, después de la proposición del consejero doctor Iribarne de que se autorizara al rector para que determinara la fecha de las elecciones, después de consultar al delegado, a los profesores y a los estudiantes de derecho, atentas las buenas razones que expone la nota del Centro de Estudiantes.

Los consejeros Anchorena y Maretta se opusieron a toda postergación en cuanto a la constitución definitiva que debe darse cuanto antes a la Facultad de Derecho.

Se encaminó luego la discusión sobre la oportunidad en que corresponde realizar esas elecciones.

Se aprobó el proyecto del rector, doctor Arce que expresa lo siguiente:

"Atento lo dispuesto en el artículo 73 de los estatutos y la situación actual de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el consejo superior de la Universidad de Buenos Aires ordena:

Art. 1o. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales designará en lista decano por 4 años, dos delegados titulares al Consejo Superior y dos suplentes por dos años, y 14 consejeros, de los cuales:

1o., a propuesta del comicio de profesores, cinco por cuatro años y cinco por dos años.

2o., a propuesta del comicio de estudiantes, dos por cuatro años y dos por dos años.

Art. 2o. Autorízase al rector para expedir las instrucciones necesarias para la celebración del acto electoral, de acuerdo con los estatutos y las ordenanzas vigentes".

Discutióse después sobre la fecha que corresponderá fijar para la realización de las elecciones en la Facultad de Derecho. Quedó autorizado el rector para fijarla, con la declaración del consejero Anchorena, a la que se adhirió el doctor Maretta, de que desearía que las elecciones se realizaran inmediatamente.

En cuanto a las fórmulas para constituir las autoridades del instituto, se resolvió lo siguiente:

"Por esta vez la designación de decano, consejeros y delegados al consejo superior de la Facultad de Derecho será hecha por el consejo superior.

La designación se hará en sesión especial convocada inmediatamente después de producidas las propuestas a que se refieren los artículos 8, 25 y 34 de los estatutos".

Se levantó la sesión después de discutir y aprobar la indicación del consejero Iribarne de que el rector gestione ante la Cámara de Senadores la sanción sobre la autonomía de la Academia de Ciencias Médicas.

Nuevas renuncias—

Dirigidas al delegado del Consejo Superior en la Facultad de Derecho, han enviado sus renuncias por separado, los siguientes profesores de la misma:

Doctor Carlos F. Melo, profesor de historia de las instituciones jurídicas; doctor Leopoldo Melo, de derecho comercial; doctor Vladislao Padilla, suplente de derecho civil, y doctor Rómulo S. Naón, suplente de derecho constitucional.

En resumen, las renuncias tienen por causa su desacuerdo con la aplicación del nuevo estatuto universitario.

La liga de la banca, el comercio y la industria en su homenaje al Dr. Marcelo T. de Alvear

INAUGURARA UNA EXPOSICION EL SABADO

El sábado próximo, desde las 14 hasta las 20 horas se efectuará por la liga de la banca, el comercio y la industria de homenaje al doctor Marcelo T. de Alvear una exposición en el salón Chandler de la calle Florida 250 donde serán recibidos los trabajos compilados bajo la dirección del señor Héctor Spinacci, que son los siguientes: Un cofre de cuero repujado con cuatro alegorías en relieve; una pergamino con el escudo nacional; pergamino con el retrato del presidente de la República y la dedicatoria del señor Spinacci; pergaminos con firmas de empleados, delegados y varios colaboradores en la demostración; varias demostraciones gráficas bancarias, comerciales e industriales; hojas pintadas a mano; hojas con las firmas de la Bolsa, el comercio y sociedades francesas; y varios otros pergaminos, y todo ello será presentado en cuadros de 90 por 130 centímetros.

El "Voltaire", saldrá de Nueva York el 22 de diciembre

Como se recordará, hace algún tiempo anticipamos la noticia de que en breve sería puesto en servicio, el nuevo vapor británico "Voltaire", de la empresa Lamport and Holt Line, el que se estaba terminando de construir.

Informaciones llegadas a esta capital, nos hacen saber ahora, que dicho buque, zarpará de Norte América, en dirección al Brasil y Nueva York, el 22 de diciembre próximo, en su primer viaje al Río de la Plata.

El "Voltaire", cuyo grabado hemos publicado, es un buque dotado de todos los adelantos aconsejados por la técnica naval. Será uno de los transatlánticos más grandes y cómodos del servicio Nueva York-Buenos Aires.

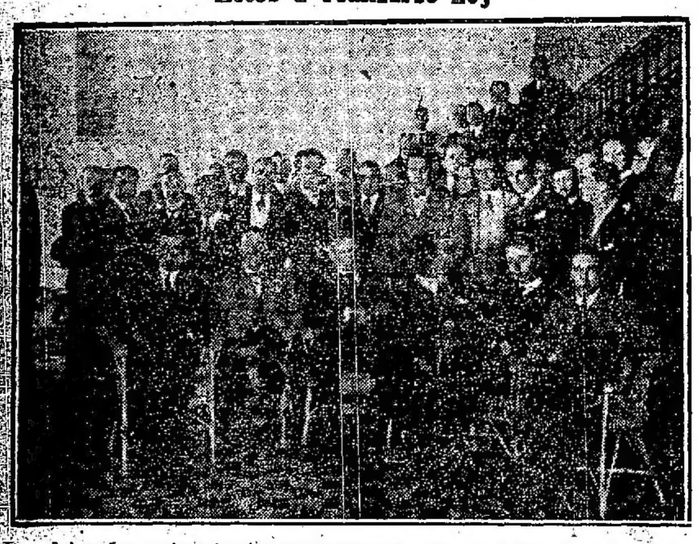
Es del mismo tipo que el "Vandeyck", que nos visita, pero con la diferencia de un trabajo mucho mayor.

La empresa Lamport and Holt, de cinco naves de pasajeros.

Los tres buques restantes son el "Vestris", "Vauban" y "Vasari".

El regreso de la misión universitaria italiana

Actos a realizarse hoy



Los delegados universitarios genoveses durante su visita a la usina de la Compañía Italo Argentina de Electricidad, acompañados del señor Federico Dodero y del ingeniero Zamboni

Los miembros de la delegación genovesa partirán el sábado próximo, a las 11, para Montevideo a bordo del "Príncipe di Udine", de donde regresarán a ésta el 1o. de noviembre.

El mismo día volverán a partir para Santos, y luego a San Pablo y Río de Janeiro, a bordo del vapor "Duca degli Abruzzi".

—Los universitarios genoveses visitaron hoy por la mañana el barrio de la Boca.

A las 12 concurrieron a la isla Maciel, donde se realizó un almuerzo popular organizado por el señor Atilio C. Liberti.

A las 15, visitaron el local de la Cámara de Comercio Italiana, pasando, a las 16, al Jockey Club.

Asistirán, a las 18, a la conferencia que el miembro de la misión, señor Angel Frascara pronunciará en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales sobre "El ácido clorhídrico".

Por la noche, a las 21, en el teatro Olimpia de la Boca concurrirán a una función especial dada en su honor. En ese acto el doctor Romano Cartaziozzi dará una conferencia sobre "Génova y su población".

Visita a la Compañía Italo Argentina de Electricidad.—

Informamos ya en nuestra anterior edición de la jira realizada ayer por los distinguidos huéspedes y los actos realizados en su honor. Uno de ellos lo constituyó la visita a la Compañía Italo-Argentina de Electricidad donde fueron gentilmente recibidos y acompañados por el presidente señor Federico Dodero y el ingeniero Zamboni.

Se trasladaron los universitarios a la usina de la calle Balcarce, acompañados por las autoridades de la casa haciendo un recorrido por las distintas instalaciones. Después pasaron a la fábrica central de la Boca, donde les fué ofrecido un lunch en el salón de turbinas.

Recogieron así muy gratas y favorables impresiones del funcionamiento de esa importante institución industrial admirando justamente la forma moderna en que están emplazadas sus maquinarias que desenvuelven una poderosa energía eléctrica para el suministro de la luz y de la fuerza motriz.

Se manifestaron asimismo encantados por la deferente acogida que se les dispensó durante la visita.

Liga de profilaxis social

Prosiguiendo la campaña que desarolla en la capital y en el interior del país, la Liga de Profilaxis Social ha organizado una conferencia, que se realizará el 31 del corriente, a las 21 horas, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254. En este acto, el presidente de la institución, doctor Alfredo Fernández Verano, disertará sobre el tema: "La avariosis y demás enfermedades venéreas. Cómo se adquieren. Cómo se evitan. Cómo se curan. Legislación Sanitaria del Matrimonio"; ilustrando su exposición con una serie de proyecciones luminosas recientemente llegadas de Alemania y Francia.

El producto de las entradas, cuyo precio es el de un peso, será destinado en beneficio de la Liga. Están en venta en la secretaría, Rodríguez Peña 633.

—La Liga de Profilaxis Social, ha elevado una nota al Concejo Deliberante, solicitando la exención del impuesto que le cobra la municipalidad, por las conferencias realizadas.

Sostiene la nota que la Liga se encuentra imposibilitada por esa causa y por carecer de subvención alguna para continuar la obra de educación sanitaria popular que viene desarrollando activamente en la capital federal, por medio de carteles murales y conferencias públicas, con exhibición de cintas cinematográficas, etc., habiendo podido hacer frente a las erogaciones impuestas por aquel motivo, debido al apoyo eficiente del público, que ha comprendido los fines altruistas que persigue la institución.

Contrasta esta actitud de nuestra Comuna con la de diversas municipalidades del interior, entre otras, las de Bahía Blanca, Concordia y Avellaneda, que han invitado a la Liga a desarrollar ciclos de conferencias públicas en dichas ciudades, tomando a su cargo la obtención de locales, impresión y fijación de carteles, y habiendo adquirido cierto número de los folletos ilustrativos editados por la Liga, para ser distribuídos al público en dichos actos.

"Tratándose de una obra de bien público — concluye la nota — en la que la Comuna debe ser la primera interesada, puesto que contribuye a la defensa de la salud pública en el municipio, la Liga confía en que el H. Concejo dispondrá lo necesario a fin de que la acción que desarrolla pueda continuarse o intensificarse en la capital de la Nación".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Donación. — Con motivo de una donación de libros hecha a la Facultad de Ciencias Económicas, por el doctor Pascual Palma, el decano, doctor José León Suárez, le ha dirigido la siguiente nota:

"Tengo el honor de dirigirme a usted para agradecerle su importante donación de libros que enriquece la biblioteca de esta Facultad con un material valioso para los estudios económicos y financieros que constituyen su finalidad.

En la próxima reunión del Consejo Directivo daré cuenta de su actitud que lo honra, al contribuir eficazmente al éxito de esta casa, aportándole más elementos de estudio. Las instituciones de enseñanza, tendrían más importancia y darían mejores resultados, si se pudiera contar con personas de tan elevados sentimientos como usted que se decidieran a facilitarles los elementos para sus trabajos, de que se carece con tanta frecuencia. Su actitud debe ser publicada, para que sirva de iniciativa a todos los que simpatizan con la vida universitaria.

Escuela de Comercio anexa. — El doctor José León Suárez, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, ha dictado la siguiente resolución en el día de ayer:

"Atento lo convenido en la reunión de directores de turno de la Escuela de Comercio anexa, celebrada en la fecha, bajo la presidencia del que suscribe, el decano resuelve:

Art. 1o. Las clases de la Escuela de Comercio anexa terminarán el 10 de noviembre del corriente año.

Art. 2o. Los exámenes en la Escuela de Comercio anexa comenzarán en las siguientes fechas:

Alumnos previos, 12 de noviembre de 1923.

Alumnos regulares, escritos, 26 de noviembre de 1923,

Alumnos regulares, orales, 3 de diciembre de 1923.

Art. 3o. Los cursos escolares en la Escuela de Comercio anexa, de 1924, se iniciarán el 17 de marzo de 1924.

Art. 4o. A los efectos de la asistencia de los profesores en la Escuela de Comercio anexa, se considerará en un solo cómputo la correspondiente al mes de octubre y a los diez días de noviembre del corriente año".

Inhumación de los restos del capitán Peregrino Velez

Esta tarde, a las 16 horas, fueron inhumados, en el panteón de los guerreros del Paraguay, los restos del capitán retirado Peregrino Vélez, que falleció ayer en esta capital, a la edad de 79 años. Este militar actuó en esa campaña, ascendiendo paulatinamente hasta alcanzar el grado que tenía en la actualidad. Se destacó por su espíritu militar y su arrojado valor. Después de esa dedicación, el capitán Vélez desarrolló sus actividades en otros campos de acción, haciendo la carrera policial, donde alcanzó hasta el puesto de comisario inspector.

Desaparece rodeado por la simpatía general, después de haber asentado sólidamente su prestigio, dentro de las sobresalientes condiciones de carácter y de entereza que lo caracterizaron.

En el aniversario de Sarmiento

Las clases en las escuelas primarias

Por resolución del Consejo Nacional de Educación, será rememorado en todas las escuelas primarias de su dependencia el aniversario de D. Domingo Faustino Sarmiento el día 11 de septiembre. Con tal motivo se dedicarán las clases de esa fecha, íntegramente, a dictarse lecciones alusivas a la vida y servicios prestados por ese gran educador argentino y al papel preponderante que desempeña en la historia y en la evolución de la escuela argentina.

Será de verdadera justicia ese recuerdo que trae el ejemplo de la dignificación para el estudiante como para el maestro; es una fecha que no debe pasar desapercibida en las escuelas, como ocurre hasta ahora.

Altura de los ríos en metros

Paraná: Corrientes 4.62; Ituzaingó 1.88; Uruguay: La Barra 2.66; Alvear 3.94; Yapeyú 3.46; M. Caseros 2.84; Uruguay 2.20; Colón 2.44. Neuquen; Neuquen 1.87, Limay: P. Limay 3.28, Negro; Choele-Choel 2.82; Itá Ibaté 2.98; Posadas 2.36; Santo Tomé 4.10; La Cruz 3.96; Paso de los Libres 3.24; Concordia 4.48; Gualeguaychú 1.95; Paso Indios 2.80; Nahuel Huapí 4.32.

El peligro de las moscas

Como se perdió una República

Ya llega el tiempo de las moscas; enormes enjambres de diminutos volátiles llenarán el aire en nuestras casas, jardines, restaurante, cocinas y calles. Cualquier desperdicio echado al suelo se llenará inevitablemente de moscas en pocos segundos. En los arrabales el pobre vivirá entre ellas con toda naturalidad, como que ya se acostumbró a su contacto y nada teme. Aquí en Chile, país de caballos y vacunos, el zumbido de las moscas es como la música del verano, en el campo como en la ciudad. La única medida que tomamos aquí contra el odioso insecto es la oscuridad. Corremos las cortinas, cerramos las ventanas de nuestros dormitorios y gabinetes; pero ni aún así, en la sombra, nos libramos. Con intolerable insistencia llegan hasta nosotros, nos acechan, vuelven a la carga, nos hacen cosquillas en las narices, en los oídos, en la frente. Para dormir la siesta es preciso ponerse un periódico sobre la cara, pero, ni aún así.

En el mundo entero, y muy especialmente en Estados Unidos, se hace una campaña sistemática contra las moscas, porque al par que odiosas, son agentes de muerte. En la pata de una mosca puede ir un pasaporte para la eternidad. Millares de niñitos mueren todos los veranos contagiados por las moscas. Ya estamos seguros de que en este verano diremos como los veranos anteriores: — "¡Nunca ha hecho tanto calor como este año!" — Las basuras de los barrios extremos lanzarán sobre la capital centenares de miles de moscas de todas clases que inundarán nuestras casas y será inútil luchar contra ellas porque la mosca es preciso destruirla en el huevo, en la larva. No hay otra manera de extirparlas. Es el único procedimiento racional. Es preciso que los higienistas obliguen a la desinfección de los establos oficiales y particulares por medio del formol, del petróleo o de cualquier otro desinfectante apropiado. En las ciudades norteamericanas donde las moscas hacían estragos, especialmente en el Estado de Arkansas, los habitantes lucharon tenazmente hasta extirparlas por completo. La ciudad de Wilmington fué tomada por su cuenta por los higienistas que decretaron lisa y llanamente el estado de sitio, inundaron la ciudad de alcohol metílico, desinfectaron todos los barrios pobres donde las epidemias hacían estragos, quemaron los objetos viejos, sucios, inservibles, lavaron concienzudamente todo aquello que podía ser sospechoso. El resultado no se hizo esperar: las moscas fueron completamente aniquiladas y las epidemias desaparecen a su vez.

La mosca sin utilidad, como no sea enseñarnos a los mortales que "no hay miel sin hiel", es uno de nuestros más terribles enemigos y ataca de preferencia a los niñitos de corta edad. Por eso, ya que nosotros no somos yanquis y no hemos logrado para este año extirpar la plaga en su origen, que es la abundante porquería arrabalera, debemos procurar que los niñitos duerman tapada la carita con un tul. La mosca, a más de infestar a las criaturas les provoca sueño intranquilo por sus zumbidos y las cosquillas que hace con sus asquerosas patas. Es preciso que alguna vez luchemos contra ellas seriamente, que destruyamos sus larvas [illegible] en dos meses una sola mosca puede multiplicarse en veinticinco millones. Pensemos que en los alrededores de Santiago, que en todo Chile se preparan verdaderos Himalayas de moscas para molestarnos durante el verano y producir hecatombes en nuestra infancia. No tengamos otra vez la vergüenza de una mosca especial, agrandada, corregida y aumentada, especie de super-mosca, llamada "azul".

Y contemos ahora el cuento de esa república de cualquiera parte de América, que se perdió por las moscas y la politiquería...

En Chirimba.—

En Santa Canuta, capital de Chirimba, las moscas hacían estragos. Los doctores hacían fuerte presión en las autoridades y procuraban inculcar en los habitantes la idea de luchar a brazo partido contra las moscas, so pena de perecer. Se trataba de la aparición de una especie rara, llamada "gigante", cuya fecundidad y poder destructor era enorme. De año en año, aprovechando la desidia y mugre de los habitantes, las moscas de Chirimba se habían ido perfeccionando agrandándose a costa de los chirimbanos, hasta adquirir una inteligencia casi humana y una audacia extraordinaria.

El pueblo chirimbano tenía fama de mugriento y porfiado, y las autoridades, preocupadas exclusivamente de las elecciones, que se celebraban constantemente, no hacían presión alguna en los ciudadanos. Por las calles veíanse inmensos montones de basuras, pletóricos de larvas, que nadie se cuidaba de barrer. Las casas estaban ruinosas; llenas de trastos viejos que las autoridades no desinfectaban jamás; los niños no iban a la escuela sino que jugaban, andrajosos y descalzos, por el medio de los calles, mientras sus padres iban a la taberna. "Este verano será terrible", decían los doctores, pero nadie les hacía caso. El partido verde, que estaba en el poder, daba banquetes y más banquetes a sus prohombres; se pronunciaban fogosos discursos y se preparaban las elecciones para comendadores, consejeros, cónsules y pro-cónsules.

Cuando el clamor de los doctores llegó hasta el pueblo, siempre temeroso de las epidemias, el Gobierno, es decir, el partido verde todopoderoso, decidió mandar un hombre al extranjero para que fuese a estudiar la manera de destruir el flagelo. El doctor más viejo y experimentado de Santa Canuta, que era un hombre bondadoso y sabio, declaró que no hacía falta mandar a nadie al extranjero y que él, con cien mil escudos, se comprometía a terminar con la mosca gigante, destruyendo sus huevos. No le hicieron caso; se celebró un nuevo banquete y resolvieron enviar al extranjero a un joven llamado Nepomuceno Montojo, que nadie conocía y que no era ni boticario. Celebraron su despedida con grandes festejos y le nombraron oficialmente: "en comisión para estudiar la mosca gigante en Calcutta, Bombay, Bagdad, Tonkin, París y Londres". Llevó un sueldo de cincuenta mil escudos mensuales, pasajes para él y su familia y viáticos.

Nepomuceno Montojo partió alegremente a París, enviando cartas, postales a sus amigos desde cada puerto. "Esto es la mar...", decía. Todo el mundo quedó muy conforme, menos el viejo doctor que protestó públicamente. En el partido verde le declararon loco y "agriado", y hasta amenazaron con hacerle llevar preso. "¿Para qué pagamos cónsules en el extranjero, decían los doctores y los dignos chirimbanos, si no sirven ni siquiera para informarnos sobre la mosma gigante?".

Chirimba era un país muy rico en oro y esmeraldas, pero casi todas esas minas estaban en manos de Norte América. Sucedió que poco antes del verano y cuando ya el alegre Montojo estaba en París, el Gobierno estadounidense mandó un ultimátum, declarando que si ese año las autoridades de Santa Canuta eran impotentes para combatir la mosca gigante, ellos desembarcarían marinería, intervendrían por la fuerza y anexarían Chirimba. "No es posible, decía la nota, que tantos mineros, ingenieros y personajes americanos, estén expuestos a perecer por la desidia de esas autoridades".

El viejo doctor, comprendiendo el peligro enorme que corría su patria, se ofreció a sanear el país inmediatamente, pero pertenecía al partido color gris, y el crédito le fué negado tenazmente.

A todo esto llegó el verano y cayeron sobre Santa Canuta verdaderos aluviones de moscas gigantes. Estas brotaban hasta las cabelleras, de las manos, d los pies y de las caras de los chirimbanos; caían sobre las comidas y las cosechas, arrasando lo mismo que langostas. No se podía comer ni dormir en paz. El Gobierno telegrafió a Montojo, pero el cable se dió sobrante: nadie sabía dónde se encontraba. Apresuradamente encargaron a New York un millón de abanicos y papel engomado para cazar moscas. Todo era inútil. Los niños, inermes, morían casi devorados en las sucias calles de Santa Tecla, negras de moscas.

El calor ecuatorial, como lo habían anunciado los cientistas, derretía el asfalto y triplicaba la fuerza astronómica de reproducción de los insectos. El espectáculo era patético, desolador. Pero el partido verde seguía ocupado de política.

Una mañana los chirimbanos vieron casi con un suspiro de alivio que las calles estabn custodiadas por marineros y llenos de enfermeros rubios con un material sanitario de primer orden, como nunca lo habían visto en Chirimba. Los viejos del partido gris estaban contentos. 'Nosotros queríamos la monarquía, pero tendremos el imperio yanqui que da lo mismo", decían.

La labor de los marineros americanos era enorme; en algunas calles tenían que destruir las montañas de moscas con ametraladoras. Finalmente izaron la bandera yanqui en el Palacio Verde. Todo había terminado: Chirimba era una colonia yanqui. En la bahía se veían el "Alabama", el "Texas" el "Oregon" el "Iowa" el "New York" el "Massachussets" el "New Orleans" el "Boston" toda la escuadra estrellada...

El almirante interceptó un telegrama de Nepomuceno Montojo, que decía: "No hay más mosca que **Nini la mouche en Montmarte. Viva la alegría".**

J. E. B.

Obras de desagües de la provincia

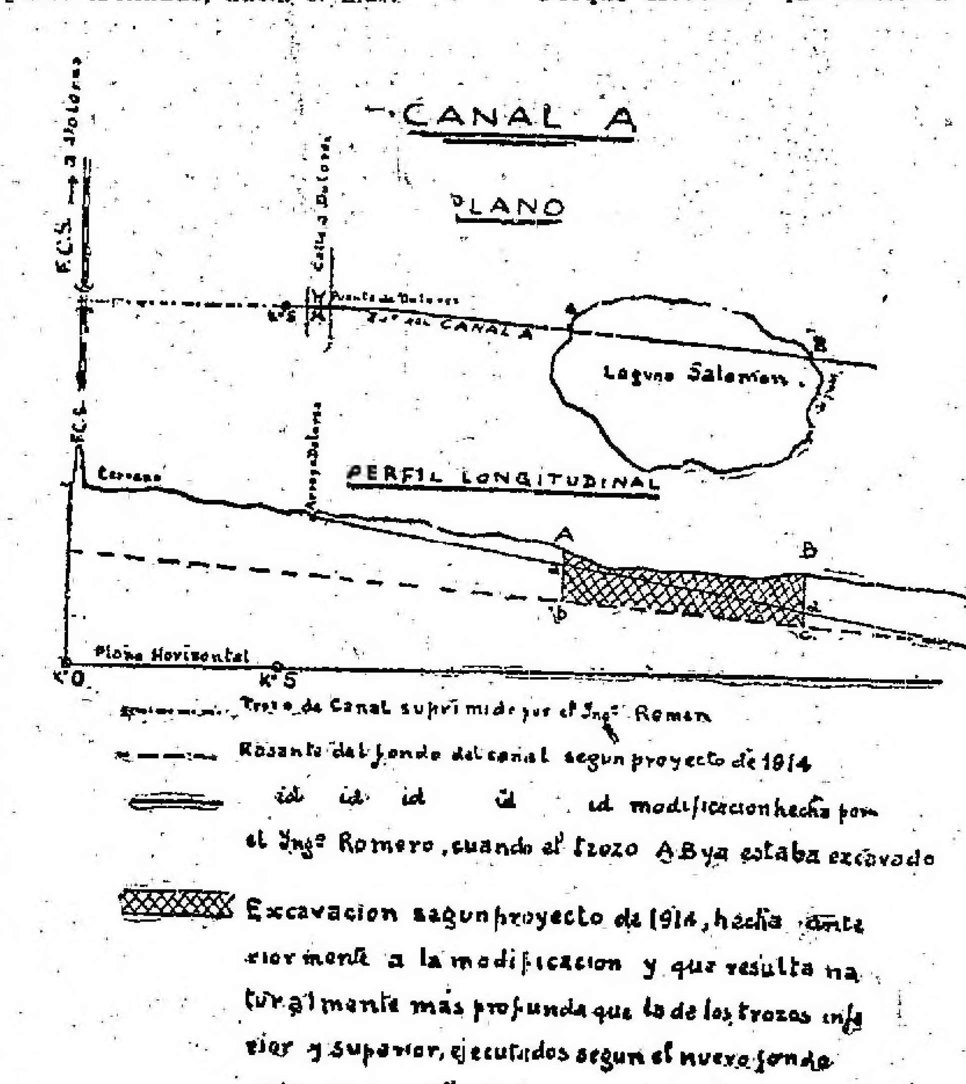
El canal A de Dolores

Algunos colegas se han ocupado en estos días del canal auxiliar de Dolores, denominado con la letra A y que cruza las tierras dolorenses siguiendo el declive natural de las aguas, por la parte más baja de aquel plano inclinado, hacia el mar.

de que se han hecho eco "La Nación, "Diario del Plata", etc.:

¿Por qué en el canal A hay un trozo de canal con agua, mientras que el tramo inferior y el superior están en seco?

Porque ese trozo que conserva el



agua fué excavado cumpliendo el proyecto primitivo, mientras que el resto del canal, desde cierta distancia, fué después modificado por el ingeniero Romero, levantando su fondo de modo que terminara en el arroyo Dolores, en vez de terminar en el F. C. S., cinco kilómetros más arriba.

En esas publicaciones se ha incurrido en errores de apreciación que podrían acaso perjudicar los intereses de la importante ciudad del Sur. Vamos a señalarlos, pues poseemos un conocimiento cabal de la situación de Dolores respecto de las obras de desagües.

El canal A, trazado entre el terraplén ferroviario y la costa atlántica, tuvo comienzo a fines de 1913, hallándose la región inundada por la avalancha más formidable de que se tenga memoria. Se inició la excavación junto a los médanos. Fueron formadas las "canchas secas" en medio de las aguas, cuya altura era allí de ochenta centímetros. Después los trabajos lleváronse adelante con dificultades económicas y no pocas discusiones técnicas.

El canal A era la esperanza de la ciudad de Dolores sobre cuyo partido precipitábanse las crecientes de la zona alta. La inundación del año pasado demostró que esa esperanza era justificada. Las olas inundantes pasaron en escasos días.

Lejos de terminarse la obra se la abandonó ya cuando faltaba aplicar el último esfuerzo, en el tramo final, a pesar de las protestas de los vecinos de estancias y chacras, con quienes firmara el convenio incumplido la Dirección de Desagües. Una comisión vecinal, presidida por el señor Clemente Frigerio visitó al gobernador Crotto, sin obtener la continuación de los trabajos por resistencias porfiadas en el seno de la Dirección de Desagües, cuyo criterio prevaleció con todas sus consecuencias.

Examinemos ahora las objeciones

El levantamiento del fondo del canal, impuesto por el nuevo proyecto, hizo como, lo demuestra claramente el croquis, que en el trozo de la laguna Salomón, donde la excavación se hizo según el primer proyecto, quedó una hondonada, donde permanece el agua, cuando el resto del canal queda en seco.

Esa excavación en la laguna Salomón se ejecutó para aprovechar un verano de sequía, durante el cual fué posible hacer el trabajo, antes de que se hablara de modificar el proyecto; luego vino la modificación, se excavó el fondo del resto del canal, estrictamente de acuerdo con los nuevos planos y quedó el trozo de la laguna Salomón más hondo, tal como ya estaba hecho, completamente de acuerdo también con los planos del primer proyecto.

Estas discusiones originadas por el Estado y el funcionamiento del canal A, hacen de actualidad todo lo que concierne al desagüe de Dolores tan frecuentemente azotada por las inundaciones. Ello nos ha inducido a ocuparnos de tan interesante asunto y con tal motivo mañana publicaremos algunas observaciones sobre una fácil solución que podía tener el problema de ese desagüe con la base del canal A.

La siderurgia en Catamarca

Conveniencia de establecer esa industria - La canalización que sanearía el suelo - Extracción del carbón - Utilización de la energía elétrica

Algunos órganos del interior suelen ocuparse seriamente de los problemas que afectan la vida económica, relacionándolos con la situación actual del trabajo y el futuro desenvolvimiento que puede alcanzar a fin de asentar la base de un sólido y estable progreso. Hombres estudiosos y comentaristas así como otros especializados en la materia, recogen tales observaciones y las analizan prácticamente para plantear el problema en su faz más real, contribuyendo a que el Estado le destine la atención que merece o bien interesando y disponiendo de la aplicación de los capitales atraídos por las perspectivas de una buena ganancia. Contribuyen a la difusión de los conocimientos generales de esas fuentes de la riqueza y hacen un gran bien al país.

Estas reflexiones nos sugiere el comentario que llega hasta nosotros del señor Estanislao Maldones, quien ocupándose de la siderurgia en Catamarca llega a esta conclusión: "Su electrización es fácil, barata y conveniente".

Se inicia a base de leña—

Síguense las anotaciones que le fueron sugeridas al coronel Vicat, quien sostiene que mientras se encuentra una buena hulla cuyo coke pueda utilizarse en los altos hornos, debemos iniciar la explotación de nuestras minas de hierro a base de leña, sin necesidad de ensayos ni experimentos. Hay que estudiar bien — eso sí — la capacidad de los yacimientos de mineral, de los bosques y de las condiciones de vida del personal, incluso la facilidad de las comunicaciones. De tres modos se emplea la leña para reducir minerales de hierro: 1) Elaborando carbón de leña en la forma común y corriente entre nosotros y haciendo funcionar los altos hornos con ese carbón; 2) Estableciendo una destilería de madera, a fin de extraerle alquitrán, ácido acético, acetona, alcohol metílico y otros productos, de lo que resultaría una producción intensa de carbón de leña, a bajo precio, como subproducto, y 3) Es el procedimiento Prudhomme que consiste en cortar la leña verde, almacenarla cerca de un año para dejarla secar y emplearla directamente en unos altos hornos de especial construcción.

En el caso de disponer de importante caídas de agua, que puedan dar corriente eléctrica abundante, a bajísimo precio, se puede reducir mineral de hierro en hornos eléctricos, mediante la adición de carbón de leña, en menor cantidad que en los altos hornos. Ese procedimiento no parece ser aún práctico, ni puede rivalizar económicamente con los altos hornos; pero representa un importante paso hacia adelante y es de creer que la reducción eléctrica podrá llegar a tener un brillante porvenir en la siderurgia.

El mineral de hierro es de fácil transporte. El carbón de leña no puede transportarse, ni tan fácilmente, ni en forma económica. Por esa razón, si no pueden tener en el mismo lugar el hierro y el carbón, se deben colocar los altos hornos en el mismo lugar donde se elabore el carbón.

Toda otra ubicación no dará productos baratos. Los altos hornos deberán instalarse en el interior del país en una situación estratégica y defendida que los ponga a cubierto de cualquier eventualidad.

De alto interés nacional—

En el comentario que apuntamos se recuerda que la explotación minera iniciada en Santa María y continuada en Andalgalá lleva ya tres cuartos de siglo. El establecimiento fundado en este último punto por el Ministerio de Guerra cuenta tres años. Replantéase así con energía nuestra industria minera y se asigna al mismo tiempo a Catamarca un importante papel en la defensa nacional. La iniciativa tiene una tradición que le determina la elección de Güemes en 1820 como sede de un congreso nacional.

Del propio modo, en la actualidad la asignación a Catamarca de un importante papel en la economía militar de la República la justifican la abundancia de "pirita marcial", y de "hematita" principalmente en Santa María, Tinogasta, Belén y Andalgalá y la predisposición de nuestros hombres a la minería.

La leña y las comunicaciones y transportes—

Toda la región sur del territorio de los Andes, determinada por la "Hoyada de Carachapampa" es abundante en leña, desde la "yareta", adueñada de la capa laborable del suelo, hasta la "dukuma" y el "algarrobo"; abunda, como abunda en todos los departamentos del Oeste de la provincia, salvedad hecha del "Campo de los Pozuelos" y el de "Arenas".

Desde "San Fernando de Belén" hasta "Santa María" los autocamiones pueden circular con dos o tres mil kilogramos de carga, a 150 kilómetros por hora, de modo que "El Arenal" no carecería de leña, si al norte de las minas "Capillitas" buscásemos hierro en esos cerros.

Con referencia a Tinogasta e individualizando lugares, en autocamiones con carga igual y con igual velocidad pueden transportarse, en un sentido hasta "Saugil" y "Medanito", y en otro hasta "Ciénaga Redonda" y "Alto de Machado" y quizás hasta "Barrancas Blancas".

También podrían emplearse, con marcada eficacia, las mulas para el transporte, en tanto se construyen las carreteras practicables.

La obtención del hierro, usando leña, debe ser eventual y como ensayo, y siempre que en los parajes que se quiera instalarlos se disponga de corrientes de agua, conviene la instalación de hornos eléctricos. La región, en ese sentido, es inmejorable, pues hay agua en abundancia.

El departamento Santa María y la electro-siderurgia—

Uno de los parajes más apropiados para la instalación de un establecimiento siderúrgico es el departamento Santa María, distrito de San José, región rica en oro y hierro y que dista a treinta kilómetros de "Punta de Balastro" e igual distancia de la entrada a la quebrada de Tafí.

Establecimientos que conviene crear—

Los establecimientos a erigirse en la provincia conviene que sean varios y no uno, por las razones que a continuación se expresan:

El proceso de la siderurgia se divide en dos operaciones: mecánica la una y química la otra. Ahora bien: débese procurar el hierro en la medida suficiente para curarnos de lo oneroso de los fletes que se pagan a los ferrocarriles. Dada la población de esta región norte de la República, y la del futuro inmediato, cada establecimiento siderúrgico que se erigiera en Catamarca debe serlo con el destino de darle hierro al Estado, y proporcionarle a la industria privada la fuerza necesaria para extraer desde el platino, oro, plata, cobre y estaño, hasta el "grafito", el "kaolín" y "cal hidráulica" o "tierra romana", a tarifa mínima.

Ello permitiría que, a nombre de la solidaridad nacional, se procurase que de todos los territorios y de todas las provincias a donde se han enviado maestras y maestros, les llevásemos mineros, incluso los petrolíferos, porque — verbigracia en la quebrada Rodeo-La Puerta — se ha de encontrar petróleo.

¿La razón de Estado, la dirección general del país, aun reconociendo la certeza de la riqueza minera de Catamarca, la buena calidad y la abundancia del hierro de sus cerros, podría, empero, vacilar en la ubicación en ella, de la electro-siderurgia?...

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

Disertación del poeta peruano Fernán Cisneros

El distinguido poeta y periodista peruano Luis Fernán Cisneros, que se encuentra desde hace un tiempo en Buenos Aires, donde goza de generales simpatías y donde, además, ha publicado su primer libro de versos "Todo, todo es amor...", muy bien recibido por la crítica y del que nos ocupamos recientemente en nuestra "Página literaria", dictará pasado mañana una conferencia bajo los auspicios de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, en el local de esta institución, calle Callao 1859.

El tema a desarrollar por el conferencista es el siguiente: "Mi poeta favorito y un poeta más".

El prestigio de que disfruta el señor Fernán Cisneros y sus indiscutibles conocimientos en materia de literatura, así como el renombre de la entidad bajo cuyo patrocinio hará su disertación, son antecedentes que darán a este acto brillantísimas proporciones.

Asamblea del Centro de Almaceneros

Mañana, a las 15 horas, se efectuará en el local social Sáenz Peña núm. 242, una asamblea convocada para resolver asuntos de importancia para los comerciantes del ramo. Será tratado el proyecto de organización de un fondo de previsión y ayuda para los miembros y empleados del centro.

El doctor Rómulo S. Naón, especialmente invitado, dará algunas explicaciones sobre el particular. Otro de los puntos que se tratarán es el relacionado con la ordenanza sobre envases de soda, sometiéndose a la asamblea una petición que se presentará a la Municipalidad con el propósito de solucionar los conflictos planteados.

Finalmente se considerará lo relativo a la ley de descanso dominical, haciéndose una relación de las gestiones del centro, en procura de la reforma de los reglamentos de excepción que levanta competencias perjudiciales para el gremio, y se tratará una petición para ser entregada al Congreso.

Unión Progresista de Caballito Norte

Esta asociación de fomento efectuará esta noche, a las 21 horas, una reunión con objeto de elegir la mesa directiva entre los veinte miembros escogidos por la asamblea en la sesión del 10 ppdo.

La de hoy se realizará en su local Rojas 571, de acuerdo con los estatutos.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

FRANCISCO MAURO (q. e. p. d.) —Falleció el 24 de octubre de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión ya la bendición papal. — Sus padres, Antonio Mauro y Tomasa L. de Mauro; sus hermanos, Domingo, Luis, Cristina M. de Tucci, Nicolás y Victoria Mauro; sus hermanos políticos, Francisco Tucci, Rosa Sarubbe, Josefina Profa y Antonieta F. Frangi; sus tíos y tías, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 26, a las 10.30 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Viamonte 1464. — Servicio de la casa Iribarne, Callao 416. v. 25 oc.

BENEDICTA PASTINE Vda. DE GANDO (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de octubre de 1923. — Sus hijos, Julia G. de Zerba, Lorenzo, Josefina G. de Poggi y Luis Gando; sus hijos políticos, Colomba B. de Gando, Julia G. de Gando, Enrique Zerba y Félix Poggi; su hermana Consuelo P. de Grasso; sus hermanos políticos, Luisa D. Vda. de Pastine y José Grasso; nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana viernes 26, a las 14.30 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Herrera 594. Se ruega no enviar coronas.—Servicio, casa Brusco, Vieytes 1261 y Trafu 3334. 8.078 v. 25 oct.

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NACIONAL "JUAN MARTIN DE PUEYRREDON"

Los permisos de exámenes previos se despacharán de 8.30 a 11.30, en la siguiente forma: día 2, primer año; día 27, 2o. año; día 29, tercer año; día 30, 4o. año.

CENTRO DE ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL RIVADAVIA.—

Con motivo de la renovación de autoridades del Centro Cultural Rivadavia, han sido designados delegados ante la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, los señores Rafael S. Hassan y Francisco F. Raimondo, presidente y tesorero, respectivamente de la nueva comisión directiva.

ATENEO DEL MAGISTERIO

El consejo directivo de esta asociación docente de cultura integral, constituída como sigue:

Presidente, señor Justo C. Rodríguez; vicepresidente, doctor Abel Barrionuevo; secretario, señor David Vargas; tesorero, señor Desiderio Sarverry; vocales: señores Cesáreo Rodríguez y doctor Manuel F. Castello, ha enviado al personal directivo y docente de las escuelas, una circular en la que anuncia.

Su vuelta a la vida activa, y determina su plan de trabajo que consiste en: Dar conferencias y cursos complementarios de cultura general y profesional para maestros; Realizar sesiones de deliberación sobre problemas de interés para el magisterio y la enseñanza; Realizar sesiones de estudio de obras nacionales y de homenaje a sus autores; Crear un museo pedagógico util para la práctica de la enseñanza de normalistas y maestros; Organizar certámenes sobre estudios de las ciencias sociales afines a la educación; Auspiciar conferencias populares para padres de familia sobre temas de sugestión moral de higiene pública y profilaxis social.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 14a. (SAN NICOLAS)

El 28 del corriente tendrá lugar en el local del comité Cangallo 1528, la asamblea electoral para la designación de tres convencionales, a cuyo efecto las mesas funcionarán de 8 a 22 horas.

La comisión que presidirá dicho acto y hará el escrutinio, ha quedado constituída en la siguiente forma: Doctor E. López Bancalari, presidente; E. Vatteone, José Signetti, V. López Luján, J. M. Agote, doctor L. M. Pecastaing, Natalio Ruggieri, ingeniero J. J. Ardengo y J. Zibecchi, vocales.

Círculos y Sociedades

Club patriótico "San Martín" — Esta institución, recientemente fundada, ha resuelto inaugurar sus reuniones sociales, con un baile, que se efectuará pasado mañana, en el salón del "Círculo Mandolinístico", Corrientes, 2314.

Asimismo se ha dispuesto que dicha fiesta sea de etiqueta. Amenizará la reunión un "Jazz Band", dirigido por el profesor F. Pracánico. La comisión de fiestas está formada así: Enrique Holst, Camilo Trigás, Carlos Holst, Raúl Cavalieri, Julio M. Holst Pedro Mercial, Miguel Aizpún, Angel Pataro Conte, Marcela M. de Holst, María A. de Palacio Sastre, Estela Vila de Emeric, Susana de Ortiz Lezica, Matilde Palacio Sastre, Estela Elena Emeric Vila, Marcela P. Holst, Alicia Hilda Conde e I. y E. Scorzelli.

Sociedad "Hijos del Ayuntamiento de Cairós" — Esta sociedad organiza un festival artístico y un baile familiar, que se llevará a cabo el 10 de noviembre próximo, en los salones del Orfeón Español.

Real Club — El domingo próximo este club dará una reunión y baile en sus salones sociales de la calle Victoria 1094.

NOTAS POLICIALES

En la vía pública fué encontrada sin conocimiento una joven

Cuando se disponía a suicidarse sufrió un ataque de nervios

En la esquina de la calle Teodoro García y Cabildo, un transeunte encontró anoche a las 22, tendida en la acera a una mujer que se hallaba sin conocimiento y que tenía en la mano derecha un revólver.

Enterado de la novedad un agente de policía; fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública y recogida la desconocida momentos después en una ambulancia que la condujo a la Estación Sanitaria Las Heras.

Se comprobó allí que aquella no se encontraba herida pero que había sido víctima de un ataque de nervios.

Después de tres horas se logró que reaccionara siendo entonces interrogada por un empleado de la comisaría 31a., manifestando llamarse Susana Múñoz, ser argentina, de 22 años de edad.

Declaró que tenía intenciones de suicidarse y que cuando se dispuso a descerrajarse un tiro, no sabe lo que le sucedió.

Manifestó además que el revólver que utilizaría para atentar contra su vida lo había sustraído de la casa Echeverría 2758, domicilio del señor Juan P. Facio a quien conocía por haber estado a su servicio como mucama.

Súpose después por averiguaciones que se practicaron que Susana trabajó allí hace dos años y que actualmente visitaba con alguna frecuencia a la familia de Facio.

Ayer por la tarde estuvo en la casa de sus ex patrones y en un descuido se apoderó de un revólver que se encontraba en un mueble del dormitorio del señor Facio.

Susana se ha negado a manifestar el motivo de su resolución pero se cree que ha tenido un disgusto con su novio según dejó entender a la señora de Facio cuando estuvo en su casa de visita.

La policía de la sección 31a. ha dado cuenta de lo expuesto al juez doctor Irigoyen.

Fué detenido el autor de un importante robo

El meritorio Martín Oliaborda, del personal de la comisaría 21a., detuvo esta madrugada, a las 2, al sujeto Francisco Pastor Villarreal, argentino, de 18 años, soltero, en momentos que intentaba penetrar a la habitación que ocupaba en la casa Canning 2012.

El nombrado substrajo, hace algunos días, del domicilio del señor Alfredo de Uriburu, Billinghurst No. 1643, donde trabaja como mucamo, una cantidad de alhajas por valor de 10.000 pesos.

Informamos ayer que Villarreal pretendió enajenar, en la joyería que Nicolás Preziosa tiene establecida en la calle Santa Fe 2432, las alhajas substraídas, pero como sospechó que el comerciante había puesto el hecho en conocimiento de la policía, se dió a la fuga.

El detenido, conjuntamente con las alhajas que fueron secuestradas, ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

Principio de incendio

A las 23 y 45 de ayer, en la casa Guttemberg 3576, domicilio del señor Carlos E. Grier, a causa de hallarse obstruída la chimenea de la cocina, algunas chispas desprendidas del hollín, incendiaron un tirante del techo de una habitación alta.

Concurrieron los bomberos del destacamento de la comisaría 45a., extinguiendo el fuego en pocos momentos, sin que ocasionara mayores daños.

La comisaría 45a. instruye el sumario correspondiente.

Lesionado a golpes de puño

Esta madrugada, a la hora 1, en Corrientes frente al No. 1450, a raíz de un incidente por cuestiones del momento, un sujeto desconocido lesionó a golpes de puño, en el rostro, a Antonio Di Salvio, quien fué curado en una farmacia próxima.

En la comisaría 5a. se instruye el sumario correspondiente.

Capturas

Los empleados Pedro Iribarne y Alberto Martínez, de la sección Seguridad Personal de Investigaciones, detuvieron ayer a los siguientes sujetos:

Julio Nastura, pedido por el juez doctor Pesagno, acusado de disparo de arma de fuego y lesiones; Segundo García Morales, autor de las lesiones inferidas a Mario Amid, hecho ocurrido el 28 del mes anterior, en el vapor "Nicolan"; José Pérez, pedido por el jefe de Investigaciones de La Plata, acusado de lesiones, y Felipe Catalano, cuya captura se recomendaba en la orden del día 6 de diciembre de 1922, acusado de disparo de arma de fuego y lesiones.

Agente agredido

Se encuentran detenidos, en la comisaría 35a., los sujetos Carlos Barroto y Tomás Ruperto Benítez, quienes, en la esquina de las calles 11 de septiembre y Juana Azurduy, al pretender detenerlos el agente Nemesio Molina, porque habían cometido una contravención, lo atacaron a golpes de puño, lesionándolo en el rostro.

Los agresores han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

Tentativa de suicidio

En la calle Córdoba, frente al número 2850, fué encontrado anoche, a las 23 y 45, por un agente el joven Antonio Félix Bianchi, quien, con el propósito de suicidarse, se había descerrajado un tiro de revólver en el pecho.

En gravísimo estado fué conducido al hospital Fernández, donde se encuentra internado, sin conocimiento.

Bianchi es argentino, de 19 años de edad, soltero, y se domicilia con sus padres en la casa Anchorena número 973.

Hasta ahora no se conocen las causas que tuvo el herido para atentar contra su vida.

De lo ocurrido se dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

Accidente por imprudencia

Hoy, a las 5 y 35, al intentar treparse a la plataforma delantera del coche acoplado de un tranvía de la empresa Anglo Argentina, línea 55, el menor Fidel Las Heras, cayó frente al No. 1571, de la calle Las Heras, y al ser alcanzado por las ruedas del vehículo sufrió lesiones graves en el pie izquierdo.

Fué llevado para su asistencia al hospital Ramos Mejía, por intermedio de la comisaría 36a., que tomó la intervención correspondiente.

Los encargados del vehículo se encuentran preventivamente detenidos.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 16: Segunda parte, por la orquesta de la R. S. América, con el concurso de algunas discípulas del profesor de canto, maestro Leopoldo Stiattesi.

1. Michaelis: Marcha Turca (por la O. R. S. A.)
2. Cimino: a) Amor te chiedo (romanza); Arditi: b) Il bacio (vals), canto, señorita Ana María Perullo.
3. Lalo: Divertissement: a) allegretto; b) Vivace (por la O. R. S. A.)
4. Verdi: a) "Forza del destino" (Pace, mio Dio); Mascagni b) "Cavalleria Rusticana" (Racconto di Santuzza), canto, señorita María Elena Bertram.
5. Lalo: Divertissement: c) Aubade; d) final (por la O. R. S. A.)
66. Wagner: a) "Tanhauser" (O vergin santa; Gounod: b) "Faust" (aria de las joyas), canto, Srta. Rina Calelli.
7. Svendsen: Romanza (solo de violín), Srta. Margarita oNacco.
8. Massenet: a) Herodiade (romanza); Wagner: b) "Lohengrin" (Racconto di Elsa), canto, Srta. Rosa Elena Castiglione.
9. L. Delibes: Le roi s'amuse Nos. 1 y 2 (por la O. R. S. A.)
10. Gómez: a) Guarany, (balata): Massenet: b) "Manon" (adio de Manon); Mascagni: c) "Amico Fritz" (romanza), canto, Srta. Ema Rainieri.
11. L. Delibes: "Le roi s'amuse" Nos. 3 y 4 (por la O. R. S. A.)
12. Massenet: a) Le Cid (romanza); Boito: ab) "Mefistófele" (aria del carcel), canto, Srta. Estela Martínez Flores.
13. L. Delibes: Le roi s'amuse, Nos. 5 y 6, (por la O. R. S. A.).
14. Rubinstein: Le voyageur dans le nuit (duo), Srta. Celia Amicarelli y Sra. Margarita V. de Sammartino.
15. L. Delibes: Le roi s'amuse No. 7. (por la O. R. S. A.)
16. Massenet: a) Elegie; Haendel: b) Lascia ch'io pianga (romanza), canto, señora Margarita V. de Sammartino.
17. Boellmann: Menuet gothique (solo de violoncello), Sr. Enrique Giobbi.
18. Catalani: Wally (romanza), canto, Srta. Celia Amicarelli.
19. Lacombe: Laendrer (por la O. R. S. A.)
20. Donizetti: "Lucía di Lammermoor" (Delirio), canto y flauta, Srta. Florentina Barrett y el profesor Reynaldo Cruz.

A las 19.15: Cuentos para los niños.

A las 21.30: Audición No. 378, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso del profesor de guitarra Sr. Aníbal Ladrú y de un discípulo.

1. Jessel: Cortejo de las rosas (por la O. R. S. A.)
2. "La enseñanza de la publicidad", disertación por el experto en publicidad señor Luciano Nicolini (hijo).
3. N. N.: Estilo, arreglado por el ejecutante.
4. Sinopoli: Zamba, por el Sr. Aníbal Ladrú.
5. Castriota: a) Arroyito (tango); Bergamino: b) Joaquina (tango), por el señor N. N.
66. Ladrú: a) Vidala: X. X.: b) Quena (canción indígena), por el Sr. Aníbal Ladrú.
7. X. X.: Milonga sobre temas criollos; Casinelli: b) Variaciones y de gato, por los Sres. Aníbal Ladrú y N. N.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 375 metros.

De las 20 a las 21.30: El Trío Radio Cultura ejecutará piezas "no bailables" de su repertorio.

A las 13 y a las 21: Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 1: Audición No. 379, por la orquesta de la Radio Sud América.

1. Christine: Dédé-Shimmy.
2. Polito: Ojos funestos (tango).
3. Rossi: Dolores del alma (vals).
4. Kalman: La princesa de la Czarda (opereta) 1a. fantasía.
5. Guzmán: La Chilena (zamacueca).
6. Cardillo: Corengrato (romanza).
7. Kalman: La princesa de la Czarda (2a. fantasía).
8. Jovés: Nubes de humo (tango).

Noticiosos.

A las 15.30: Audición No. 380, por la orquesta de la Radio Sud América. —Primera parte:

1. Anastasio: I like you (shimmy).
2. Bohr: La ratonera (tango).
3. Calvello: Eran unos ojos azules (vals sentimental).
4. Audran: "La Mascota" (opereta), fantasía.
5. Navarrete: Saujuanina (zamba).
6. Halmo: Tierra andaluza (paso doble).

Segunda parte, con el gentil concurso del barítono Sr. Lino Mainardi.

7. Verdi: Nabuco (ouverture).
8. Ropartz: Romanza sin palabras (solo de violoncelo). Sr. Enrique Giobbi.
9. Meyerbeer: "Los hugonotes" (ópera) 1a. fantasía.
10. X. X.: Non ever (romanza), canto, Sr. Lino Mainardi.
11. Meyerbeer: "Los Hugonotes" (ópera) 2a. fantasía.
12. Leoncavallo: "Pagliacci" (prólogo), canto. Sr. Lino Mainardi.
13. Wagner: "Los maestros cantores" (canto del Premio), solo de violín, señorita Margarita Noacco.
14. Buzzi Peccia: Lolita (romanza española), canto, Sr. Lino Mainardi.
15. Glazounoff: Melodía árabe.
16. Bizet: "Carmen" (aire del toreador), canto, Sr. Lino Mainardi.

A las 18.30: "Amarou", poeta hindú del siglo VI; sus poemas cortos", disertación por la Sra. Gisberta S. de Kurth.

A las 19.15: Cuentos para los niños.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 375 metros.

A las 12.30, música y noticias varias.

A las 13, Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Bailables a cargo del trío típico "Marcucci", compuesto por los señores Carlos Marcucci, gandoneón; Antonio Rodio, violín, y Alfonso La Cueva, piano.

A las 21.15: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Aída Faleni, soprano; Lila Inés Suárez, piano (alumna del Conservatorio Verdi); niño César Manuel Bertolotti, declamación, y el dúo nacional Ruiz-Acuña, canto y guitarra.

Primera parte: 1. Misceláneas.

2. Conferencia a cargo del diputado doctor Leopoldo Bard, quien disertará sobre "El cuadro de la degeneración producida por los alcaloides".
3. A. Faleni: Leyenda (piano).
4. M. García Merou: El payaso (declamación).
5. Puccini: "Tosca" (Vissi d'arte), soprano.
6. Chopin: Polonesa No. 6 (piano).
7. E. Carriego: Hay que cuidarla mucho (declamación).
8. A. Faleni: No, tu non sai (romanza) soprano.
9. A. Faleni: Polonesa (piano).
10. J. Dicenta: El andamio, declamación.
11. A. Faleni: Un fiore e un bacio (soprano).

Segunda parte: A cargo del dúo nacional Ruiz-Acuña (de la Sociedad Argentina de Arte Nativo).

Chazareta: López Pereyra (zamba).
Chazareta: La doble (chacarera).
Ruiz-Acuña: El tucumano (gato).
Ruiz-Acuña: A un campo lejos (zamba).

Nota: A la Srta. Aída Faleni la acompaña la Srta. Felisa R. Lynch.

A las 13 y a las 22: Hora oficial.

Conferencia práctica - experimental sobre radiotelefonía—

Desde la estación broadcasting Loz, de la Radio Sud América, el 31 del corriente, a las 10.30 el profesor de física del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, Dr. Leopoldo G. Castiella, dará una conferencia práctica-experimental sobre radiotelefonía.

A fin de que esta conferencia pueda ser escuchada por los alumnos del colegio en el local del mismo, la Radio Sud América instalará varios aparatos receptores con sus correspondientes altos parlantes.

Las transmisiones serán dirigidas por el director artístico de la empresa, señor Del dicque.

El sombrero radiotelefónico

La T. S. F., en español T. S. H., ha venido a ser, en América primero y luego en Europa, una calamidad sólo comparable con la grippe.

En París, como en Londres y en Nueva York, la telefonía sin hilos lo ha invadido todo... No hay gran restaurant ni bar de último orden, no hay oficina ni salón particular, no hay plaza ni encrucijada donde no existan una antena y una bocina que recogen y transmiten, fielmente, las comunicaciones de la estación central... Y desde esa estación, el discurso político del día, la canción del momento: las cotizaciones de la Bolsa y otras amenidades por el estilo os persiguen sin tregua, de casa en casa, de calle en calle, y si tomáis la resolución desesperada de huir, de ciudad en ciudad, a no ser que el tren o el automóvil en que viajáis estén dotados también de sus correspondientes aparatos, en cuyo caso ni aun en marcha y a ochenta kilómetros por hora lograis un paréntesis de tranquilidad.

La T. S. H., dada su terrible importancia, no podía dejar de influir sobre la Moda, sacándola de quicio lo mismo que a nuestros nervios. Por eso han aparecido ya sobre la cabeza de algunas elegantes un poco excéntricas, los sombreros "radio"... Los hay de varios modelos: el modelo "antena", el modelo "receptor", el modelo "fono". Tienen las mujeres una injusta fama de habladoras que mejor que a ellas podría convenir a muchos hombres. Con eso y con este capricho de llevar encima una estación de telefonía sin hilos, ¿quién convence a los maridos de que las murmuraciones y la maledicencia tienen su origen no en las reuniones de amigas, sina en las tertulias de amigos, en torno a las mesas del café o del casino?

AUTOMOVILISMO



CARRERA "STANDARD"

Continúan activamente los trabajos tendientes a la mejor realización de la Carrera "Standard" que organiza el Círculo Automovilista Argentino, institución que a pesar de contar con tan poco tiempo de existencia, goza de reconocido prestigio entre el elemento automovilista, por cuanto su actuación es muy activa en pro del moderno deporte.

Ya se han despachado notas dirigidas al señor jefe de Policía de la Provincia, y a los comisarios de Morón, San Miguel y Moreno, solicitándoles su cooperación para el día 4 de noviembre, en que se efectuará la prueba.

También se ha dirigido por nota al señor intendente de Moreno, solicitándole el arreglo del camino en el trozo que queda a la altura de la fábrica de sulfuro en el trayecto entre San Miguel y Moreno.

El último domingo partieron de plaza Congreso, varios miembros de la C. D. del C. A. A. y reconocidos deportistas, con el objeto de recorrer el trayecto para luego solicitar el arreglo de las partes malas.

Publicamos a continuación el reglamento de la carrera-standard que bajo el patrocinio del Automóvil Club Argentino, Touring Club Argentino y Automóvil Club La Plata, en el circuito de Morón, se correrá el 4 de noviembre próximo, y organizada por el Círculo Automovilista Argentino:

Artículo 1o. — La C. D. del Círculo Automovilista Argentino resuelve organizar la primera carrera standard para automóviles de turismo que se realizará el día 4 de noviembre de 1923, bajo el patrocinio del Automóvil Club Argentino, Touring Club Argentino y Automóvil Club La Plata.

Art. 2o. — La carrera se realizará sobre el circuito de Morón, es decir, Morón, San Miguel, Moreno Morón, cuya extensión de 40 kilómetros deberá cubrirse ocho veces, formando un recorrido total de 320 kilómetros.

Art. 3o. — A los efectos de las clasificaciones y adjudicación de los premios que este reglamento establece, se tendrá en cuenta:

a) El menor tiempo empleado en el recorrido total, comprendiendo a los que ocupen el primer, segundo y tercer puesto en cada una de las categorías que más adelante se establecen y siempre que los coches hayan cumplido el mismo por sus propios medios.

b) La revisación del coche empleado durante la carrera, el que deberá ser entregado a la comisión organizadora, la que en la verificación de las partes mecánicas se ajustará estrictamente a las declaraciones escritas por los competidores sobre las boletas de inscripción, comprobándose, a la vez, si éstas concuerdan con las especificaciones de las respectivas fábricas.

c) Que hayan finalizado la carrera sin haber prescindido, sea por accidente u otra causa, de efectos de relativa importancia en el automóvil, como ser: capot, capota, parabrisa, etc.

Art. 4o. — El tiempo máximo para que un corredor termine la carrera será de diez horas, a contar desde el momento de la largada.

Art. 5o. — Toda reclamación que un competidor considere justa, deberá ser presentada a la comisión organizadora dentro del término de 6 horas, a partir del momento de haber terminado la carrera, depositando la suma de 50 pesos moneda nacional, que le serán devueltos si, a juicio de la misma comisión, la reclamación fuera fundada.

De las inscripciones—

Art. 6o. — La carrera será libre para todo automovilista sin distinción alguna, siempre que se inscriba bajo las siguientes condiciones:

a) Subscribir y enviar la boleta respectiva una vez llenada con todos los datos que en ella se solicitan, para lo cual deberá usarse exclusivamente el formulario oficial de la institución organizadora, sin cuyos requisitos no serán tomados en cuenta.

b) Acompañar la suma de 50 pesos moneda nacional, que es la única cuota establecida indistintamente para todo automovilista que sea socio de alguna de las instituciones que se dedican a fomentar el deporte mecánico, y la de 100 pesos para aquellos que no lo sean de ninguna de ellas.

c) Cumplir con los incisos a) y b) del presente artículo antes de las 21 horas del día 25 de octubre 1923.

Art. 7o. — La inscripción no obliga al Círculo Automovilista Argentino a realizar la carrera en la fecha fijada si razones de fuerza mayor lo hicieran imposible, reservándose la C. D. el derecho de anular, postergar o transferir la prueba si el número de competidores inscriptos no alcanzara a una proporción que la importancia de la misma lo justificara.

De los automóviles—

Art. 8o. — Podrá tomar parte en la carrera standard cualquier automóvil, a excepción de los de "carrera", siempre que se encuentre en un todo de acuerdo con las especificaciones de los catálogos de las casas importadoras o fábricas, en lo que se refiere al tipo standard.

Art. 9o. — Se entiende por tipo standard un automóvil fabricado "en serie", equipado con guardabarros, estribos, capota, parabrisas, faros, y etcétera. No se permitirá reforzar ni envolver los elásticos y el motor deberá ser "normal de fábrica", sin modificarse las válvulas, pistones, la cámara de explosión ni el carburador, como tampoco la multiplicación del diferencial. Tampoco se permitirán amortiguadores en los elásticos, salvo en los casos que se compruebe que vienen de fábrica colocados en los coches. Todos los coches deberán tener su caño y silenciador de escape, admitiéndose el uso del escape libre.

Art. 10. — Es obligatorio llevar cuatro asientos ocupados durante el recorrido total de la carrera, permitiéndose, sin embargo, por una sola vez, y en caso de impedimento físico de alguno de los acompañantes, que el conductor termine hasta el control principal la vuelta del circuito que hubiere iniciado, debiendo completar allí la tripulación de su coche para poder continuar la carrera, pues, en su defecto, será descalificado.

Art. 11. — Los coches calificados en los primeros tres puestos en cada categoría deberán ser entregados inmediatamente después de su llegada, a la comisión, la que sellará las partes que creyera convenientes y guardará los mismos, debidamente vigilados, en el lugar que se designará, durante 48 horas si fuera necesario, para proceder a la verificación de los motores y demás partes del coche, en la presencia de los interesados.

Se nombrará una comisión especial de técnicos de las instituciones patrocinantes y del C. A. A., que será la encargada de la revisación de los coches.

Art. 12. — Si en la revisación de los coches clasificados se comprobara que, a juicio de la comisión revisadora se hubiera modificado alguna de las características o detalles propios de la generalidades standard, de hecho quedaría descalificado el coche en cuestión, como asimismo el conductor e inscriptor, no pudiendo tomar parte en ninguna otra prueba que organice la institución.

Art. 13. — En fecha oportuna, la C. D. citará a los inscriptos, con el fin de realizar el sorteo de práctica, para el orden de turno de la largada, debiendo hacer pintar en forma visible en la parte anterior y posteriores del coche el número que le haya correspondido en el sorteo y llevar su chapa municipal, sea ésta particular o de ensayo.

Art. 14. — Los automóviles inscriptos serán sellados por la comisión organizadora el día que oportunamente se fijará con anterioridad a la carrera, y se descalificará a los coches que, una vez terminada la misma, no tuvieran los los sellos intactos.

De las categorías—

Art. 15. — Se establecen para la carrera standard cuatro categorías de automóviles, habiendo tocado esta resolución la comisión organizadora, con criterio esencialmente técnico y basándose sobre la potencia y la fuerza efectiva de los motores de cada tipo de automóvil, ya sea sobre el conjunto técnico de los mismos, como sobre las velocidades que puedan desarrollar los diversos motores y la resistencia que alcanzan en relación a estas velocidades, descartando por completo la cilindrada y el precio de venta.

Art. 16. — La clasificación de categorías, se hará por marcas que se inscriban y podrá aceptarse en ellas automóviles de la potencia o tipos que se mencionan a continuación para cada una de las mencionadas categorías:

1a. categoría: Para automóviles Ford, Star, Chevrolet chico, Overland 4, Gray, Fiat 501, Renault 10, Ansaldo, Diatto, etc.

2a. categoría: Para automóviles Durant, Hupmobile, Oldsmabile 4, Dodge, Dort, Essex, Nash 4, Studebaker 6 liviano, Celrano, Lancia I, Buick 4, Cleveland, Elgin, Chevrolet FB, Maxwell, Berliet 15 HP., etc.

3a. categoría: Para automóviles Chandler, Buick 6, Reo, Studebaker 6 especial, Nash 6, Case, Chalmers, Franklin, Hudson, Packard 6, Hispano Suiza 30 H. P., Alfa Romeo, Fiat 505 y 510, Vauxhall, Moon, Austin, Oldsmobile 8, Columbia, Lexington, Oakland, Willys Knight, Studebaker 6 grande, Valle, etc.

4a. categoría: Para automóviles Cole, Packard 8 y 12, Lancia Marmon, Lincoln, Stutz, Cadillac, Hispano, National, Apperson, Duessemberg, Locomobile, Mercer, Pierce Arrow, Premier, Roamor, etc.

De los premios—

Art. 17. — Se adjudicarán en cada categoría los siguientes premios:

500 pesos moneda nacional y medalla de oro al conductor del coche ganador.

Medalla de oro al conductor del coche clasificado segundo.

Medalla de oro al conductor del coche clasificado tercero.

Medalla de plata a cada uno de los acompañantes que vayan tripulando los coches clasificados entre los primeros y terceros puestos.

Medalla de plata a los conductores de los coches que terminen la prueba.

Una copa a la casa importadora que represente la marca del coche ganador.

Un diploma a las casas importadoras que representen a los coches que se clasifiquen segundos y terceros en cada categoría.

Un objeto de arte al propietario de un coche que, sin conducirlo personalmente, inscriba su coche en la carrera y se clasifique entre los tres primeros puestos.

De los conductores—

Art. 18. — Los conductores que intervengan en esta carrera deberán acreditar oportunamente, con la libreta o registro municipal, que están habilitados como tales, y la falta de este requisito será motivo suficiente para considerarlo "personalmente" fuera de carrera.

Por indisposición momentánea, por cansancio u otra causa, podrá ceder el manejo a alguno de los acompañantes, sin abandonar el coche, pero nunca a personas que no estén habilitadas oficialmente para ello.

Art. 19. — A los efectos de la distribución de los premios, se reconocerá un solo conductor, que será el que se declare como tal en la boleta de inscripción.

Art. 20. — Todo participante está obligado a sujetarse a los decretos reglamentos y leyes comunales o provinciales que existen en vigor.

Art. 21. — Una vez en carrera, al notar la proximidad de otro competidor, deberá arrimarse lo más posible a la izquierda, a fin de dejarle paso.

Art. 22. — Si por cualquier circunstancia, tuviera que detenerse, deberá dejar la huella libre de inmediato, a objeto de no entorpecer la marcha de los demás.

Art. 23. — Los inscriptores, conductores, así como sus acompañantes, toman parte en esta prueba por su exclusiva cuenta y riesgo, y el C. A. A. declina toda responsabilidad por daños o accidentes que en cualquier forma se produjeran.

De la largada—

Art. 24. — La largada de la carrera se efectuará sobre el camino macadamizado, en la intersección del camino a Puente Márquez, iniciándose sobre el macadam hacia San Miguel, a la hora que oportunamente se dará a conocer, siguiéndose el orden determinado por el sorteo y con un intervalo de un minuto entre un coche y otro y de dos minutos entre una y otra categoría.

Art. 25. — Si un corredor no se encontrase presente a su hora de largada, perderá su turno y sólo podrá hacerlo después del último coche de su categoría, sin que por ello se altere la hora fijada para la largada del coche que le sigue en orden. Si más de un coche se encontrara en iguales condiciones, se tomará como base para su largada el orden de su llegada al sitio de la misma.

Art. 26. — Largado el último coche de la última categoría, se concederá un plazo de diez minutos, a fin de que pueda participar en la carrera el conductor o conductores que regularmente inscriptos, no hayan podido encontrarse presentes a la hora que les correspondía por el sorteo.

Pasado este tiempo, ningún corredor podrá participar en la carrera, sin que le asista derecho a reclamo alguno.

Art. 27. — Los coches serán considerados en carrera a los efectos de la clasificación desde la hora que les hubiera correspondido por sorteo. Es decir, que todo el tiempo transcurrido entre la hora que debió salir y la que realmente salió, es perdido.

Art. 28. — La comisión de carreras del Círculo Automovilista Argentino designará las autoridades que conjuntamente con ella formarán el jurado o comisión controladora.

Art. 29. — La comisión de carreras establecerá controles de vista en los puntos del circuito que le juzgue convenientes, como así también volantes, sean o no socios del Círculo Automovilista Argentino.

Los controles fijos llevarán la anotación del número de vueltas que cada coche cierre en el control, y en boleta firmada dará cuenta de ello después de la carrera. Tanto unos como los otros, es decir, los controles fijos y los volantes, anotarán en boleta que entregarán firmada a la comisión controladora toda infracción que al presente reglamento hiciera un coche durante la carrera.

Art. 30. — Al tiempo de largar la carrera, cada corredor deberá firmar la hoja de control de salida, debiendo hacer lo propio una vez terminada la misma.

Art. 31. — Concluida la carrera el jurado se pronunciará sobre el resultado de la misma, adjudicando los premios cuya distribución se llevará a efecto en la fecha que oportunamente se fijará.

Art. 32. — La falta de cumplimiento a cualquier disposición de este reglamento, implicará la descalificación inmediata de aquel que lo infrinjiese.

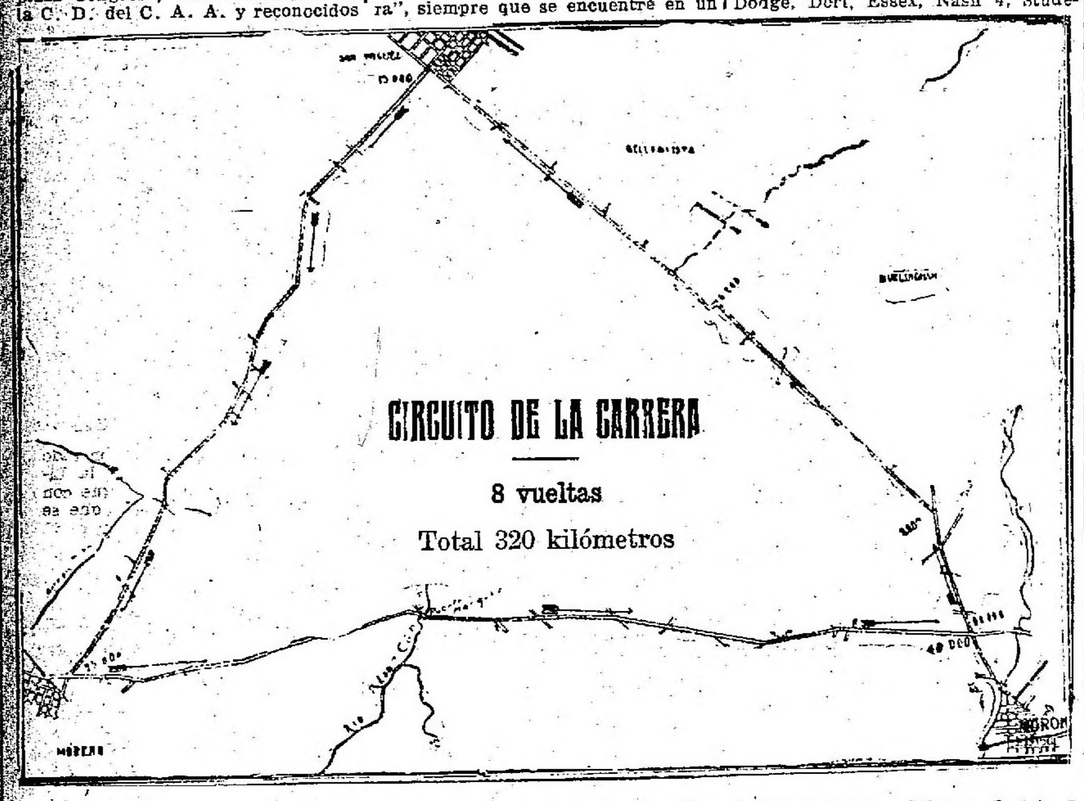
Comisión de carreras—

La comisión de carreras ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, Leo R. O'Farrell; secretario, Ricardo Castromán; vocales: Pedro Flores, Severo Montenegro, Luis Elgiani, Fernando Medina y José Luis Bayolo.

Inscripciones—

Las inscripciones se reciben en la calle Florida 616, en el local del Círculo Automovilista Argentino.



Consejos que no están de más

Paradas repentinas del coche — Unicamente en casos de imperiosa necesidad debe detenerse violentamente el movimiento del coche, puesto que estas paradas son muy perjudiciales para el mecanismo. Para parar el coche lo más pronto posible, oprímanse a la vez pedales del freno y del embrague, y al mismo tiempo tírese violentamente hacia atrás de la planca del freno de mano. Es natural que aplicando ambos frenos simultáneamente se obtenga el frenaje más enérgico, y como en estas condiciones es posible paralizar las ruedas traseras, hay que tener cuidado de aplicar la presión justamente necesaria para retardar el movimiento de dichas ruedas y no paralizarlas por completo, porque de lo contrario resbalarían y los neumáticos sufrirán un desgaste innecesario. Además, el coche puede pararse más pronto con las ruedas traseras girando que paralizadas.

Antes de oprimir ambos pedales para las paradas, debe cerrarse la mariposa del gas. Un instante antes de que el coche se pare, múltense los frenos para evitar las sacudidas que de lo contrario se sentirían. Antes de quitar el pie del pedal del embrague, muévase la palanca de cambio de marcha a la posición neutral. Si la parada ha de ser de alguna duración, debe aplicarse el freno de mano, y también debe pararse el motor, para economizar combustible y lubricante.

Utilización del motor como freno en las bajadas.—No es necesario ni conveniente emplear exclusivamente los frenos en las bajadas, sun cuando se trate de cuestas empinadas, porque de hacerlo así sería muy corta la duración de las guarniciones de los mismos. El conductor debe recordar que tiene a la mano otros medios más sencillos y casi tan eficaces para moderar la velocidad del coche o pararlo por completo. Estos medios consisten en el motor mismo, el cual, manejado en debida forma, puede desempeñar el oficio de un freno muy enérgico sin desgaste de las guarniciones.

Para bajar cuestas ordinarias, basta cerrar la mariposa del gas de manera que el motor funciones a una velocidad moderada. En este caso no se efectúa el desembrague, ni tampoco se pone la palanca de cambio de marcha en la posición neutral o en la de primera o segunda velocidad. Sin embargo, tratándose de cuestas largas y empinadas, si el conductor tiene alguna duda de si puede o no contener la velocidad del coche con la palanca de cambio de marcha en la posición de tercera velocidad, antes de empezar la bajada debe poner esta palanca en la posición de segunda o aun de primera. En este último caso hallará que tiene un freno sumamente enérgico.

Al bajar cuestas usando el motor como freno de la manera indicada, no debe cortarse la corriente del encendido, porque semejante costumbre es muy probable que dé por resultado la destrucción del silenciador a consecuencia de la explosión violenta que se produce al establecer el encendido cuando se termina de bajar la cuesta.

Con frecuencia se encuentran en la carretera cuestas que no son lo suficiente empinadas para justificar el empleo del motor como freno, pero que no obstante son demasiado largas para bajarlas con el embrague desligado, porque la operación resultaría molesta, y además siempre es bueno evitar el mantener oprimido el pedal del embrague durante largos ratos cuando el coche se halla en marcha o el motor está funcionando, a fin de reducir al mínimo el desgaste en el cojinete de este órgano. En este caso debe ponerse la palanca de cambio de marcha en posición neutral, y retirar el pie del pedal del embrague. Si en estas condiciones el coche alcanza una velocidad más alta que la deseada, modérese su marcha aplicando ligeramente el freno de mano o el de pie, alternando el uso de uno con el del otro para evitar el recalentamiento de ambos.

Al terminar de bajar la cuesta de la manera indicada, no se cambie a alta velocidad del modo acostumbrado, porque de hacerlo así se pueden dañar los dientes de los piñones. Modérese la velocidad del coche a 15 o 20 kilómetros por hora, y entonces muévase la palanca a la posición deseada. Si al tratar de mover la palanca los dientes de los engranajes chocan unos con otros, o si se experimenta alguna dificultad, suspéndase la operación y modérese aun más la velocidad del coche.

Si al bajar una cuesta con el embrague establecido y la palanca de cambio de marcha en posición neutral, el motor se parase, de ninguna manera debe tratarse de engranar los piñones de alta velocidad (tampoco debe moverse la palanca a ninguna otra posición), sino después de haber puesto nuevamente el motor en marcha, o de haber parado el coche por completo. El olvido de esta precaución puede resultar en serios perjuicios para los piñones del cambio de marcha.

Parada del coche en las cuestas— Al parar el coche en una cuesta, además de aplicar bien el freno de mano, hay que tener cuidado de inclinar las ruedas delanteras hacia la crilla del camino, calzándolas si es necesario, para evitar que el coche corra cuesta abajo en caso de que el freno se suelte accidentalmente.

Algunos conductores tienen la precaución de poner la palanca de cambio de primera velocidad después de aplicar el freno de mano y parar el motor, para mayor seguridad; sin embargo, esta costumbre no es del todo recomendable, porque al poner el motor en marcha es muy fácil olvidar que la palanca está en esta posición, lo cual puede dar lugar a un accidente. Si bien esta precaución constituye una seguridad adicional de que el coche no ha de moverse cuesta arriba o cuesta abajo, según sea el caso, su empleo debe hacerse con extraordinario cuidado.

Arranque del coche cuesta arriba — Para poner el coche en movimiento cuesta arriba, múdese la palanca de cambio de marcha a la posición de primera velocidad, establézcase gradualmente el embrague, como si se tratara del arranque del coche en camino llano; acelérese el motor un poco más que para los arranques ordinarios, y al mismo tiempo alójese gradualmente el freno de mano; el simultáneamente se establece el embrague, el coche no retrocederá, y si la maniobra se ejecuta en debida forma, caminará gradualmente hacia adelante sin dificultad alguna.

También puede ejecutarse esta maniobra de otra manera parecida: al oprimir el pedal del embrague para mover la palanca de cambio a la posición de primera velocidad, oprímase el pedal del freno de mano, de modo que el coche no pueda retroceder. Aumentese la velocidad del motor, abriendo un poco la mariposa del gas por medio de la manecilla en el volante más que para el arranque en camino llano. Refrénese gradualmente el pie del pedal del embrague, como en el arranque ordinario, y al mismo tiempo alójese poco a poco el freno de pie.

Al cambiar a segunda velocidad, y luego a tercera, si la cuesta no es muy empinada, acelérese la marcha del coche mucho más que al hacer el mismo cambio en camino llano. Después de efectuar el cambio de velocidades el embrague más rápidamente que en condiciones ordinarias, y también debe abrirse más la mariposa del gas, puesto que se necesita más fuerza para hacer marchar el coche cuesta arriba que en el llano.

Subida de cuestas. — Al aproximarse a una cuesta empinada, acelérese la velocidad del coche tanto como lo permitan las condiciones del tráfico y el estado del camino, para tomar la cuesta a toda prisa y subirla sin dificultad. Oprímase el acelerador todo lo posible para obtener la fuerza máxima del motor, pero si se nota que el motor golpetea es señal de que el encendido está demasiado "avanzado" y por tanto debe retardarse un poco. Si la máquina continúa golpeando después de retardar el encendido, cámbiese a segunda velocidad, o a primera si es necesario. Muévase la manecilla hacia la posición de retardo hasta el extremo superior del sector, hasta que el motor cese de golpear (si es necesario retárdese el encendido todo cuanto se pueda). Sin embargo, no se olvide de avanzar nuevamente el encendido tan pronto como lo permitan las condiciones del camino.

Fango, arena, nieve — También es conveniente utilizar las velocidades inferiores para pasar por sitios de mucho fango, barro o arena, antes que correr el riesgo de que el coche se atasque, lo que fácilmente puede ocurrir al cambiar de alta a baja velocidad en medio de un trecho de camino en estas condiciones. No es raro el caso que no se deba hacer marchar el coche a velocidad en caminos llenos de barro, arena o nieve, porque en vista de los obstáculos invisibles con que pueden tropezar las ruedas, son muchas las probabilidades de serios accidentes; no obstante, deben hacerse todos los esfuerzos para mantener el coche en movimiento a una velocidad tan alta como lo permitan las condiciones del camino, para evitar la siempre inminente probabilidad de que pierda el impetu hasta el extremo de que se pare por completo, precisamente en circunstancias en las cuales sería imposible ponerlo de nuevo en marcha sin considerable auxilio.

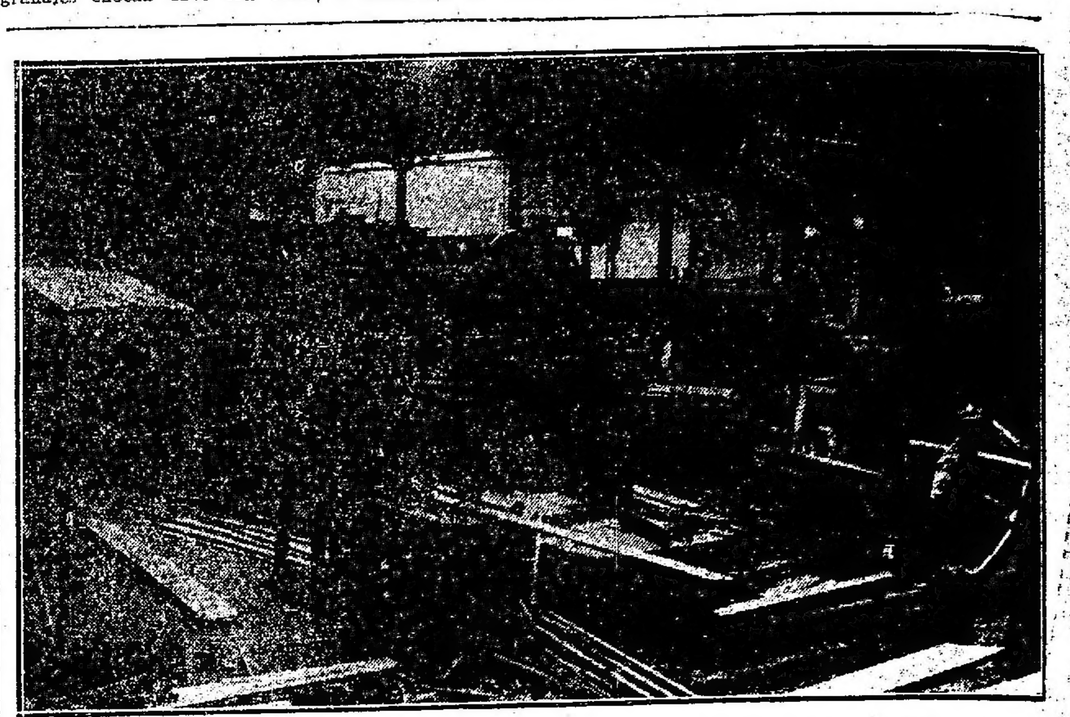
En los trechos de camino pesados debe manejarse el encendido (también el gas) de la misma manera que para subir cuestas empinadas. La mariposa del gas debe abrirse tanto como lo permitan las condiciones del camino, y el encendido debe retardarse gradualmente en cuanto el motor empiece a golpear.

Conducción — La mayoría de los principiantes tienen la tendencia a hacer girar el volante más de lo necesario, particularmente en las curvas y al dar vueltas. Un movimiento muy pequeño del volante es suficiente para mantener el coche en línea recta. Para recorrer una curva o doblar una esquina se necesita un movimiento un poco mayor, pero el principiante generalmente hace girar el volante demasiado y luego experimenta considerable dificultad para enderezar las ruedas delanteras de modo que el coche continúe marchando en línea recta. Las curvas deben tomarse despacio, haciendo girar el volante lo justamente necesario para seguirlas, y así no habrá gran dificultad en enderezar el coche después de recorrer la curva para que continúe su marcha en dirección recta.

Patinaje o resbalamiento — Es éste uno de los males inherentes del automovilismo, y que con frecuencia resulta en serios accidentes. Sin embargo, el peligro no es tan grande como se pinta y puede evitarse fácilmente tomando ciertas simples precauciones.

Cadenas anti-deslizantes—Los modernos neumáticos con rodadura antideslizante impiden el resbalamiento hasta cierto punto; pero éste únicamente puede evitarse por completo mediante el empleo de cadenas en las ruedas traseras. Por lo tanto, cuando llueve o cuando el camino está resbaladizo, debe colocarse cadenas en las ruedas traseras para impedir que el coche patine. También es muy conveniente poner cadena por lo menos a una de las ruedas delanteras, particularmente para viajar sobre la nieve. Sin embargo, las cadenas mal ajustadas pueden fácilmente inutilizar los neumáticos.

Generalmente son las ruedas traseras las que patinan, aunque algunas veces también resbalan las delanteras y en ocasiones todas las cuatro juntas. El resbalamiento de las ruedas traseras obedece casi siempre al frenaje violento cuando el coche marcha por sitios resbaladizos; también pueden patinar estas ruedas en camino seco al recorrer una curva con demasiada velocidad, pero es innegable que la aplicación violenta de los frenos, especialmente si éstos no están bien compensados, es decir, si uno frena más que el otro, constituye la causa más común del resbalamiento de las ruedas traseras del automóvil.



Vista de una fábrica de Carrocerías, que ha tomado un gran impulso en esta Capital

Recientemente, agrega, muchos automovilistas conocidos se han quejado de los males que causa el benzol a sus coches, y que la circunstancia que se disponía a hacer reparar su automóvil, pues un año de inactividad había perturbado el funcionamiento del equipo eléctrico, se le dijo que a menos que mezclara cierta cantidad de nafta en el benzol, el resultado sería la fractura del cigüeñal.

Los coches norteamericanos añadió el informante, no están construídos como los mejores coches británicos, que son refractarios a esos males.

Un gran número de técnicos, por su parte, aseguran que el benzol puede usarse sin reparo alguno, y reconocen su excelencia como combustible para automóviles.

La revista londinense "The Autocar" ha lanzado recientemente la idea de que se organice una prueba para establecer de modo cierto y definitivo si el benzol comercial conviene o no perjudicial para los motores o para alguna de sus piezas.

Es de dudar si hay algún automovilista que pueda decir que el benzol común haya inutilizado su coche.

Pero en cambio, existen muchos que pueden alegar que los pedidos de obtener más de 35 o 40 kilometrajes cifra sobre 4.54 litros.

—Durante muchos años los ingenieros y demás hombres de las grandes ciudades americanas emplearon como combustible el benzol. Y sin embargo, nunca se manifestó que les fuera perjudicial.

Puede decirse sin faltar a la verdad que los motores apropiadamente lubricados no están sujetos a los efectos del combustible empleado en los coches.

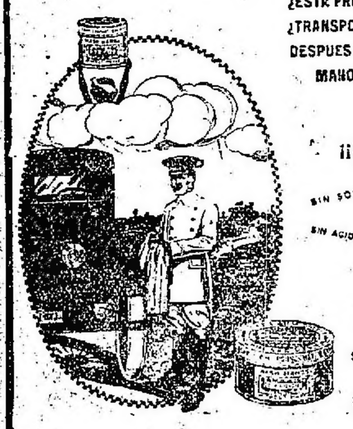
Es digna de elogio, dice "The Autocar", de donde extractamos estas notas, la campaña sobre combustibles para automóviles emprendida por la Automobile Association, y no falta de ser posible, sino probable, que como resultado de esta campaña aquella institución se dedique con el tiempo al abastecimiento y distribución de combustible.

Por lo demás, los automovilistas que hacen uso constante del benzol nunca han experimentado dificultad alguna en el arranque, los ruidos desprendidos del motor han sido los habituales, al han visto producirse incrustaciones ni depósitos en los cilindros.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubricantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
U. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

LOCION HIGIENICA EUCALIPTOS
DE
LUZ Y ROCA
QUITA TOTALMENTE LA CASPA
EVITA LA CAIDA DEL CABELLO
Pídase en las buenas Farmacias Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

Planchas
Discos
Jarros
ELECTRICOS
pueden obtenerse a plazos en mensualidades de a UN PESO papel en nuestra sucursal de Flores: Rivadavia 7124, siendo clientes de la misma,
Compañía Hispano-Americana de Electricidad


Señor Chauffeur:
¿ESTÁ PROVISTO DE TODO SU AUTO?
¿TRANSPORTA UNA PALANGANA CON AGUA CORRIENTE?
DESPUES DE UNA FALLA EN EL CAMINO CON CARA Y MANOS SUCIAS - SIN AGUA
¡¡PUEDE LAVARLAS!!
SIN SODA
SIN ACIDOS
UZUM LO HACE
SIN CAUSTICOS
SIN ARENA
UZUM - CIENTIFICA CREMA DE GLICERINA
SUAVIZA EL CUTIS, AYUDA A CICATRIZAR CORTADURAS RASCUÑOS, ESCORIACIONES
UZUM - NO DEBE FALTAR EN SU HOGAR Y COCHE
EN VENTA AQUI
Concesionaria "PINTURERIA COLON" R. F. GORDON - RIVADAVIA 626

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Reformas a la ley orgánica municipal

FUE SANCIONADO EL PROYECTO DE LEY SOBRE INAMOVILIDAD DE FUNCIONARIOS JUDICIALES. — OTROS ASUNTOS

LA PLATA, octubre 25.—A las 16.15 inició su sesión ayer la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Sánchez, con asistencia de 41 de sus miembros en el recinto y 57 en la casa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se pasó a dar cuenta de los asuntos entrados, figurando entre ellos un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo aprobando el convenio ad referéndum celebrado por éste sobre compra del frigorífico Anglo-Sudamericano.

Compra del frigorífico Anglo—

El señor Castex pidió que se le informara respecto al plazo que se haya estipulado para dictar la ley respectiva. Contestó la secretaría que él era de 45 días a partir de la fecha de la firma del convenio ad referéndum.

En vista de ello el mismo señor Castex presentó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo que gestione la ampliación de ese plazo por 45 días más, dada la importancia del asunto, que necesita un estudio meditado.

Reforma de la ley orgánica municipal—

Los señores Manio y Ruiz presentaron un proyecto de ley sobre reforma de la ley orgánica municipal, que fué brevemente fundado por el primero, expresando que por éste se contempla la situación creada por los juzgados de paz en una forma distinta a la que se ha hecho hasta ahora.

El señor Ruiz hizo moción para que este proyecto fuera tratado con preferencia, con o sin despacho de la comisión, en las sesiones que se celebrarán mañana y pasado.

Previa lectura del proyecto en cuestión, pedida por el señor Castex, se votó la moción de preferencia siendo aprobada después de un largo debate.

Jubilación obligatoria—

El señor Hegoburo hizo moción para que en la sesión de mañana sea tratado el proyecto de jubilación obligatoria a los funcionarios y empleados de la administración que hayan cumplido el término legal. Puesta a votación fué aprobada.

Minuta de comunicación—

La diputación socialista presentó y fundó la siguiente minuta de resolución:

"La H. Cámara de Diputados, etc. Resuelve:

Artículo 1o.—Facultar al señor Presidente de la H. Cámara para que [illegible] a fin de que investigue los hechos ocurridos en la Dirección General de Rentas y aconseje a la H. Cámara las medidas convenientes a tomar y tendientes a normalizar dicha repartición.

Art. 2o.—Comuníquese, etc."

Se opuso a esta minuta el señor Poblet Videla en razón de que estando en manos de la justicia del crimen todos los antecedentes relacionados con tales hechos, la Cámara nada tiene que hacer hasta tanto, por lo ménos, la justicia no pronuncie su fallo.

Vacunación antivariólica—

Se pasó a la orden del día un mensaje y proyecto de ley por el que se declara obligatoria en toda la provincia la vacuna antivariólica para todos sus habitantes sin distinción de sexo ni edad.

Se pasó en seguida a la Orden del día, y habiendo en la Cámara más de dos tercios del total de sus miembros, se entraron a considerar en particular varios proyectos de ley sobre pensiones.

Se acordó por una sola vez a la señorita Aniceta Freyer de Meabe un subsidio de 5000 $.

También se acordó a la señora Clara L. de Molina el usufructo de pesos 10.000 en títulos de la Provincia, al 6 por ciento de interés.

Se concedió a la señorita Ana Rodríguez Irusta la transferencia de la pensión que gozaba su señora madre doña Carmen Irusta de Rodríguez.

Compra del edificio del Banco Hipotecario Nacional en La Plata—

Fué aprobado en particular, quedando convertido en ley el proyecto en revisión por el que se aprueba el convenio ad referendum firmado entre el Poder Ejecutivo y el presidente del Banco Hipotecario Nacional, sobre compra del edificio que ocupa en la ciudad de La Plata la sucursal de esa institución, por la suma de pesos 337.000 moneda nacional.

Donación a la Municipalidad de Suipacha—

Se aprobó en particular un proyecto de ley en revisión, confirmando la donación efectuada por el Estado a la Municipalidad de Suipacha, la que consiste en varios inmuebles a las que se le podrá dar el destino que esta última estime conveniente, siempre que su uso redunde directamente en el interés público o en necesidades edilicias determinadas previamente.

Inamovilidad de funcionarios judiciales—

Se aprobó en particular el proyecto de ley, en revisión, estableciendo que los fiscales de Cámaras, agentes fiscales y defensores de pobres y ausentes, serán nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, conservarán sus empleos mientras dure su buena conducta, y sólo podrán ser removidos por las causas y el procedimiento con que pueden serlo los jueces letrados de primera instancia y por el mismo jurado.

Registro de la Propiedad—

Se resolvió pasar nuevamente a estudio de la comisión el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, creando en el Registro de la Propiedad la sección "Mandatos y Representantes".

Nombramiento de empleados judiciales—

Habiendo la Cámara no insistir en su primitiva sanción, quedó convertido en ley el proyecto, que ya conocen nuestros lectores, sobre nombramientos de empleados judiciales.

Accidentes del trabajo—

Fué aprobado en general un proyecto de ley sobre procedimientos en los juicios de indemnización por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.

Subsidio—

Se aprobó en general un proyecto de ley acordando a la comisión pro Patronato Rosello, para jóvenes obreros de La Plata, y por una sola vez un subsidio de 2.000 pesos nacionales.

Modificaciones al presupuesto escolar—

Se aprobó en general un proyecto de ley ampliando hasta la suma de 513.000 pesos la partida del presupuesto escolar destinada al pago de los aumentos de sueldos a los docentes que prestaron servicios hasta 1914.

Tierras para colonización—

Después de un largo debate se resolvió pasar otra vez a estudio de comisión el proyecto de ley en revisión declarando de utilidad pública 2.500 hectáreas de tierras aptas para ser colonizadas alrededor de las estaciones ferroviarias y de los pueblos que a juicio del Poder Ejecutivo crea necesario el ensanche de sus respectivos ejidos, las cuales serán expropiadas por el Poder Ejecutivo y entregadas a la explotación rural.

Otros proyectos tratados—

Con los informes de los miembros de las comisiones respectivas, fueron tratados a continuación, aprobándose en general, los siguientes proyectos:

En revisión, autorizando a la Dirección General de Escuelas a vender un campo en San Antonio de Areco; autorizando al P. E. a escriturar a la municipalidad de Colón la quinta número 1 de ese partido; creando una oficina de Registro Civil en Oriente, partido de Coronel Dorrego; declarando de utilidad pública la expropiación de los terrenos necesarios para el ensanche del ejido de Guaminí; prorrogando por cinco años, a contar desde su vencimiento, el plazo de quince años, acordado por la ley de fomento industrial de La Plata, de mayo de 1912, en el artículo 4.o; reabriéndose por seis meses, contados desde la promulgación de esta ley, el plazo acordado en el artículo 6.o de la ley citada; resolviéndose invitar al ministro de Gobierno para que concurra a la sesión del miércoles en que será discutido en particular.

A las 20.20 no habiendo quorum se levantó la sesión.

Exposición y venta de productos de granja

CONSTITUCION DEL JURADO

LA PLATA, octubre 25. — Reunidos en la Dirección de Agricultura y Ganadería los miembros que componen este jurado, procedieron a elegir sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, doctor Carlos A. Grau, director de la Oficina Química de la provincia; vice, doctor Alfredo Marchisotti, decano de la Facultad de Veterinaria de La Plata; secretario, ingeniero Agustín Silvani Gómez, auxiliar técnico de la Dirección de Agricultura y Ganadería; vocales: doctor Gregorio Viera, de la Sociedad Rural Argentina; ingeniero Carlos Girola, de la Sociedad Rural Argentina; doctor Nazario Robert, de la Sección Orientación Agrícola de la Dirección de Escuelas; doctor Honorio Senet, Luis María Goupillat, ingeniero Marcelino Boerr, de la Dirección de Agricultura y Ganadería; ingeniero José V. Natta Maglione, ingeniero Silvio Lanfranco, ambos de la misma Dirección; ingeniero Alberto Corolen, secretario de la Facultad de Agronomía de La Plata; Evergisto Medina de la Dirección de Agricultura y Ganadería, y doctor Juan M. Ipiña, de la misma Dirección.

A moción del doctor Viera y del ingeniero Natta Maglione, se resuelve que las instituciones oficiales que han concurrido a la exposición formarán una categoría aparte; en tal forma no competirán con los particulares. Competirán entre ellos. Los particulares competirán entre sí.

El doctor Viera manifestó que en esta forma se sigue un buen ejemplo dado por los Estados Unidos.

La presidencia ha quedado autorizada para designar las subcomisiones, que constarán de tres miembros.

Departamento Provincial del Trabajo

INSPECCIONES REALIZADAS

LA PLATA, octubre 25. — La Dirección General, por intermedio de sus inspectores, ha inspeccionado los establecimientos industriales de Tandil y Fulton.

Tandil. — Panaderías: de Núñez Lorenzo y Lavandal, Ranera y Spotorno, Reveron C., Cuaranta Juan, Zadin Hnos., Fernández y Amortun. Eiras Paulino, Sixd Antonio, Regentine e hijo, Testa Pedro, Rawson Bartolomé, Merani Juan, Arménáriz y Cía., Monserrat y Villanova, Crespo y Andino, Bianchi Molinet.

Fábrica de carros: de Fernández Gregorio, Tornellini y Chivelli, Muzulic Valerio, Fernández.

Fábricas de soda: de Parissi Francisco, Bianchi Silvio, Bianchi Albino, Hesnaul Hnos. y Cía.

Fábrica de fideos: de Virgilio Canera, Roca Hnos.

Fábrica de tejidos: de Sanllorente Erasuquí y Cía., De Miguel Pablo, Carmona Hnos.

Carpinterías mecánicas: de Cicarelli y Aldurriaga, Arana José E., Canesa Manuel, Petite Lorenzo.

Hojalaterías mecánicas: de Agustini Nicolás, Brescia Antonio.

Herrerías mecánicas: Dasquero Luis e Hijos, Natuci Palve y Cía., Silicani y Buseel.

Fábrica de jabón: de Pagés Antonio.

Talleres mecánicos: Castiglioni y Tartarini, Barrift Hnos. y Cía., Fasabril y González.

Fábrica de muebles: de Grimella Hnos.

Fábrica de escobas: de Emilio Núñez.

Fábrica de embutidos: de Bordonobo y Cordomí.

Fábricas de manteca: de La Martona y La Tandilera.

Molino harinero: de S. A. Molinos Río de la Plata.

Usina eléctrica: de la Cía. Anglo Argentina de Electricidad.

Unión Telefónica, S. A.

Fulton. — Fábrica de quesos y cremas: San Pascual.

Informaciones escolares

GIRO DE SUELDOS

LA PLATA, octubre 25. — La Tesorería de la Dirección de Escuelas, ha girado ayer sueldos por el mes de agosto a los maestros de los siguiente distritos: Avellaneda, Carmen de Areco, Chascomús, Dolores, Florencio Varela, General Madariaga, General Alvear, General Belgrano, General Lamadrid, General Lavalle, General Paz, General Rodríguez, General Villegas, Las Conchas, Las Flores, Lincoln, M. Paz, Necochea, Pehuajó y Vicente López.

Quedan detenidos por falta de rendición de cuentas los de Castelli, Coronel Suárez, Laprida, Las Heras, Leandro N. Alem, por agosto y Roque Pérez por julio.

Asociación de Maestros

EN FAVOR DE LA EDUCACION DE ADULTOS

LA PLATA, octubre 25. — La Presidenta de la Asociación de Maestros de la Provincia, señorita Elvira González Goizueta, se ha dirigido a todas las asociaciones similares del país, invitándolas a adherirse al proyecto sobre obligatoriedad de la enseñanza para adultos, a que se refiere en la siguiente nota:

"Tengo el honor de dirigirme a usted y por su intermedio a la Comisión Directiva de su digna presidencia, invitándolo a producir un movimiento de opinión a favor de la educación de adultos.

La C. Central ha estudiado especialmente este importante problema y considera que la mejor solución sería gestionar de los poderes públicos la sanción de una ley haciéndola obligatoria. Hemos juzgado conveniente, antes de iniciar nuestra campaña en forma activa, conocer en ese sentido el pensamiento de los maestros de todo el país, para procurar así la realización de un congreso nacional a objeto de uniformar ideas y peticionar conjuntamente del Congreso Nacional y de las legislaturas provinciales se dicten leyes haciendo obligatoria la enseñanza para los adultos analfabetos.

Saluda a usted, con su más distinguida consideración, Elvira González Goizueta, presidenta; Dolores Adriani, secretaria.

Notas sociales

LA PLATA, octubre 25. — Para el 6 de diciembre próximo ha sido fijada la fecha de la boda de la señorita María Amelia Osácar con el doctor Carlos S. Zaparart.

—Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Rosa Celia Costa con el señor Mauricio Deschamps.

—La señorita María del Rosario Verdaguer, celebra hoy su onomástico, con cuyo motivo recibirá los saludos de sus numerosas amistades a quienes obsequiará con un té.

—Adhiriéndose a los próximos festejos de la fundación de La Plata, la Comisión Directiva del Jockey Club ha resuelto ofrecer el 19 de noviembre próximo una recepción a la familia de sus socios, la que tendrá lugar después de terminada la reunión hípica que se celebre en su circo de carreras.

Han sido especialmente invitados a esa recepción el gobernador señor Cantilo, los ministros del Poder Ejecutivo, el intendente municipal, el jefe de policía y altas autoridades administrativas.

—Restablecida la señorita Alicia Cenol Lago.

—Se encuentra enfermo el doctor Juan P. Riera.

De Rivadavia

FALLECIMIENTO DE LA Sra. MARTINIANA S. DE MARTINEZ. — SU DECESO HA SIDO MUY LAMENTADO.

RIVADAVIA, (Est. América), octubre 25. — A la edad de treinta y cinco años y luego de sufrir las alternativas de una antigua y rebelde dolencia, que, reagravada en estos últimos días motivara una intervención quirúrgica, falleció anoche doña Martiniana S. de Martínez, haciendo inútiles todos los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de los suyos.



Este deceso prematuro troncha una vida ejemplar, toda bondad y virtud.

Pertenecía la señora de Martínez al núcleo de damas de nuestra mejor sociedad, donde las bellas cualidades que adornaban su espíritu habían sabido granjearle merecidas simpatías y muchos afectos sinceros.

La circunstancia dolorosísima de haber expirado con plena conciencia de que moría, despidiéndose de los suyos y besando a sus hijitos con serena resignación, hizo aún más sensible esta muerte, que enluta a varios hogares de la localidad.

El acto del sepelio de sus restos dió lugar a que se exteriorizara, el profundo pesar que ha producido su deceso.

De Lobería

ACTIVIDAD POLITICA.—LAS PROXIMAS ELECCIONES COMUNALES.— ASAMBLEA DE COMITES RADICALES.—

LOBERIA, octubre 25.— La C. Directiva del sub comité Radical de la Juventud "Luis P. Burgos" ha llamado a asamblea general para el 28 del corriente mes, a fin de renovar sus autoridades. Para tal acto se auspicia la venida del orador señor E. Eboli y otros colegas de la Capital Federal que harán uso de la palabra en dicho acto.

—Para el sábado 27 del corriente el comité radical se reunirá en asamblea general con el mismo fin y para elegir la lista de candidatos a concejales y consejeros escolares que sostendrá en las elecciones del 25 de noviembre próximo. Harán uso de la palabra dichos oradores los que permanecerán en ésta breves días. Dado el entusiasmo reinante entre los correligionarios tales actos prometen asumir lucidas proporciones.

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

UNIVERSITARIAS — FACULTAD DE INGENIERIA — SALARIO MINIMO.

ROSARIO, octubre 25 — Remito copia de la nota dirigida al presidente de la Cámara Nacional de Diputados por el decano de la Facultad de Ciencias exactas:

Dice así:

"Señor presidente de la H. Cámara de Diputados, coronel don Ricardo Pereira Rosas. — Congreso. — Buenos Aires. — En nombre y representación de esta Facultad de Ciencias Matemáticas, etc., de la Universidad Nacional del Litoral, tengo el honor de dirigirme al señor presidente y por su digna intermedio, a la H. Cámara de Diputados, pidiendo que ésta insista en su primera sanción justiciera, haciendo extensivo el beneficio del salario mínimo al personal de las reparticiones autónomas que fueron excluídas por una votación del honorable Senado.

"Con el debido respeto, me permito significar que no existe una razón sólida en que pudiera apoyarse esa exclusión, que establece diferencias de remuneración por trabajos o funciones de la misma naturaleza, creando una situación injusta. Por otr aparte, el salario mínimo fué establecido por una sanción del H. Congreso, teniendo en cuenta la carestía de la vida, y comprendiendo, con alto espíritu humanista que, una retribución menor ocasionaría serias dificultades a servidores dignos de ser ayudados por el Estado.

"Esa situación de vida no se ha modificado y, de consiguiente, la compensación de que se trata, debe subsistir.

"La H. Cámara de Diputados haría obra reparadora, insistiendo en su primera sanción y así, los solicito, en nombre de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

"Saludo a Iseñor presidente con la más distinguida consideración.—José S. Cardarelli, decano; Daniel B. Pérez, secretario."

PEDIDO DE LA SOCIEDAD RURAL AL GOBIERNO PROVINCIAL

ROSARIO, octubre 25 — La Sociedad Rural, del Rosario, en una nota enviada al ministro de Fomento de la provincia, doctor Agustín Araya, refiriéndose al camino de Rosario a Roldán, dice lo siguiente:

"Considerando que es necesario se disponga de la ampliación de los elementos de trabajo en esta zona, cuyo enorme tráfico no escapará al elevado criterio de S. S., me permito manifestarle que la Sociedad Rural, de Rosario, vería con sumo agrado que se dispusiera en este radio de más equipos camineros, por cuanto el único que trabaja actualmente, no podrá realizar la obra que reclama esta vasta zona.

"La Sociedad Rural, del Rosario, que ha visto complacida la atención que ese Ministerio ha prestado en todo momento a sus solicitudes, espera que una vez más el señor ministro hará objeto de su atención a su pedido."

FESTIVAL DE PRIMAVERA

ROSARIO, octubre 25 — Con todo entusiasmo las comisiones de la Liga Patriótica Argentina prosigue con la organización del programa que se desarrollará en el teatro Colón, el 17 del mes entrante.

El festival de Primavera que auspicia la Liga Patriótica y que alcanzará proporciones inusitadas, ha llamado justamente la atención en

EDICTO

Por el presente y por el término de tres días desde su primera publicación, se hace saber a la persona que resulte propietaria de una fracción de tierra ubicada en el Cuartel 4o., Sec. 6a. de La Plata, y de la cual ya se expropiara 1 hectárea, 56 ás. 49 cts. y que linda, calle por medio, con D. Arturo Seguí, y calle en medio, con la sucesión Recalde, que el P. E. va a ampliar dicha superficie hasta la de 3 hs. 11 ás. 31 cs., 86 dec. cdos., a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos que determinados por la Ley General de Expropiación, debiendo presentarse el notificado a la Oficina de Expropiaciones del M. de O. Públicas, a fin de tomar la intervención que le corresponde en el presente juicio de expropiación que se sigue a nombre de N. N. (propietario desconocido), por no haberse individualizado al propietario. El incumplimiento de lo ordenado, por parte de la persona afectada, originará la aplicación del último párrafo del Art. 7o. de la Ley que se ha hecho mérito. — Oficina de Expropiaciones, octubre 22 de 1923.—A. A. Seguí.

18|972 v. 26 oct.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 681 — Consultas: de 14 a 16

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
TEATRO ARGENTINO—Compañía de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: La Danza delle Libellule.
TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Cinzano VERMOUTH

AGENCIA La Epoca en MAR DEL PLATA - calle Independencia 2217

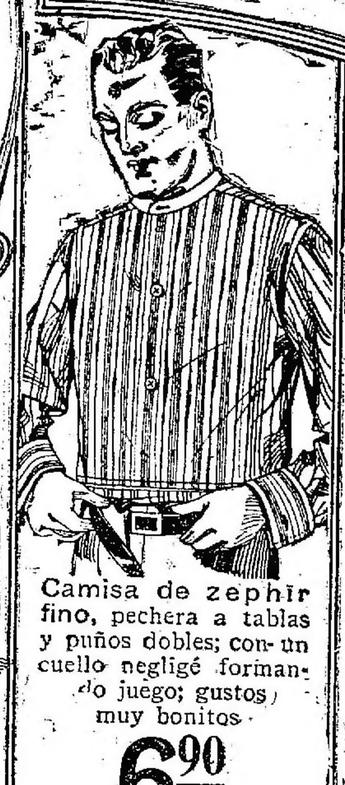
PIDAN AMARO MONTE CUDINE

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MOSELLA" . . . . . 12 de Noviembre
"MASSILIA" . . . . . 14 de Noviembre
"ALBA" . . . . . 10 de Diciembre
Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"FORMOSE" . . . . . 4 de Noviembre
"AURIGNY" . . . . . 18 de Noviembre
Brasil, Marsella, Génova y Siria
"FORMOSA" . . . . . 10 de Noviembre
"ALSINA" . . . . . 20 de Noviembre
"PINCIO" . . . . . 30 de Noviembre
Reconquista 433 — Buenos Aires



Artículos de Calidad para hombre, a precios moderados.



Traje de casimir inglés pura lana, variedad de gustos alta fantasía; prolija confección y corte perfecto.
90.00
Casa Central (3er piso)

Camisa de zephir fino, pechera a tablas y puños dobles; con un cuello negligé formando juego; gustos muy bonitos.
6.90
Calzoncillos cortos de tela blanca Gath & Chaves, bien reforzados; artículo de muy buen resultado.
2.10
Casa Central (planta baja)



Corbatas de seda fantasía, modelos «Nelson» y «Colmarin»; extenso surtido de gustos de moda,
1.50
Casa Central (planta baja)



Canotier de paja rustic, calidad fina, tejido grueso o delgado, tipo pesado o liviano; modelo de moda, $ 8.50. 7.50, 5.50. y 3.90
Casa Central (planta baja)



Camiseta de crêpe santé de hilo blanco, malla mediana, suave y de buen resultado; con manga corta, artículo suizo, 4.80

Medias de algodón, sin costura, negro y colores de moda, tejido fuerte, suave y de excelente resultado; bien reforzadas, a $ 1.10 y: 0.75
Casa Central (planta baja)

PERFUMERIA
Extractos Quelques Fleurs, Rose France, de «Houbigant»... 11.90
Extractos Jicky, Ether Floral, Fleurs de Guildo, etc., de "Guerlain" 5.40
Casa Central y Anexo



Botín de gun-metal negro, con cordones, caña de gabardina gris topo con vistas de cuero en la misma; horma cómoda y elegante.
16.50
Casa Central (3er piso)

El próximo Sábado, a la hora 12 y 30, terminará la
Gran Venta Blanca
a precios de exposición, extraordinariamente rebajados.

GATTI & CHAVES Ltda
CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERU y RIVADAVIA

PIANOS
STEINWAY y SONS
PIANOS
RACHALS - HEYL
PIANOS
DUYSEN - SCHIMMEL
ANTIGUA
CASA BAÑA
C. PELLEGRINI 440

nuestros círculos sociales, siendo numerosa la comisión de nuestras niñas que prestan diariamente su patriótico concurso, para mayor brillo del mismo.

PORTUARIAS — LAS REGATAS INTERNACIONALES — PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE OBRAS — ALTURA DEL RIO.

ROSARIO, octubre 25 — La Prefectura General ha ordenado que la lancha que presta servicios en la prefectura local, salga hoy para San Nicolás, a objeto de remolcar dos lanchas hasta el Tigre, debiéndose quedar en este último punto hasta el 11 de noviembre, fecha en que se efectuarán las regatas internacionales.

—La Inspección Nacional del Puerto ha recibido de la Sociedad concesionaria, un proyecto propiciando la construcción de cinco cabinas para colocar sobre las transbordadores de vagones que existen en la zona portuaria.

Al proyecto se incluye plano y presupuesto y demás detalles con la construcción de este trabajo.

—La altura del río ayer, era de 4.16 sobre el cero del puerto.

BOLSA DE COMERCIO — CAMARA SINDICAL

ROSARIO, octubre 25 — Bajo la presidencia del señor Juan B. Cordiviola, celebró sesión la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.

Resolvió numerosos asuntos de trámite interno, entre ellos, una solicitud del Ministerio de Agricultura de la provincia para un premio para el segundo certamen provincial de selección de semilla de maíz; acordándose donar diez argentinos, aparte del premio instituído por la Cámara de Cereales, consistente en una medalla de oro.

Se confirmó al señor Luis Lamas, como delegado de la Bolsa de Comercio ante la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción.

NOTAS SOCIALES

ROSARIO, octubre 25 — En la residencia de los padres de la novia, será consagrado el lunes de la semana entrante, el enlace de la señorita Carmen Ordóñez con el doctor Juan P. Macció.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Concepción Echeverría de Ordóñez y el señor Eduardo Ordóñez.

Testificarán las actas en el acto civil, por parte de la contrayente, los señores Manuel Ordóñez y Leonardo Ordóñez, y haciéndolo por el novio los señores doctor Frank Soler y Santiago L. Macció.

Dadas las vinculaciones con que cuentan en nuestros círculos sociales los futuros desposados, esta boda dará lugar a una lucida reunión social.

—En la residencia de la madre de la novia se celebró ayer tarde, a las 16 horas, la unión matrimonial de la señorita Anita Ferreyra Larrechea con el señor Andrés G. Pinto.

Consagró la unión el presbítero Artichuluaga, actuando de padrinos doña Jocoba Larrechea de Ferreyra y el ingeniero Pedro A. Vinent.

Subscribieron las actas del matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Caracciolo de Larrechea y Eduardo Paganini, y por la del contrayente, los señores Rodolfo S. Pinto y Armando P. Pinto.

—Se encuentra mejorada la señorita Teresa Mazza.

—Restablecido el señor José María Delpino.

—Ha sido operado, con éxito, el señor Juan P. Fraherty, siendo su estado satisfactorio.

—Partió para la metrópoli, el diputado nacional doctor Francisco E. Correa.

—Ha regresado anoche de Buenos Aires, el doctor Rafael Araya.

—Regresó de la metrópoli el señor Jorge Ignacio Petry.

—De Buenos Aires, para Santa Fe, el doctor Carmelo Busaliche.

—Para la Capital Federal, los doctores Carlos R. Gómez y Marcial R. Candioti.

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, octubre 25 — La recaudación del día 23, fué la siguiente:

Importación y sus correlativos, $ 44.699.56; exportación y estadística, $ 104.162.05. Total, 148.861.61 pesos. Recaudación anterior, pesos 17.390.683.13. Total, 17.539.544.74 pesos. Recaudado en el año 1932, $ 14.622.284.51. Diferencia a favor del año 1023, $ 2.917.260.23.

PROXIMA CONFERENCIA DEL MINISTRO ARAYA

ROSARIO, octubre 25 — El ministro de Instrucción Pública, doctor Agustín Araya, que se encuentra actualmente en esa capital, tan pronto esté de regreso, dará una conferencia al magisterio sobre asuntos importantes de su cartera, lo que ha despertado interés entre el numeroso gremio de maestros.

EN LA SOCIEDAD RURAL — LA PROXIMA ELECCION DE AUTORIDADES.

ROSARIO, octubre 25 — A última hora y cuando no se creía que pudiera establecerse una lucha seria en la elección de nuevas autoridades de la Sociedad Rural, de Rosario, parece que un núcleo de socios ha resuelto levantar la candidatura del doctor Bartolomé Vasallo para la presidencia, forma en la que querrían demostrar su desagrado por la actitud de las actuales autoridades en la asamblea de ganaderos realizada en Gualeguaychú.

EL CINCUENTENARIO DEL COLEGIO NACIONAL N.o 1

ROSARIO, octubre 25 — Se ha constituído definitivamente la comisión encargada de organizar los festejos del cincuentenario de la fundación del Colegio Nacional No. 1, que tendrá lugar en el mes de Julio del año próximo.

Dicha comisión, que está compuesta de doce profesores y doce ex alumnos, ha designado presidente al doctor Calixto Lassaga; vicepresidente, al rector señor G. Cáceres, y secretario, al señor José Cortés.

La citada mesa directiva ha quedado plenamente autorizada para constituir las subcomisiones que sean necesarias, así como para realizar los trabajos tendientes al mejor éxito de los festejos que se proyectan.

CORDOBA

(De nuestra agencia)

INTENTO SUICIDARSE UN JOVEN — INHUMARONSE LOS RESTOS DEL Sr. PEDRO BELLONI — SENTIDA DEMOSTRACION DE PESAR — DESIGNOSE ESCRIBANO DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL — SOCIALES.

CORDOBA, octubre 25 — Anoche, en el parque Sarmiento, intentó suicidarse el ciudadano Santiago Barrera, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha. La víctima fué llevada a la enfermería de la escuela "Presidente Roca", desde donde luego se pidió la cooperación de la Asistencia Pública, siendo trasladado el herido al hospital San Roque.

—Anoche debutó la compañía Arata, con gran éxito.

—Ayer fueron inhumados los restos del comerciante de esta plaza señor Pedro Belloni, en el cementerio de San Gerónimo, hallándose la banda de Santa Cecilia tocando, al entrar el cortejo, la marcha fúnebre "Madre".

Fué un acto de hondo pesar. Habló ante el féretro, antes de ser depositado en el panteón, el señor Juan Comolli, pronunciando una breve y sentida oración fúnebre.

—Por resolución del Banco Hipotecario Nacional, la sucursal en ésta ha designado escribano al señor Miguel Angel Zapiola.

—Hoy contraerá enlace la señorita Sara Lascano Oliva con el señor José María Fragueiro, miembros muy destacados de nuestra sociedad.

CORRIENTES

ALVEAR, octubre 25.— Realizáronse las elecciones municipales en ésta sin protestas ni incidentes de ninguna clase.

Se presentaron a la lucha tres partidos, el Radical, Liberal y Autonomista.

El partido Radical resolvió a última hora presentarse a esta elección y sin mayores trabajos entre sus afiliados obtuvo el voto de 22 electores en su padrón de 90 inscriptos. El partido Autonomista sacó 31 votos y 12 votos el partido Liberal.

Según la ley electoral de la provincia, que es por cuociente, corresponderá un municipal a cada uno de los partidos que se presentaron en esta elección.

CORDOBA: A LOS TURISTAS Y VERANEANTES de la próxima temporada se les previene que no necesitan llevar su automóvil desde Buenos Aires por serles más ventajoso dirigirse a la AGENCIA FORD VERA, calle 9 de Julio 257 (Córdoba).

CRONICA SOCIAL

Se realiza hoy el enlace civil de la señorita Celia Luro Sáhores con el doctor Samuel Bosch Marín, siendo testigos por parte de la novia los señores Rufino F. Luro, José M. Sáhores y doctor Adolfo J. Luro, y por parte del novio los señores doctor Ernesto Bosch, Adolfo E. Beazley y Salvador González Segura.

Los contrayentes y los padrinos entrarán en el templo acompañados del siguiente cortejo:

Celia Sáhores de Luro con Samuel Bosch, Mercedes Bosch Marín con Salvador González Guerrico, Julieta Luro con Miguel Alfredo Bosch, Esther Bosch Torres con el doctor Adolfo J. Luro, Clotilde Bosch Blaye con Jorge A. Luro, Susana Bosch Alvear con Eduardo A. Luro, María Bosch Pagés con Horacio A. Luro, María Cristina Bosch Gramajo con Luis A. Luro, Sara Frederking Sáhores con Luis H. Bosch, y Ercilia Luro con Guillermo Luro.



La ceremonia religiosa será consagrada el 31 del corriente, a las 18.30, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, actuando de padrinos la señora Mercedes Marín de Bosch, madre del novio y el señor Adolfo G. Luro, padre de la novia.

Se efectuará esta noche la comida que ofrecen el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo, en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

* * *

Realizáronse anoche varias comidas en el Plaza Hotel, lo que dió lugar a una nota social muy animada y lucida.

La comida se prolongó en animado baile, hasta la madrugada.

El señor Arturo Irarrazábal y su señora Georgina Llovet habían invitado a su mesa al embajador de Chile, doctor Juan Enrique Tocornal y su señora Elena Ross, doctor Salvador Viale y su señora Marta Ramos Mejía, doctor José María Escalier y su señora Elena Dorado, señorita María Esther Viale y señor Tomás Menchaca.

El agregado comercial a la legación del Uruguay, señor Fortunato Anzoategui y su señora María Luisa Martí, reunieron en su mesa a la señora María Elvira de la Torre Urizar de Marcó del Pont y sus hijas María Elvira y Avelina, y al secretario de la legación de Alemania, señor Heinrich Wagenmann.

Vimos en otra mesa, al señor Toribio Ayerza y su señora María Luisa Zuberbühler, Tomás J. Anchorena y señora Dolores Pacheco Santamarina, señoritas Josefina Riglos Alzaga, Silvina Estrada Lipich, Sara Josefina Anchorena, Mercedes y Susana Pacheco, Sofía Santamarina, y los señores Carlos Zuberbühler, Tomás de Estrada (hijo), Enrique Bustillo, Luis Ortiz Basualdo, Eduardo Vivot, León Durán, Carlos González Moreno, Matías Errázuris, Agustín García Victorica, Carlos y Augusto Rodríguez Larreta y Rodolfo Zuberbühler.

Sir John Cadman ofreció la comida en honor del ministro de Inglaterra, señor Henry Alston y señora, señor José Dodero y su señora María Teresa Bosch Alvear, señorita Elisa Bosch Alvear, los doctores Jorge Lavalle Cobo, Ernesto Bosch y señores M. Russele y Alberto Vivot.

Invitados por el señor H. S. Lage ocupaban otra mesa el cónsul general de los Estados Unidos, señor W. H. Robertson, y su señora, agregado militar a la embajada norteamericana, coronel John Dudley Long, agregado naval de la misma, capitán de fragata Isaac F. Dortch y señora, secretario de la legación de Inglaterra, M. Wrikht y señora, señor H. O. Chalkley y señora.

Vimos en otra mesa al ingeniero Ernesto Newbery y su señora Sara Huergo, con sus invitados, el ingeniero Juan Waldorp (hijo) y su señora Ana Eva Newbery, el ingeniero Martín Julio Ledesma y su señora Ana Rosa García Montero, las señoritas Belén del Campillo y Angélica Gómez Molina, el señor Carlos Molina, y el doctor José A. Viale.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana, en la necrópolis del Norte, los restos del señor Esteban G. Matta, respetable caballero cuyo fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus amistades.

A ambas ceremonias asistió numerosa concurrencia, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías que rodeaban al señor Matta.

* * *

Dentro de sus contornos limitados asumió mucho lucimiento la fiesta realizada ayer en casa de la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín.

Esta fiesta, que ofrecía la señora de Catelín en obsequio de un grupo de personas de su amistad, era de carácter puramente artístico, estando la parte musical a cargo de la señora Ferraciolli, quien cantó varias canciones italianas que fueron muy celebradas por la concurrencia.

También cantaron la señora de Catelín, la señora Antonieta Silveyra de Lenhardson y el señor Pini, y el señor Cimaro recitó algunas poesías, siendo calurosamente aplaudidos por el auditorio.

Concurrieron, entre otras, las señoras: Leonor Quirno Costa de Terry, Delia Correa Morales de Cobo, Susana O'Gorman de López, Sara Gayán de Huergo, Sara Quirno Costa de Paz, Delia Cobo de Rosas, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Susana López de Huergo, Cora Quirno Costa de Ortiz, Delfina Caprile de Iappenbach, Celina Campos Urquiza de Madero, Evangelina Obligado de Shaw, Josefa Alcira Caravia de Muñoz, Enrique Blaquier de Rocha, María Luisa Unzué de Aldao, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Josefina Acosta de Noel, Florinda Fernández Anchorena de Castellane, María Catelín de Campos, Estanislada Anchorena de Paz, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Lola Campos Urquiza de Bunge, Raquel Aldao de Rodríguez, Mercedes Elizalde de Blaquier, María Julia de Bary de Bidau, Julia del Carril de Carabassa, María Elena Green del Solar Dorrego, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Silvina Lynch de Estrada, Julia Carabasa de Oliveira Cézar, Dolores Riglos de Achával, Elena Rossi de Tocornal, Ana Mayobre de Green, Emma Basavilbaso de Benítez, Mercedes Mantels de Bryn, Julia Zumarán de Olmedo, Dora de Bary de Cazón, Irene Jorge de Socas, Raquel Lasplur de Costa Méndez, María Diehl de Miguens.

* * *

Pasado mañana será consagrado en la basílica del Socorro el enlace de la señorita María Angélica Dibar con el señor Antón Gutiérrez Urquijo, ceremonia de las que serán padrinos la señora Julia Urquijo de Gutiérrez y el doctor Juan C. Dibar.

Los novios y sus padrinos entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo: Angela C. de Dibar con Antonio Gutiérrez, Esther Videla con



Juan J. Dibar, Amelia Dibar con Raúl Gutiérrez Urquijo, Zuloma Calandrelli con Guillermo Gutiérrez Urquijo, Elvira Berrondo con Raúl Méndez, Augusta P. de Varas con Reinaldo Porro, Susana Videla con Ramón Dibar, Delia Palacio con Raúl Lizarrague, Angelina Spika con Adolfo Salabert Varela.

Del casamiento civil que se realizó hoy fueron testigos, por parte de la novia los señores Ramón y Juan J. Dibard, y por la del novio los señores Julio Otaegui y Guillermo Gutiérrez Urquijo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Cullen Pannero con el señor Ernesto Nouguéz (hijo).

En Morón, donde residía, ha dejado de existir ayer la señorita Amelia Munilla, noticia que ha provocado hondo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus amistades.

La señorita de Munilla se hallaba extensamente vinculada a nuestra sociedad por lazos de amistad y de parentesco.

El sepelio de sus restos, efectuóse esta tarde, en el cementerio del Norte, acto que dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

* * *

Fué servida anoche la comida que los amigos y colegas del doctor Ricardo D. Folco le ofrecían para despedirlo de la vida de soltero.

Ofreció la demostración el doctor Luzardi, contestando el obsequiado.

* * *

Comenzará hoy, a las 18, en la parroquia de San José de Calasanz, la novena de almas, terminando el 2 de noviembre a la misma hora.

Todos los días se tendrá rosario, sermón, bendición, rezo del culto del día, cánticos y responso solemne.

Día 1.o de noviembre. — A las 8, misa de comunión general como terminación de la Semana de Plegarias "Pro Pace". A las 10, misa solemne con sermón. A las 18, los ejercicios ordinarios de la Novena de Almas.

Día 2. — A las 9, misa solemne de difuntos en sufragio de las Almas del Purgatorio. A las 18, terminación de la Novena de Almas, con los cultos de todos los días.

* * *

Hoy, a las 19, será consagrado en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Mila Forn con el señor Carlos Oteiza Quirno, siendo padrinos la señorita Angélica Oteiza Quirno y el señor José Forn.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Emilia H. de Forn con Eduardo Oteiza Quirno, María Teresa Forn de Alvarez con Raúl J. Alvarez, María Elena Oteiza Quirno con el doctor José A. Quirno Costa; María Eugenia Domecq García de Forn con Carlos J. Forn, María Esther Oteiza Quirno con Enrique J. Forn; Mercedes Forn con Roberto Oteiza Quirno, María Julia Oteiza Quirno con el doctor Luis Quirno Costa, Emilia Quirno Costa con Juan Angel Amaral, María Ballero con Teófilo V. Bordeu.

Actuarán como testigos en el acto civil, por la novia, los señores Eduardo y Roberto Oteiza Quirno, y por el novio, los señores Carlos Forn y Raúl J. Alvarez.

* * *

La señorita Margarita de Ezcurra recibió ayer el saludo de sus amistades, en vísperas de su enlace.

Entre las personas que presentaron sus plácemes a la gentil novia, vimos a las señoras:

Mercedes Elizalde de Blaquier, Mercedes Ledesma de Manguero, Isabel Ezcurra de Leguineche, Felisa Saavedra de Belgrano, Amada Mayol Woodgate de Ezcurra, Julia Muñoz de Arteaga, Manuela Elizalde de Boerr, Mercedes Real de Azúa de Hortelup, Elena Real de Azúa de del Campo, Alcira Caravia de Muñoz, Mercedes Mantels de De Bruyn, Martra Ortiz de Rosas de Ezcurra, Ernestina Demaría de Rivarola, Valeria Crotto de Mazzini Ezcurra, Lucía De Bruyn de Palacios Costa, Ana Rosa Schlipper de Martínez Guerrero, Alina Ezcurra de Font, Esther Ortiz de Rosas de Rodríguez, Josefa Chavarría de Arraga, y a las señoritas: Etelvina Schlipper, Blanca Real de Azúa, Sara, Edelmira y Celia de la Serna, María Luisa Demaría, Martha y Sara Navarro Viola, Elba Arraga, Mercedes y Carmen Leguinechе Ezcurra, María Luisa Noettinger, Raquel y Sara Idosa, Sara Alvarez, Martha y Raquel Mazzini Almanza, María Julia Muñoz, Matilde Semprún, Delfina y Carmen Lavalle, María Luisa Ledesma, Elena Bravo, Carmen Ortiz de Rosas, María Isabel y Esther Ezcurra, Elena Leal, Dolores Martínez Guerrero, Renée y Gabriela Lafferrére y Nini Fernández.

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 333
E. A. MARITIMA Y COMERCIAL
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
LA CORUÑA	1 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	8 Noviembre	VIGO-HAMBURGO
Ant. DELFINO	15 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VIGO	22 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLACARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

EL ANTONIO DELFINO y CAP NORTE, además de las escalas arriba indicadas, tocarán también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

La Comisión Directiva de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres realizará una excursión a la granja "Las Violetas", en Lomas de Zamora, el sábado próximo.

Las viajeras partirán de la estación Constitución a las 14.40, pudiendo adquirirse los boletos en la oficina de la Ayuda Social, Callao 1859, de las 10 a las 18, hasta mañana, viernes.

* * *

Organizada por una Comisión de damas que preside la señora Elena Green de Landi, tendrá lugar a fines del próximo mes de noviembre una kermesse a beneficio de los pobres de la parroquia de Belgrano.

En esta fiesta, los trajes que vistan las niñas que atiendan los kioskos, los adornos de los mismos y los premios de las rifas y gimkanas, serán de papel.

* * *

Monseñor Daniel Figueroa consagrará pasado mañana, a las 21, en casa de la novia, la boda de la señorita María Teresa Breia Sala con el señor Martín J. Berraondo.

Serán padrinos la señora Rosa Serra de Sala, abuela de la novia, y el señor Germán Berraondo, hermano del novio.

El matrimonio civil se realizará hoy, actuando como testigos, por la novia el señor Julián Riera Sala, y por el novio el señor Leandro Berraondo.

* * *

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Margarita Varela Martorell con el señor Adolfo De Bruyn, que se efectuará en los primeros días del mes entrante.

* * *

La señorita Luisa López Saavedra recibirá esta tarde a sus numerosas amistades, despidiéndose de la vida de soltera.

* * *

En el París Hotel se realizará esta noche la comida que un grupo de amigos del señor Guillermo Alvarez le ofrece celebrando su reciente nombramiento.

* * *

La señora Carmen Llobet de Prins ofrecerá esta tarde un té a un núcleo de relaciones.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido hoy, en casa de la novia, el enlace de la señorita María Carmen Luis Salaberría con el señor Julio Salas.

Apadrinarán la unión la señora Alcira Lis de Salaberría y el doctor José Antonio Salas.

Del casamiento civil, efectuado ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Juan Salaberría, doctor Ramón Mignaburra y Juan Carlos Lis Salaberría, y por parte del novio los señores Juan Román Montes de Oca, doctor Benjamín Pérez Avendaño y Enrique G. Salas.

* * *

En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, se rezarán misas mañana en memoria de la señorita Mercedes Chorá Deiz.

* * *

En memoria de la señora Aurelia Lagos de Gallo, se rezarán misas pasado mañana en la Basílica de Nuestra Señor de la Merced.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de las Victorias, será bendecido esta tarde el enlace de la señorita Josefina Vivanco con el señor Guillermo Weston.

Apadrinarán la boda la señora América Costa de Vivanco y el señor Gilberto Weston.

Los novios serán acompañados por el cortejo siguiente:

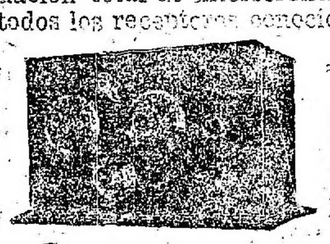
América Vivanco de Roca con Juan María Roca, Elisa Vivanco de Fraga con Carlos María Fraga, Catalina Añanchino Vivanco con el Dr. Eliseo Vivanco Chijot, María Angélica Vivanco con el ingeniero Héctor Cepeda, María Amelia Fraga con Rómulo Gómez Zamudio, Esther Vivanco con Rodney Colvill Jones.

Fueron testigos del matrimonio civil, por parte de la novia, el doctor Eliseo F. Vivanco (hijo) y el ingeniero Carlos María Fraga y por el novio, los señores Rodney Colvill Jones y Rómulo Gómez Zamudio.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Un remedio que tiene gran éxito en [illegible] Con unas cucharadas [illegible] bicarbonato de sodio en el tratamiento de las molestias del estómago. Sin embargo, ha podido demostrarse que el bicarbonato común contiene muchas impurezas, siendo de acción medicinal dudosa y hasta peligrosa en determinados casos. Estos inconvenientes han podido corregirse, pues ahora se prepara un nuevo bicarbonato llamado Fatalico, que por su acción catalítica hace la propiedad de quitar la acidez, indigestión, la flatulencia, etc., provocando en todos los casos la más rápida digestión y asimilación. Es el bicarbonato [illegible] prescripción conveniente para acostumbrarse a tomar y de conservación indefinida mezclando en su frasco original.

Antes de comprar su Receptor de Radio....
Vea nuestros modelos marca "SVA"
Nuevo aparato que Vd. adoptará, pues le convencerá, por su claridad, gran alcance, selectividad, potencia, eliminación total de interferencias, que es el mejor entre todos los receptores conocidos.



SVA SVA

Surtido completo en accesorios y material de radiotelefonía; teléfonos, lámparas, alto parlantes de todas marcas; acumuladores Prest-O-Lite, y amplificadores.

NOTA: Le instalaremos en el día el receptor que nos alquilara.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA
(Sección Radio) 350 Florida 350

Quereis la Salud??



RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
UNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MEDICOS. — CONTIENE 0.5 GRAMOS DE HIERRO DISUELTO, ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO
UNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA
Concesionarios: JOSE PESCETTI & Cía. — Bmé. Mitre 1414, BUENOS AIRES

23

NO OLVIDE USTED

que las marquillas vacías de los cigarrillos "43" — sean de 20, 30 o 40 centavos — tienen un valor, porque por cada cien de ellas entregamos un cupón para participar en el TERCER GRAN CONCURSO NACIONAL, y un cupón significa una probabilidad de obtener alguno de los 9.840 premios, entre los cuales figuran 24 casas, 12 automóviles, etc.

Guarde, pues, las marquillas vacías, y cuando tenga cien, canjéelas en la oficina central de concursos, Callao esquina Sarmiento, o en las auxiliares establecidas en el interior de la República.

S. A. PICCARDO & Cía. Ltda.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

SE APLAUDIO EN EL ARGENTINO "LA VEJEZ DE DON JUAN"

El personaje central de la comedia de Morales y Suero "La vejez de Don Juan", estrenada anoche por la compañía Parravicini, es un hombre de mundo, rico y amable y que, habiendo dedicado la mayor parte de sus años jóvenes a conquistar mujeres, pero sin dejarse jamás conquistar por ninguna, llega al medio siglo de edad y cae recién en la cuenta de que a pesar de haber amado tanto, se encuentra solo, aislado en la vida, rodeado sí, de un núcleo de amigos, que admiran su bondad y su dinero, pero huérfano de un afecto sincero, sin ese calor de hogar, que tanto debe reconfortar a los que, como el Don Juan de la comedia aplan-

su sobrino con la inocente dactilógrafa, y él se considera derrotado en buena lid. Hasta aquí la comedia estrenada anoche por Parra y que el público recibió con amable aplauso.

Tiene la obra como no podría menos de suceder, algunas incongruencias que tienen que chocar al espectador que las advierte. La forma y la circunstancia en que Don Juan elige la dactilógrafa es una de ellas. Luego esta joven al ser dedicada por su amable patrón a copiar guías ferroviarias y páginas de diccionario, para justificar su empleo, es cosa que no se admite. Además, la declaración de Don Juan, con ser tan inoportuna (inmediatamente después



Parra y la De Alessi en "La vejez de don Juan", la comedia optimista a pesar de su posible fondo amargo, original de Isaac Morales y Pablo Suero, que anoche se estrenó en el Argentino

dida anoche, han pasado por la vida sin dejar más recuerdo, que el muy deleznable que queda de aquellos que aun creyéndose generosos, como este Don Juan, sólo fueron fácil presa de un egoísmo refinado y por eso muy poco dignos de compasión.

Pero — a la vejez viruela — este personaje que nos ocupa se enamora. El cree que, como nunca, sinceramente. Pero da la ingrata coincidencia de que la mujer, motivo de este primer amor hondo y cierto del recalcitrante calavera, ha entregado ya su corazón a un joven sobrino del Don Juan de Morales y Suero.

Mas no por eso ha de cejar en sus propósitos el venerable cortejador, y haciéndose, tal vez, como que no advierte ese amor juvenil que se ha incubado ante su vista, provoca el alejamiento de su rival — su sobrino — y queda desde entonces dueño del campo. Y es que habrá de saberse: la joven causante de esta pasión senil — diremos — es una bella [illegible] dactilógrafa, que el [illegible] Don Juan, ha tomado a su [illegible] de una manera muy original: [illegible] necesitarla.

[illegible] bien; la pobre muchacha se sorprende un poquito cuando su joven novio sin decirle la verdadera causa, le manifiesta que debe olvidarlo, pues él no la había pretendido con buenas intenciones. Es claro que esta declaración del joven sobrino de Don Juan, no es sincera, pero debe sin duda resultar simpática cuando se sepa que exterioriza aunque tácitamente, la realización de un gran sacrificio por su parte, y en favor del tío, al dejarle a éste el campo libre. La boda, pasado un breve — ¿demasiado breve? — noviazgo, está a punto de realizarse entre el decrépito conquistador y su dactilógrafa tan atrayente. Pero he aquí que el mismo día en que el flamante aunque viejo novio va a participar su compromiso formal a sus amigos, se encuentra presente por invitación especial de aquél, su sobrino, y entonces.. se produce lo que el espectador menos avezado ya se ha supuesto habría de suceder; esto es, que cada una de las partes que constituyeron un tiempo antes la pareja joven, se ven, se acercan mutuamente y ante la emoción no muy justificada del viejo Don Juan que sorprende la escena, se vuelven aquéllos a jurar amor eterno. Entonces el egoísta que dijimos al principio, parece volverse de pronto generoso. y — hombre de mundo al fin — en lugar de hacer una escena de tragedia, hace una escenita floja de comedia plácida. Aprueba el amor de

de haber roto el sobrino su compromiso con la joven), no provoca en la ingenua dactilógrafa la más mínima protesta. Acepta el nuevo amor que se le ofrece con la misma inconsciencia con que dejar ir a su verdadero amor.

¿Es entonces esta muchacha una simple muñeca de comedia frívola? Posiblemente. Luego ese personaje Carlos, el sobrino de Don Juan, muy desdibujado. Su paso por la escena en ausencia de su tío en ella, no quedó señalado por ningún rasgo personal. ¡Siempre estos sobrinos parásitos!

En cuanto a la figura protagónica, puede, con la reseña suscinta que hemos hecho de su vida escénica, darse el lector una idea aproximada de su psicología. Como se habrá notado, es un "Tenorio" que halla la derrota allí mismo donde por primera vez iba a poner a prueba su donjuanismo de mentas...

Tiene el desarrollo de la comedia estrenada, una lentitud que por momentos se acentúa, y es en los que Don Juan abandona la escena.

En cambio los méritos de la producción consisten, sin duda, en la corrección y naturalidad de su diálogo y en el sano optimismo que fluye de sus escenas realizadas por la interpretación del elenco de Parra.

Este gracioso bufo hizo con gran eficacia, a pesar de su sobriedad, el rol de Don Juan, demostrando el aplaudido actor una vez más aquello de que *no hay papel dificultoso* para un cómico bueno. La señora Buschiazzo y Pierina De Alessi se lucieron también mucho en sus respectivos papeles. Mangiante y Vitale acertados.

Ante los aplausos del respetable, que fueron abundantes. Al final pronunció breves palabras Pablo Suero, quien recordó la parte que en la obra pertenecía al malogrado Isaac Morales (h.) su colaborador de esta comedia. En el mismo sentido se expresó Parra a continuación.

Zacconi

Anoche el gran intérprete de Shakespeare hizo por última vez la formidable tragedia del genio inglés "Macbeth", habiendo alcanzado un nuevo triunfo artístico idéntico al de la noche en que fuera estrenada esa obra.

Para la velada de hoy se anuncia "Morte civile", por última vez.

Arce - Gorgé

En el teatro Mayo donde actúa esta compañía las cosas marchan a pedir de boca, buena prueba de ello es el programa que se ha venido manteniendo con reprises de obras archiconocidas, pero que dadas sus bondades interesan. Solo un estreno ha ofrecido en la presente temporada y es la opereta en 3 actos titulada "La Reina de las praderas" que se está perfilando como un éxito de cartel.

A la serie de obras reprisadas se agrega hoy la del muy conocido sainete lírico de Ricardo de la Vega, musicado por el maestro T. Bretón, titulado "La Verbena de la Paloma" y que interpretado por el mencionado elenco adquiere todo su esplendor y evoca con toda propiedad la tierra "del carmen", patria de los cantaores y copleros que pintados por su autor dan la sensación de estar en presencia de los originales.

"La Verbena de la Paloma" se reprisa en la sección vermouth de hoy.

Con "Santa Juana de Castilla", se despidió la compañía Mafgarita Xirgú

De tanto en tanto las compañías extranjeras, suelen presentarnos obras, que por su calidad y méritos, contribuyen a dignificar una temporada, a elevar el nivel artístico de la misma, y era la que encabeza la eximia actriz española Margarita Xirgú, que ayer pudimos contemplar una de las creaciones del genio galdosiano que con tanto gloria culminara en "Marianela" y "La loca de la casa".

"Santa Juana de Castilla", es un trozo arrancado a la vida española de los tiempos de Carlos V, muestra la última descendiente de los caballeros que conquistaron a Granada, de los descubridores, que arrancaron a América del secreto de los mares, y de los hombres de fe, que se abroquelaban en la religión, que para ellos era sociego y virtud.

En los tiempos de Doña Juana la Loca, que este es el nombre con que la recuerda la historia, los flamencos, los germanos, estaban invadiendo poco a poco las tierras de Castilla que otrora divinizaran las hazañas del hidalgo manchego, los gloriosos hechos de Isabel y Fernando, y los sueños del que llamaban loco Colón: infiltrábanse en la masa popular a pesar de la resistencia que encontraban, la impopularidad de que gozaban y para terminar bástenos afirmar que decir "canalla" era decir "flamenco, germano", etc.

Ese episodio de la vida castellana, ha sido teatralizado magistralmente por el autor de "Los episodios nacionales", perfecto conocedor de la historia de su patria, y cuya prosa harmoniosa, muy conocido de todos huelga elogiar en este momento, podemos asegurar, que allá por 1918, cuando "Santa Juana de Castilla" se estrenó en Madrid, el favor público adquirió los contornos de la apoteosis, pues Juana había sido evocada, en todo el esplendor de su locura, a Margarita Xirgú tocóle estrenarla, y el aplauso del respetable, extendióse a ella, como en la artística velada de ayer.

Claro está que esta obra no podrá tener aquí el mismo "suceso", pues la inmensa mayoría del público desconoce la desventurada vida de la hija de los Reyes Católicos, figura la más doliente, quizás, que registra la epopéyica historia española, y que ha llegado hasta nosotros nimbada

Uno que promete



Kike Vidal, el precoz y por eso aventajado actor del Marconi, que en su papel de Gorgito de "El sublime derecho" se está conquistando merecidamente un rápido cartel

por un velo de dolor, que la redime de las culpas si las tuvo, y de los pecados si los cometió.

Su vida accidentada, por así decirlo, fué manantial donde bebieron inspiración ilustres poetas y dramaturgos; Tamayo la inmortalizó en su locura de amor, cuando ante el cadáver de Felipe el Hermoso — marido infiel — trastornóse su cerebro que más tarde había de ser un "gigantesco libro, en el que estaban registrados todos los hechos, pero cuyas páginas estaban mal numeradas", esto era lo que hacía pensar a los que la rodeaban, que "esta reina sin corona, hija sin padre, madre sin hijos" estaba loca.

Hija de los reyes más poderosos de la tierra, madre del sucesor del imperio romano, vive sola, aislada, en el palacio de las Tordesillas, mal cuidada y peor alimentada, pero eso sí, muy bien vigilada, porque Carlos V el Emperador Todopoderoso, temía que era Castilla, cuyo pendón había cruzado glorioso los mares, se enarbolase de nuevo para derrumbar definitivamente al primer Carlos de España.

Es por esto que su propio hijo, paga serviles servidores para que le den cuenta de todos sus actos. Cuantas veces estuvo tentado de matarla, borrarla para siempre del haz del mundo, y si no lo hizo fué porque la temía, aun dentro de su debilidad, porque su cabeza sin corona le hacía sombra y porque, bueno es decirlo, el pueblo castellano adoraba a la verdadera reina, fiel guardadora de la noble tradición hispana.

Según sus contemporáneos era hereje, imputación no muy comprobada aún, pero es necesario que tengamos en cuenta la época que le tocó vivir, el Renacimiento con todas sus sutilezas, preparaba el advenimiento de Lutero, el gran reformista, algunos filósofos estaban muy en bóga, en aquellos tiempos, gozando entre todos ellos, de mayor prestigio, un filósofo holandés Deodotoo Desiderio Erasmo, cuya obra principal "En comium moriae" ("Elogio de la locura" y no de la tontería como muchos creen), en la cual se ridiculizaba todo, poniéndose de manifiesto el concepto, de que la locura era señora de todos los espíritus. Esta teoría de Erasmo era compartida en todo por Juana de Castilla, quien llevaba en su seno el libro de aquel, esto es lo que seguramente hizo crer en la heregía de la infortunada princesa.

Galdós al escenizar parte de la vida de Juana, tomó con el buen tino que le es característico, la última parte del a existencia de la mencionada reina. La acción comienzo en el momento, en que Juana, recluída en Tordellas, así rebajadas todas sus atribuciones, e invadidos sus derechos más sagrados, así puede contemplar, como los marqueses de Denia, hacen uso de los objetos de su pertenencia, humillándola de este modo ante los ojos del pueblo.

El médico de Juana, aconseja el aire de las campiñas, pues la reclusión en que vive, la precipitarán poco a poco en la tumba. Esta salida es poco menos que imposible, pues le está prohibido trasponer los umbrales de la fastuosa prisión en que vive, mas encuentra un espíritu generoso, en la persona de Valdenebros, quien la ayuda a salir. Se dirige a un pueblo, cuyos vecinos, exponen sus quejas ante la reina que conmovida, cede a los pobres campesinos, — para quienes Alemania y Alimaña es la misma cosa, — el resto de su exhausto patrimonio, entre tanto llega a palacio un enviado del emperador, un fraile encargado de dirigir y consolar la conciencia de Juana; ésta, en un principio odia al futuro San Francisco de Borja, otrora el Duque de Gandía, de *funesta memoria* para ella, mas poco a poco el carácter afable del sacerdote gana el corazón de Juana, la que muere después de una horrenda agonía en la que evoca un pasado esplendoroso y predice al futuro emperador, el retiro, que más tarde se haría efectivo en Juste, en brazos de la santa religión, mientras afuera suenan las matracas rememoratrices del viernes santo.

Este es el comentario, que al correr de la pluma surge en nuestra mente, después de haber contemplado y aplaudido la obra de Galdós.

La interpretación de la señora Xirgú no deja nada que desear; evocó admirablemente la figura de "Santa Juana de Castilla", imprimiéndole la fuerza emotiva que ella sabe poner en todas sus interpretaciones, la de ayer mereció copiosos aplausos por *parte del público que llenaba la sala*, quien hizo levantar, terminada la obra, repetidas veces el telón, aclamando a la *insigne actriz española*, obligándola a hablar. Margarita Xirgú agradeció los aplausos y las flores que se le prodigaban, prometiendo volver en un futuro no muy lejano.

Alfonso Muñoz, López Silva, Fernández, Córdova, Avarte y Castro, hicieron, con toda propiedad sus papeles respectivos.

Ana de Lina, Pachelo, Carbonell, Goroztegui, del cuadro femenino, secundaron con eficacia la labor de la señora Xirgú.

Los decorados del primero y segundo actos, excelentemente presentados lo mismo que los trajes de la época. La magnífica presentación dió contornos de realidad a la obra que se hacía.

Como lo habíamos anunciado, la compañía Margarita Xirgú, se trasladará a Mendoza para cumplir allí unos compromisos, para después iniciar la proyectada *jira del Pacífico*, terminando la tournée en La Habana, donde la mencionada actriz cuenta con grandes simpatías.

Una notable violinista brasileña de diez años

MARIA DE LOURDES

Acompañada de su padre, don Oscar Argollo, se encuentra desde hace pocos días en Buenos Aires, una *notable "virtuosa" del violín*, que apenas cuenta diez años de edad, y lleva el nombre de María de Lourdes. Quienes la han oído ejecutar música clásica en el instrumento de Paganini, hacen grandes elogios de la niña y auguran a ésta brillante carrera artística.

María de Lourdes realizó anoche una audición privada en casa del presidente de la República, doctor Alvear. Asistieron el primer magistrado, su esposa, doña Regina Pacini, el ministro del Brasil, señor Toledo y otras personas de la intimidad del presidente.

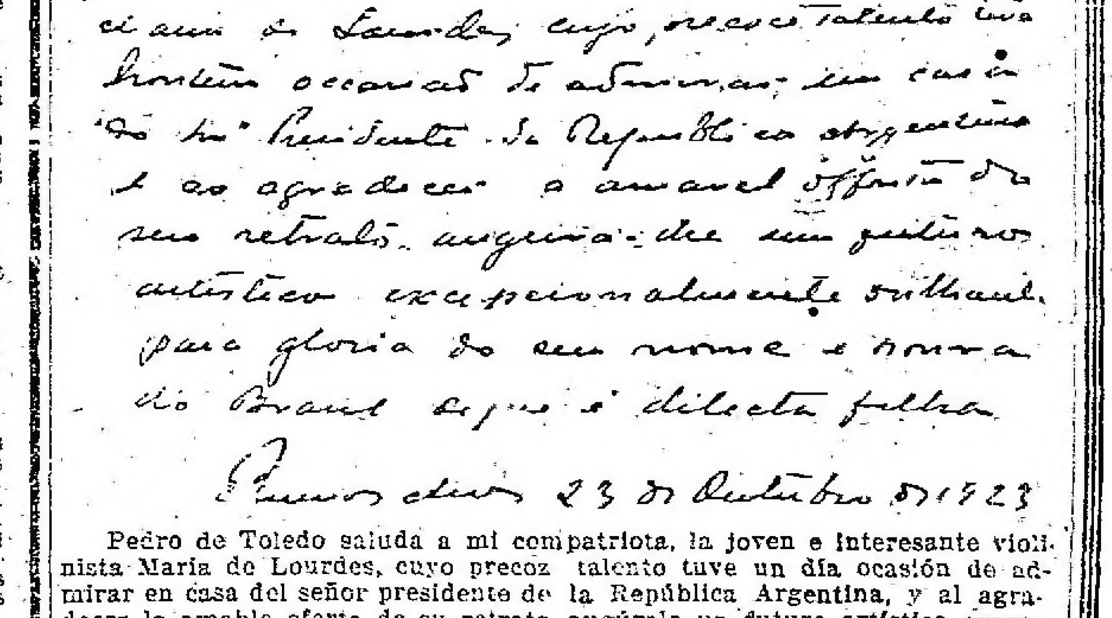
Para los conciertos en público, aún *no se ha fijado fecha ni elegido teatro*. Tendrán lugar muy probablemente en los primeros días de noviembre.

Por su parte, el señor Argollo, que es periodista y pertenece a la redacción del diario fluminense "La Gazeta de la Bolsa", se propone dar algunas conferencias sobre panamericanismo.

Esta mañana, estuvieron en nuestra redacción el colega brasileño y la pequeña violinista. María de Lourdes habla con vivacidad y demuestra poseer extraordinario despejo. Parecería tener menos edad aún de la que tiene, pues es pequeñita y delgada; *en cambio, su fuerte, luminoso espíritu*, se asoma a sus pupilas, en las que brilla la inteligencia.

Insertamos más abajo el autógrafo firmado por el embajador del Brasil don Pedro de Toledo, reconociendo las condiciones de la precoz concertista, ofreciendo, igualmente, para su mejor comprensión, el texto del mismo en castellano.





Pedro de Toledo saluda a mi compatriota, la joven e interesante violinista María de Lourdes, cuyo precoz talento tuve un día ocasión de admirar en casa del señor presidente de la República Argentina, y al agradecer la amable oferta de su retrato augúrole un futuro artístico excepcionalmente brillante para gloria de su nombre y honra del Brasil de que es hija dilecta.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1923.

La obra de Payró

Un verdadero acontecimiento ha de ser sin duda el de mañana para la temporada de teatro nacional

Don Roberto J. Payró, el prestigioso escritor que tantos triunfos lleva conquistados en la literatura nacional, vuelve al teatro, después de una "relache" bastante prolongada.

Su último trabajo, la alta comedia en 4 actos "Vivir quiero conmigo", será en fecto, dado a conocer en el Liceo por la compañía Gómez en la función de mañana viernes.

Esta noche "Amleto"

En la función de hoy, el eminente actor italiano Zacconi hará por última vez en ésta su brillante temporada de despedida la tragedia de Shakespeare "Amleto", en la que tanto se luce el gran intérprete, haciendo con admirable verdad, el personaje protagónico de la obra, el joven príncipe danés.

"Alma de Dios"

Esta bonita zarzuela de Arnich y García Alvarez, música del maestro Serrano, será "reprisada" mañana por la compañía Lamas-Ferrer, que hoy debuta en el teatro de la Comedia.

En la vermouth de hoy

El aplaudido drama de Discépolo "Hombres de honor", que tan buena acogida halló por parte del público del Liceo en su reciente larga serie de representaciones, volverá al cartel de ese teatro en la sección vermouth de hoy.

Cervantes

BENEFICIO DE RUGERO LUPI

Mañana se estrena la "Casa segreta" de Niccodemi

Con "I pescicani", de Dario Niccodemi realizó su beneficio Rugero Lupi, uno de los primeros actores del excelente conjunto que actúa en el Cervantes, y que en esta temporada ha tenido ocasión de demostrarnos más de una vez sus excelentes dotes de artista.

Daba también anoche comienzo a la semana Niccodemi, así llamada, pues durante estos días puramente se representarán las obras de este gran autor, anunciándose entre ellas "La casa segreta", última producción de Niccodemi, que será representada por primera vez mañana a la noche.

Hoy, en función vespertina se dará la delicada y sentimental comedia "L'alba, il giorno e la notte" y por la noche se pondrá en escena una vez más la graciosísima y divertida "Acidalia".

Hoy estrenan en el Buenos Aires

Ha llegado finalmente el momento de que la revista de Bayón Herrera y el maestro Coll, titulada "La vuelta al pago o la Argentina en punta", suba a escena. La compañía Muiño-Alippi la dará a conocer esta noche en el Buenos Aires, en la sección de las 22.

Consta esta obra, que se anuncia como de gran espectáculo, de 9 cuadros, que han sido titulados de la siguiente manera: 1o. "La vuelta al pago", 2o. "La Argentina en punta", 3o. "España, por Zuloaga", 4o. "Muiño-Alippi en Madrid", 5o. "De aquí, de allá y... de todas partes", 6o. "Muiño-Alippi... clásicos", 7o. "La vuelta del cruzado o donde las dan las toman", 8o. "El tango y el shimmy", final: "Los rivales del tango".

En la interpretación de la nueva revista, que ha sido muy cuidada, tomará parte toda la compañía.

La Melato en Montevideo

Se ha presentado en Montevideo la compañía italiana que encabeza María Melato.

Se puso en escena "La marcha nupcial" de Bataille, habiendo alcanzado en su interpretación un éxito ruidoso.

Una pieza de Barsanti

La compañía Ratti dará a conocer mañana en la sección de las 18.20, la pieza cómica en dos cuadros "La justicia de un criollo", que firma Arnaldo Barsanti, autor que ya ha estrenado algunas piezas del género en teatros de barrio.

Mañana estrenan en el Maipo

"Las glándulas del mono" titúlase la nueva pieza que ofrecerá a su público la compañía Morganti-Gutiérrez en el teatro en que actúa.

Son tres cuadros cómicos que firman J. Alonso y G. de la Riva y que merecen a la empresa del Maipo bastante fe.

"Las glándulas del mono" irá en sección vermouth.

Habrá función mañana

En vista de que el público ha encarecido una nueva representación del drama "Il cardenal Lambertini", la empresa del Nuevo ha resuelto ofrecer esta producción por última vez en la función de mañana viernes, de manera que el asueto que para este día pensaba tomarse el gran trágico Zacconi quedará sin efecto.

"Papá Lebonnard"

Esta magistral comedia de Aicard que en sus representaciones por la compañía Gómez ha tenido no hace mucho un merecido éxito, será "reprisada" esta noche en el Liceo por ese mismo elenco.

Gómez en el rol de Lebonnard hace en esta obra una labor francamente lucida.

La compañía Lamas - Ferrer debuta hoy en la Comedia

Un nuevo elenco español de zarzuelas y revistas debuta hoy en el conocido escenario de la Comedia; las figuras que integran esta compañía, son en gran parte los preferidos del público hispano; la sóla presencia de Lamas, actor de sólidos prestigios, puede encauzar a la temporada en una era de prosperidad; la otra figura masculina es Ferrer, cuya reciente actuación en el San Martín es conocida por todos.

Lola Arellano y René Pocoví, que son las tiples cómicas, y E. Parada y M. Luisa Pratti las cantantes, son también actrices de positivos méritos, cuya labor secundará con eficacia la de los actores.

Como digimos más arriba, la compañía Lamas-Ferrer debuta hoy, y há elegido para su presentación las siguientes obras, que son otras tantas reprises: "Molinos de viento", "El húsar de la guardia" y "Serafín el pinturero" y "Contra el querer no hay razones", de Arniches, que en cuatro pintorescos cuadros exhibe tipos como sólo él sabe hacerlo.

Cinematografía

"El pastorcito"

POR JACK PICKFORD

Para su exhibición de hoy, correspondiente al programa Gold, la New York Film Exchange ha elegido una interesante película del sello Goldwyn.

Nos referimos a "El pastorcito", porducción en la cual aparece como protagonista principal el joven actor *Jack Picqford que realiza dentro del* difícil rol que desempeña, una de sus creaciones más destacadas. Acompaña a Pickford como "partenaire" la bella actriz Luis Huff, que tiene a su cargo el papel de heroína del cuento que ha servido de base al asunto.

Este se desarrolla en las montañas del noroeste de los Estados Unidos, en una época en que las luchas entre los colonos propietarios de la tierra daban lugar a sangrientas luchas, que la mayor parte de las veces finalizaban con el exterminio de familias enteras, sacrificadas en aras de odios verdaderamente corsos.

Uno de esos dramas se ha tomado para argumento del "film", y en él se demuestra cómo el amor y la bondad pueden dar fin a los sentimientos más enconados.

"Rojas tinieblas"

SE ESTRENA HOY

La Fox Film estrena hoy una nueva película de John Gilbert basada en una *historia* de George F. Worts y que ha sido dirigida por Jerome Storm, uno de los más hábiles "*meteurs en scéne*" de la cinematografía norteamericana.

John Gilbert actúa en este film secundado por Biblie Dowe, la actual estrella de la Metro, lo que acredita su capacidad de hábil intérprete.

John Gilbert es un caso poco común de triunfador. Hace apenas dos años que William Fox lo descubriera como actor teatral, y en ese lapso de tiempo, un corto número de películas le han dado singular relieve.

V. V.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana del teatro Argentino de Roma, dirigida por Darío Nicodemi.— Semana Niccodemiana. — Hoy, a las 16.30: L'Alba, il Giorno, la Notte. A las 21: Acidalia.

COLISEO — Ana S. de Cabrera. Espectáculo de Arte Nativo. Música, canciones y danzas criollas con ilustraciones cinematográficas. El viernes 26, a las 17.30 horas; el sábado 27, a las 21.30 y el domingo 28, a las 17 horas.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía dramática de Ermete Zacconi. Hoy, a las 21: Amleto.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía española de Ignacio León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Nuevo Mundo. A las 20.45: Cándido Tenorio. A las 22: Las Burladoras del Amor.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: El Cuento de Marga, La Vejez de Don Juan.

ARGENTINO — El jueves 8 de noviembre, beneficio del actor y director de la compañía, Sr. Adolfo H. Fuentes.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La Petipieza, Hoy Canta Bustinza.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La Estancia Nueva. A las 22.15: Margot.

LICEO — Rivadavia y Paraná. —Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Hombres de Honor. A las 21.15: El Reverso. Papá Lebonnard.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi— Hoy, a las 18 y a las 23: ¡Chau! París... A las 21: Así Las Estoy Pagando. A las 22, estreno: La Vuelta al Pago o La Argentina en Punta.

APOLO — Corrientes 1280. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: El Salvaje de Enfrente. A las 22: Alí-Babá y los 40 Ladrones.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Los Hombres te Hicieron Mala. A las 22.15: El Casamiento de Chilchilo.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: Alma Doliente. A las 21.15: Aprovechate Gaviota. El Sublime Derecho.

MARCONI — El lunes 5 de noviembre, gran función en honor y beneficio de Blanca Podestá, con el estreno de Maternidad.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18, 21 y 23.15: ¡Ingrata! A las 22.15: Ku-Klux-Klan.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La Bailarina del Moulin Rouge. A las 21 y a las 23.15: ¡Pasen a ver el Fenómeno!

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer.— Hoy, a las 20.45: Molinos de Viento. A las 22: El Húsar de la Guardia. A las 23.15: Serafín, el Pinturero.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy a las 18: La Verbena de la Paloma. A las 21: El Dúo de la Africana. A las 22.15: La Reina de las Praderas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 18: Hijos del Pueblo; a las 21: La Garra; a las 22: La Piedra de Escándalo.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía Esther Da Silva-Rizzo-Mingrone. — Hoy, a las 21: Beneficio. M'ijo el Dotor.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 452-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi — Hoy, a las 18.15: El ídolo del Norte. Debut del transformista Fregolini.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y poochades de Pevistas. Gialdroni. — Hoy: Sección variétés. La princesa está triste.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito de la troupe El Pájaro de Fuego. Eissballet y Cía., notable troupe de bailarines patinadores sobre hielo. Delfy, humorista del piano y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 16, selecta matinée, especial programa con interesantes actos y los animalitos amaestrados. Noche, a las 21: Colosal espectáculo.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy: gran éxito del American Jazz-band. —A las 16.10: Un acuestión de honor; a las 17.10 y 2: El canto de la vida; a las 18.10 y 23: Año bisiesto.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16: Declaración de amor, Año bisiesto; a las 17.20: Boca cerrada y bolsillo abierto, El violín encantado, Matrimonio por correspondencia, Los parientes de mi esposa; a las 18.20 y 22.50: La sabandija y Mlle. Davis en sus nuevos shimmys y foxtrots; a las 22: Año bisiesto; a las 21: Cómicas.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. —Hoy: *La hija de Herodías*. *El curandero*. El conde apócrifo, Lo que brilla y lo que reluce.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 17.20 y 23.20: Repique de media noche; a las 18.20 y 22.25: El enemigo del amor.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Ultima semana de actuación de la famosa estrella de Broadway: Alleen Hamilton con Casimiro Ain y nuevas piezas por el Yara Indian Jazz-band, actuando a las 18.30 y 23.10. A las 16 y 21: Cómicas; a las 16.30 y 21.30: Tumba Cabeza; a las 17.30 y 22.20: Cazando al amor; a las 18.30 y 23.10: Rojas tinieblas.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16: Amor miope; a las 16.20: Cómicas; a las 17.20 y 23: Veranito de San Juan; a las 18.20 y 23: El rey de la velocidad.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: Ranita, Reverendo Karadura, Rosa de Broadway.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: Exito de Dina Kuminska, Aurorita Peris y Rubens. — Estreno: La atracción de la juventud.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: No me quieren más. Un gaucho en Broadway, Cafiitos en Turquía, A tiro limpio.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: Ranita, Repique de media noche, Triple deuda y Cómicas.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2153.— Hoy, a las 16: Juanito ladrón, Amor y alta cultura, Menudencias, Tratadlas con rudeza, A través del continente; a las 20 y 45, noche de moda, debut de la vedette Mlle. Rose Amy.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Agapito afilador, Encadenada, Flor del mal.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Cómicas, Flores y espinas, Cazando el amor. A las 19.15: Match Firpo-Dempsey.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.20 y 21: Cómicas; a las 17.20 y 23: En el silencio; a las 18.30 y 22.15: Match Firpo-Dempsey.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Ranita, El pobrecito, Hijito.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El lobo solitario, Doloroso error, Un torero yankee, Por correo y por cobrar, Chupiteguy cowboy, Ranita, El repórter detective, Noche, *gran festival a beneficio*.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. —Hoy: La Verbena de la Paloma, La señorita Vicky Van, Encadenada.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Reverendo Karadura, No me quiere más, El príncipe sin miedo.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy jueves, tarde y noche: 4 horas de risa por Carlitos Chaplin y Lupino Lane, Ben Turpin, Clyde Cook, etc.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: El curandero, El lirio dorado, Salomé.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. —Hoy: La verbena de la Paloma, Ver y creer, Una noche en Arabia.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: El hombre de la máscara de hierro, Lord Algy y su mujer, Doble engaño.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches a las 9 de la Dársena sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje ida y vuelta, $ 2.

FIRPO - DEMPSEY

La sensacional película del célebre match

$ 2 — HOY — $ 2

TARDE Y NOCHE

ESMERALDA	Esmeralda 320	TRIANON	Pueyrredón 336
GAUMONT	Rivadavia 1635	A. B. C.	Pampa 1512
MAJESTIC	Lavalle 843	OESTE	Av. San Martín 1469
SUIPACHA	Suipacha 442	RIALTO	Rivera 287
MITRE	Bmé. Mitre 1332	DEL PLATA	Av. La Plata 754
ESLAVA	Suipacha 686	ALEGRIA	Boedo 875
SAN MARTIN	Rivadavia 7056	BRISTOL	Independencia 3618
SAN CARLOS	Mercedes 4390	BROWN	Alm. Brown 1375
MINERVA	Rivadavia 7428	BAHIA	Alm. Brown 1137
ATENAS	" 8109	SOCIAL	Montes de Oca 1643
ESLAVA	Rioja 2031	HISPANO-ARGENTINO	(San Fernando)
LIBERTAD	Libertad 444	TEATO RESPAÑOL	(Lomas)

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

Celebró anoche reunión el Consejo Directivo Amateurista

Se tomaron diversas resoluciones

En la reunión celebrada anoche por el Consejo Directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Homenajes póstumos. —

El Consejo Directivo se pone de pie en homenaje a la memoria de los jugadores Zabaleta y Ponce, fallecidos el sábado ppdo., y se resuelve dirigir notas de pésame a los deudos.

Se designa al señor presidente, doctor Beccar Varela, para que represente a la Asociación en el funeral en memoria del profesor de ejercicios físicos señor Rossi.

Partidos suspendidos. —

Se aprueba la resolución de la mesa Directiva suspendiendo los siguientes partidos del domingo último: Independiente v. Defensores de Belgrano, G. y E. de La Plata v. Racing, Sportivo Almagro v. Vélez Sársfield y Argentinos del Sud v. Sp. Buenos Aires.

Productos de partidos. —

Se da lectura del informe de Tesorería dando cuenta de que los partidos oficiales de primera división jugados el domingo último produjeron 3.595.80 pesos.

Tesorería. —

Se aprueba el balance del partido Amateurs v. Liga del Oeste, jugado el día 12 del corriente.

Club River Plate. —

Se le autoriza para enviar su primer equipo a Mar del Plata, a jugar con la Asociación Marplatense, el 1o. de noviembre próximo.

Disolución de equipos. —

Se declaran disueltos los siguientes equipos: Segunda y Veteranos de Barracas Central; tercera de Alvear; tercera A. de Sportivo del Norte, considerándose no jugados los partidos en que intervinieron. Asimismo, se declara disuelta la tercera B. de Sportivo del Norte, considerándose perdidos por este equipo los partidos que le faltan jugar.

Campeonato Argentino. —

Fixture. Día 1o. de noviembre (jueves, feriado): Tucumanos v. Santafesinos, field de Racing, a las 14.30; referee, José Galli; linesmen neutrales. Cordobeses v. Mendocinos, field de San Lorenzo, a las 14.30; referee, M. Hondarrague; linesmen neutrales.

Día 3 (sábado): Porteños v. ganador Tucumanos v. Santafesinos, en el field de River Plate, a las 14.30 referee, J. Cúneo; linesmen neutrales.

Día 4 (domingo): Ganador Cordobeses v. Mendocinos v. ganador Porteños v. Tucumanos-Santafesinos, en el field de River Plate, a las 14.30; referee, Nay Foyao; linesmen neutrales. Como preliminar y a las 13, jugarán perdedores Tucumanos-Santafesinos v. Cordobeses-Mendocinos; referee, M. Grinspan; linesmen neutrales.

En la noche del domingo se servirá un banquete en honor de las delegaciones y jugadores participantes en el Campeonato Argentino, en el field de River Plate.

Para recibir y agasajar a las delegaciones visitantes, se designan las siguientes comisiones: Córdoba: García, Radaelli y Pignier; Santa Fe: Bial, Souto y Froglia; Tucumán: Mignaburu, Larrandat y Esteves, y Mendoza: D'Elías, Alzúa y Pollini.

Sportivo Buenos Aires v. Racing (4a., 19|8|23). —

Se suspende por ocho partidos al jugador Rosario Guisce, de Sportivo Buenos Aires. (Art. 248).

Se declara terminado, el match, acreditándose los puntos reglamentarios al team de Sportivo Buenos Aires.

Jugador Pedro Ucar. —

Se conmuta por cuatro partidos la suspensión que se le impuso.

Competencia. —

Se fija el domingo 4 de noviembre próximo para la iniciación del concurso de Competencia en las divisiones 3a., 4a. y 5a.

Botines de lona. —

Se autoriza a los jugadores Julio Di Sarli, Salvador Solano y Angel Pellini para jugar con calzado de lona durante tres meses (modelo de botines reglamentario).

Sportivo Boedo v. L. Argentino (intermedia y reserva). —

Visto lo expuesto por el Club Atlanta, se suspenden estos matchs anunciados para el próximo domingo.

Intermedias y reserva. —

Se fijan para el 1o. de noviembre los siguientes partidos: Boedo v. Liberal Argentino; Sportivo del Norte v. Alvear, Rivadavia v. Villa Ballester, Talleres v. San Telmo, Charley v. Sportivo Alsina.

Guía de instituciones afiliadas. —

La guía oficial de secretarías y fields deberá ser retirada de esta Asociación por los clubs, referees y controles.

Los cambios de secretaría que se produzcan en lo sucesivo se anunciarán en el "Boletín Oficial", bajo el título indicado. Los clubs deberán observar cuidadosamente todos los cambios, haciendo las respectivas anotaciones en la guía para evitar así incurrir en las penalidades reglamentarias por mala citación.

Comisiones internas—

De acuerdo con lo que dispone el artículo 8o. del Reglamento General, las comisiones internas del Consejo Directivo se han constituído designando sus autoridades en la forma que se detalla a continuación:

Afiliaciones: Presidente, E. Larrandart; secretario, E. M. D'Elías.

Fixture: Presidente, J. Froglia; secretario, J. J. Alzúa.

Investigaciones: Presidente, J. R. Mignaburu; secretario, E. Larrandart.

Hacienda: Presidente, L. Bianchi; secretario, J. Radaelli.

Relaciones Exteriores: Presidente, A. Goodfellow, secretario, E. M. D'Elías.

Relaciones del Interior: Presidente, J. Pignier; secretario, C. F. García.

Pases: Presidente, J. Radaelli; secretario, J. Froglia.

Referees: Presidente, P. S. Souto; secretario, E. Larrandart.

Interpretación: Presidente, J. Pignier; secretario, C. Antelo.

Selección: Presidente, A. Esteves; secretario, J. Radaelli.

Remo

ROWING CLUB ARGENTINO

Asamblea extraordinaria

En uno de los salones del Centro Naval, Córdoba y Florida, se realizará mañana, a las 21 horas, una asamblea extraordinaria de los socios del Rowing Club Argentino, con objeto de tratar diversos asuntos de interés para la institución.

FERROCARRIL DEL SUD
Mar del Plata

SEMANA DE PRIMAVERA

27 DE OCTUBRE - 4 DE NOVIEMBRE

GOLF - CASINO BRISTOL - AUTOMOVILISMO - CONCURSO DE PESCA - KERMESSE, Etc.

Desde el día 26 de Octubre hasta el 3 de Noviembre próximo, se emitirá en la estación P. Constitución y en la Oficina de Informes, calle Cangallo No. 568 Buenos Aires, boletos especiales de primera clase para viajar de P. Constitución a Mar del Plata y vuelta, válidos para regresar hasta el día 4 de Noviembre inclusive. Estos boletos serán válidos para viajar por los trenes ordinarios y también por los especiales que se indican más abajo y se expenderán al precio de:

$ 25.00 m/n.

TRENES ESPECIALES — IDA

Octubre VIERNES 26.—(Expreso nocturno) P. Constitución, sale 22.00 M. del Plata Norte llega 7.15 —M. del Plata Sud llega 7.30.
Octubre SABADO 27.—(Rápido diurno) P. Constitución sale 12.40.—M. del Plata Norte llega 18.52.—M. del Plata Sud llega 19.05.
Octubre MIERCOLES 31.—(Expreso nocturno) P. Constitución sale 22.00.—M. del Plata Norte llega 7.15.—M. del Plata Sud llega 7.30.
REGRESO.— Octubre LUNES 29 — (Rápido diurno) M. del Plata Sud sale 7.40.—M. del Plata Norte sale 7.53.—P. Constitución llega 14.00
Noviembre DOMINGO 4.—(Expreso nocturno) M. del Plata Sud sale 22.40.—M. del Plata Norte sale 22.55.—P. Constitución llega 8.15.

P. Constitción, octubre 9 de 1923. LA ADMINISTRACION.

ANIMALES DE LABRANZA

TRACTORES

A los agricultores y acarreadores que en la última nevada han perdido sus animales de labranza

El Ferrocarril Oeste de Buenos Aires en el deseo de contribuir a aliviar en algo la situación porque atraviesan, y a fin de facilitar la arada mecánica y que puedan adquirir animales de labranza en condiciones ventajosas, ha resuelto acordar las siguientes rebajas: 15 o|o a un tractor y 20 o|o a más de uno en un mismo vagón que se despachen a sus estaciones de Caballito o Rullrich: y 75 o|o a los animales yeguarizos, mulares y bueyes que se transporten entre las estaciones rurales de su línea, siempre que se carguen más de 12 en un mismo vagón.

Para mayores datos dirigirse por carta o personalmente al

DEPARTAMENTO COMERCIAL

del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

ESTACION ONCE

FERRO CARRIL OESTE DE BUENOS AIRES — ONCE SETIEMBRE

CAMPEONATO NACIONAL DE ESPADA

Prosiguieron en el Jockey los asaltos de la final

Conforme lo anunciáramos oportunamente, prosiguieron ayer por la tarde, los concursos nacionales de espada con punta de arresto.

Poco después de las 18 un numeroso público tomó ubicación en las butacas que al efecto se habían dispuesto a lo largo de la pedana especial que para concursos posee la hermosa sala de armas del Jockey Club. No debemos dejar de hacer resaltar la presencia de varios miembros de la comisión de esa institución, entre los que se hallaba su presidente, don Joaquín S. ed Anchorena; los miembros de la Federación Argentina de Esgrima, el presidente del Cercle de l'Epée, don Carlos Delcassé, y un distinguido número de profesores y aficionados de estas lides caballerescas.

Antes de comenzar el relato del desarrollo del concurso vaya una palabra de felicitación a los esgrimistas que en él intervinieron. Nos agradó como a todos los presentes el buen comportamiento de los tiradores, pues no hubo una sola incidencia, cosa tan común en nuestros torneos, y se vió como decimos: ese rasgo caballeresco y hermoso de cantar el golpe al ser recibido. No sabemos si ha sido la campaña de la prensa el motivo del cambio operado. De cualquier manera, nuestra felicitación.

La reunión resultó pesada y monótona; gran mayoría de los tiradores, sólo esperaba el ataque del adversario para efectuar el arresto. Se hizo en general esgrima de terreno.

Realizaron asaltos los siguientes finalistas: P. Nazar Anchorena, S. Amadeo Videla, L. Luchetti, C. Pons Lezica, C. Perón, F. Bollini, J. Giustini, H. Casco, C. Guerrico, J. Llobet Cullen y Caseros de Urquiza y Anchorena

El señor Roberto Larraz, impedido por su empleo, solicitó y obtuvo permiso para no tirar hasta la próxima reunión.

Se disputaron diez y siete asaltos, siendo los primeros en salir a la pedana los señores:

Amadeo Videla versus Guerrico—

Dada la actuación anterior se creía que sería un asalto fuerte, pero resultó tranquilo y pesado, falto de lindas incidencias.

Guerrico lleva el ataque y después de varias fintas, es arrestado al brazo por su contrario.

Cambiados de sitio después de un falso ataque de A. Videla, Guerrico tira derecho y toca. Se produce un nuevo cuerpo a cuerpo y al salir de éste Guerrico canta un golpe.

Luchetti contra Llobet Cullen—

El segundo de los nombrados que es muy impetuoso en este asalto estuvo tranquilo; pero sobre dos ataques fué arrestado, adjudicándose la victoria Luchetti en bonita forma por 2 a 0.

Urquiza y Anchorena contra Pons Lezica—

Resultó largo y monótono, el primero ataca constantemente, P. Lezica lo estudia tranquilamente fuera de medida. Hasta que al fin en un ataque de Urquiza es arrestado al brazo y el segundo golpe es idéntico, sólo que lo recibe en la careta.

Giustini y Perón—

Fué el primer asalto movido y algo interesante. Giustini es tocado por primera vez después de una linda frase de armas.

A esta altura del asalto se notó claramente que el dolor que aquejaba a Giustini en una rodilla le impedía mucho desempeñarse como en la noche anterior.

Perón hace varios y repetidos ataques. Y sobre el ataque de su adversario hace un bonito arresto que es muy aplaudido.

Casco y Guerrico—

Guerrico tira y llega, Casco arresta sin salvarse. Sigue el asalto algo movido, Casco fintea un rato y tira, Guerrico arresta a la muñeca.

Luchetti contra Amadeo Videla—

Fué un asalto que despertó interés por ser el primero uno de nuestros mejores espadistas y más clásico y el segundo un veterano conocedor de la pedana.

Luchetti prepara el golpe y Amadeo lo invita y sobre un ataque lo arresta en la clavícula.

Sigue el asalto tornándose cada vez más movido e interesante. Cámbianse varios golpes dudosos que el jurado anula.

Sobre una parada en cuarta quiere insistir Amadeo, pero recibe antes la contestación en el estómago.

Más interesante se vuelve al tener cada uno un golpe a favor. Tira Amadeo Videla y Luchetti para y con toda tranquilidad pone su punta en el flanco de su adversario.

Nazar Anchorena y Llobet Cullen—

Resultó un asalto feo, motivado por los ataques del segundo.

Cullen ataca impetuosamente y Nazar para y contesta.

Vuelve a atacar Llobet y se cambian varios golpes impetuosos y fuera de las reglas del arte. Fué contado golpe doble; adjudicándose el asalto Nazar por 2 a 1.

Bollini contra Giustini—

Fué un asalto bueno, el primero floretista con su guardia baja y constante picador, el segundo un correcto espadista a la cual domina y conoce completamente: aunque ayer por sus dolencias no ha estado a la altura de otros días.

Los primeros golpes dudosos fueron anulados. Sobre una parada débil la insistencia de Giustini llega. Se torna interesante. Toca Bollini a su contrario. Después de largo rato Giustini recibe el segundo golpe.

Pons Lezica y Horacio Casco—

Casco no ataca más como en reuniones anteriores, se torna pesado y monótono. Después de unos minutos, Casco cantó un golpe. Luego parece animarse el Dr. Casco y en una parada en cuarta y contestación toca al estómago.

Vuelve a ser monótono y después de varios saltos atrás Casco cantó otro golpe, que no pudimos localizar.

Urquiza y Anchorena contra Guerrico—

El primero de los nombrados después de muchos uno-dos, toca a su adversario que se declara tocado.

Se produce luego un cuerpo a cuerpo, del que sale tocado Urquiza.

Empatados los puntos después de un buen rato, Urquiza ataca lentamente y repitiendo el golpe llega al brazo de su adversario, que acusando el golpe le tiende la mano.

Perón y Nazar Anchorena—

Fué uno de los más interesantes de la reunión, tanto por lo movido como por la esgrima que se realizó.

Sobre ataque de Perón con su conocida tranquilidad, Nazar dirigió su habitual y certero arresto llegando al brazo del teniente Perón. Fué muy aplaudido.

Sigue interesante, Perón siempre en el ataque tira varias veces pero no llega, lo mismo que su contrario que yerra dos arrestos.

Después de estos golpes anulados, pues ninguno había llegado, sobre un invite de Perón tira Nazar y se produce un golpe doble. Terminó el asalto por 2 a 1 a favor de Nazar.

Casco y Amadeo Videla—

Por ser ambos dos veteranos esgrimistas se caperaba un lucido encuentro. Al principio comenzó monótono como la mayoría de los encuentros de la reunión, pero después del primer golpe comenzó a ser más movido. Mientras Casco da muchos saltos, Amadeo le estudia tranquilamente fuera de medida, y da el primer golpe, por uno-dos-tres arriba y abajo caminando, muy aplaudido.

Comienza a reponerse Casco y por ende a tornarse mejor el asalto. Ataca velozmente y llega antes del arresto.

Amadeo Videla después de unos instantes de preparar un golpe arriba, tira al flanco, acusando el golpe su adversario.

Bollini y Llobet Cullen—

Este asalto relativamente corto, duró algo más de lo que se pensaba a causa de unos golpes dudosos. Bollini buen parador, retrocede para conservar la medida sobre los ataques del "lanzador de la bala" y parando dirige varias contestaciones, llegando una a su contrario.

Cullen vuelve a hacer varios ataques desordenados y es arrestado.

Luchetti contra Casco—

Dada la mala actuación del segundo y ahora frente al correcto y fuerte tirador, que tan lucido desempeño había tenido, era por todos los presentes descontado el triunfo de Luchetti.

Puestos en guardia, después de varias paradas y contestaciones, fué tocado Luchetti en el codo.

Cambiados de lugar, vuelve a producirse otra frase, al final de la cual una estocada de Casco cae sobre la taza de Luchetti y salta al pecho. El jurado declaró tocado a Luchetti, fallo que fué recibido con frialdad.

Casco contra Perón—

El doctor Casco solicitó tirar todos sus asaltos restantes, lo que le concedió, el jurado.

Comienza movido, se produce un arresto de Casco, que es anulado.

De nuevo en guardia, sigue atacando Perón, y toca a su adversario. Prodúcese luego un golpe doble, ganando Perón por 2 a 1.

Casco contra Urquiza y Anchorena—

Fué un encuentro corto. El primero dominó completamente a su joven adversario. Apenas puestos en guardia, Urquiza acusa una contestación. Cambiado de lugar, Urquiza vuelve a acusar el segundo golpe.

Nazar Anchorena y Casco—

Fué el último asalto, pues el jurado prohibió a Casco que tirara más asaltos.

El fuerte campeón olímpico latinoamericano se impuso fácilmente, acusando Casco dos bonitos golpes en la mano.

Conforme al desarrollo de los asaltos anteriores, el resultado por botonazos es, pues:

S. Amadeo Videla venció a C. Guerrico, por 2 a 1; L. Luchetti a Llobet Cullen, por 2 a 0; C. Pons Lezica a Urquiza y Anchorena, por 2 a 0; Perón a Giustini, por 2 a 0; Guerrico a Casco, por 2 a 0; Luchetti a Amadeo Videla, por 2 a 1; Nazar Anchorena a Llobet Cullen, por 2 a 1; Bollini a Giustini, por 2 a 1; C. Pons Lezica a H. Casco, por 2 a 1; Urquiza y Anchorena a Guerrico, por 2 a 1; Nazar Anchorena a Perón, por 2 a 1; Amadeo Videla a Casco, por 2 a 1; Bollini a Llobet Cullen, por 2 a 0; Casco a Luchetti, por 2 a 0; Perón a Casco, por 2 a 1; Casco a Urquiza y Anchorena, por 2 a 0; Nazar Anchorena a Casco, por 2 a 0.

Dado el resultado de esta reunión, cada vez se torna más interesante el concurso, siendo varias las conjeturas que se hacen sobre el posible ganador. Para ilustración, daremos el cuadro de posiciones, que es el siguiente:

	A.	G.	P.	E.
P. Nazar Anchorena	5	5	—	3
R. Larraz	3	2	1	2
Amadeo Videla	5	3	2	6
L. Luchetti	5	3	2	6
Pons Lezica	4	3	1	4
Tte. Perón	6	4	2	5
Bollini	4	4	—	2
Giustini	4	2	2	5
Casco	10	2	8	16
Guerrico	5	1	4	8
Llobet Cullen	5	—	5	10
C. Urqu. y Anchorena	6	2	4	9

La A., significa asaltos realizados; la G., ganados; la P., perdidos, y la E., las estocadas recibidas.

En la misma sala de armas continuará esta tarde, a las 18, el concurso.

El jurado estuvo constituído por los señores: Presidente, Ramos Mejía; jurados: César Viale, A. M. Argerich, A. López, J. C. Madariaga Peña. Actuó de secretario don A. Luchetti.

Actividades del Círculo Automovilístico Argentino

Excursión a Luján - Carrera "Standard"

Como se sabe, el domingo próximo se llevará a cabo la proyectada excursión a Luján, conjuntamente con el Moto Club Argentino. El almuerzo será servido en el hotel La Paz.

El número de cubiertos reservado hasta este momento alcanza al centenar, lo que permite asegurar a la reunión un franco éxito.

Las comisiones directiva y de carrera del Círculo Automovilista Argentino en su reunión de anoche trataron los asuntos relacionados con la organización de la primera carrera Standard para automóviles que, como lo hemos anunciado en oportunidad, se realizará el día 4 del mes de noviembre en el circuito Morón, que comprende Morón, San Miguel, Moreno, Morón, con un recorrido total de 320 kilómetros.

En la prueba a llevarse a cabo podrán tomar parte tanto los aficionados como los profesionales del automovilismo, no requiriéndose otra cosa que los coches que tomen parte en la carrera, sean de serie, equivale a decir que no sean preparados en sus partes mecánicas, debiendo correr con sus guardaburros, parabrisa, capota y demás accesorios indispensables en un coche de turismo.

La comisión encargada del circuito informó sobre el estado de los caminos del caso para efectuar las reparaciones que sean necesarias en las partes que puedan dificultar el desarrollo de la carrera.

En el día de hoy se apersonará un delegado del Círculo A. A. al ministro de Obras Públicas de la Provincia con el objeto de que preste la cooperación necesaria con el fin de facilitar los trabajos que sean de urgencia para el caso.

La C. D. trató la ampliación de un premio, quedando instituído el de regularidad.

Las inscripciones van aumentando paulatinamente, pudiendo dar por el momento los siguientes datos:

Julio C. Oneto, socio del C. A. A., coche Packard.

Luis Bignami, socio del C. A. A., coche Studebaker, 6 esp.

Ernesto Blanco, socio del C. A. A., coche R. E. O.

Enrique Rodríguez Ferrer, socio del C. A. A., coche Studebaker, 6 esp.

José Iturrat, coche Lexigton.

Atilio Moresi, socio del C. A. A., coche Overland.

E. Leeding, coche Vauxhall.

Mc. Guire, coche Vauxhall, socio del A. C. A.

Entre las casas que han contribuído para el éxito de la carrera se pueden adelantar las siguientes:

Lohigorry Hnos., Rigamonti, Studebaker Corp., Cía. de Seguros Anglo Argentina, Diloretto, Fehling Hermanos, Ditlevsen y Cía., y Hampton Watson y Cía.

XII horas en motocicleta

El Moto Club Argentino ha fijado ya la lista de premios-base para la próxima carrera de las XII Horas, sin perjuicio de los adicionales que corresponderá a los clasificados a partir de los 601 kilómetros de recorrido.

Esa lista ha quedado confeccionada así:

Categoría motocicleta: Al 1o., pesos 400; al 2o., 300; al 3o., 200; al 4o., 100.

Categoría motosidecars: Al 1o., pesos 400; al 2o., 300; al 3o., 200; al 4o., 150; al 5o., 100; al 6o., 75; al 7o., 50.

Estos premios serán aumentados en $ 1.00, 0.80, 0.60 y 0.40 m|n. respectivamente, por kilómetro, al primero, segundo, tercero y cuarto de la categoría motocicleta, a contar desde los 601 kilómetros inclusive.

Para la categoría motosidecars se establece iguales premios a los primero, segundo, tercero y cuarto, a contar desde los 521 kilómetros inclusive.

Además de los premios indicados, se otorgan los siguientes:

1o. Al corredor que en la categoría motocicleta con máquina de cilindrada hasta 500 cc. cubra el mayor recorrido en las 12 horas, siempre que éste sea mayor al 480 kilómetros: plaqueta de oro, esmalte y brillante.

2o. Al corredor que con máquina con motor estrictamente de paseo y de cilindrada no superior de 1000 cc. cubra el mayor recorrido en la categoría motocicleta, siempre que éste sea superior a 580 kilómetros: gran plaqueta de oro, esmalte y brillante.

3o. Al corredor que con máquina estrictamente de paseo y de cilindrada no superior a 1000 cc. cubra el mayor recorrido en la categoría motosidecarse, siempre que éste sea superior a 580 kilómetros: gran plaqueta de oro, esmalte y brillante.

4o. A todo clasificado se le otorgará una medalla de oro y un diploma haciendo constar la distancia recorrida.

Se disputará el sábado próximo la Copa Campeones

El sábado próximo, a las 15 horas, se jugará en la cancha que el Club River Plate posee en la Avenida Alvear y Tagle, un partido de football entre los quipos representativos de los clubs Banco de Bostón y Correos y Telégrafos, por la disputa de la Copa Campeones.

El partido, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, promete ser muy reñido e interesante y los aficionados que concurran no verán defraudadas sus esperanzas de presenciar un buen encuentro

Se está tramitando la realización de un partido preliminar entre el primer cuadro de Pour la Noblesse, campeón de la Federación Comercial de Football, y el de Combinados Interligas.

En caso de que las gestiones fracasen, jugarán las terceras ligas de los clubs Romero Colombo y Cervecería Bieckert.

Concurso de levantamiento de pesas

En el local Cangallo 1154 se iniciará el sábado próximo, a las 16 horas, el concurso de levantamiento de pesas, organizado por la Federación Argentina de Pesas.

Los inscriptos deberán encontrarse en ese lugar antes de la hora indicada, para registrar su peso oficial.

DOS AFILIACIONES

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, después de tomar diversas resoluciones que damos en otro lugar de esta página, se trató ampliamente el pedido de afiliación a la Asociación de los clubs Estudiantes de La Plata y Sportivo Palermo.

Después de considerar el pedido el consejo único resolvió conceder afiliación provisionalmente en primera división a dichas instituciones.

Los clubs Estudiantes de La Plata y Sportivo Palermo deberán ratificar el pedido de afiliación a la Asociación Amateurs de Football por pronunciamiento de sus asambleas, los que luego será considerados definitivamente por la asamblea extraordinaria de la Asociación.

El tercer Campeonato Sudamericano de Box

Diversas informaciones

Para formar en definitiva la representación argentina de Campeonato Sudamericano, que se iniciará en Buenos Aires el 22 de noviembre, tendrá lugar el sábado la selección final entre los campeones de la Asociación y la Federación, recientemente unidas.

Estos matches se realizarán el sábado en el local de la Sociedad Rural, comenzando a las 15 horas. El programa es el siguiente:

Categoría "Mosca": José Gallo (F.) versus Osvaldo Morel (A.).

Categoría "Gallo": Abel Vergara (F. v. José Drago (A).

Categoría "Pluma": Julio Mocoroa (A) v. Eduardo Martínez (F).

Categoría "Liviano": Alfredo Copello (F) v. Justo Avellaneda (A).

Categoría "Medio mediano": Héctor J. Méndez (F) v. Marcelo Almagro (A).

Categoría "Mediano": Carlos M. de la Torre (F) v. A. Santoro (A).

Categoría "Medio pesado": Manuel Gallardo (F) v. Santiago Pechini (A).

Los indicados con (F) pertenecen a la Federación y los con (A) a la Asociación.

Las invitaciones pueden retirarse en el local del Hue-Gen Club, Viamonte 650, de 14 a 18 horas.

LA REPRESENTACION URUGUAYA

En Montevideo se está preparando activamente la selección para formar el team que representará al país en el Campeonato Sudamericano.

La Unión de Sociedades de Box designó una comisión para designar a los boxeadores que representarán al Uruguay en el Campeonato Sudamericano, siendo compuesta por los delegados Donaro, Camarano y Rubio Rodríguez, quienes, si lo consideran necesario, podrán hacer una rueda eliminatoria.

Son candidatos para representar al Uruguay los siguientes boxeadores: Peso mosca, Andrés Miguel, Juan Mañana y Roberto D'Aragona; peso gallo: Aurelio Casella, [illegible] González y Manuel Smoris; peso pluma: Manuel Smoris y Juan Duffau; peso medio mediano: Isidoro Rodríguez; peso mediano: Luis Greco, [illegible] Urioz y Rómulo Larroque; peso medio pesado: Salvador Romero y Guillermo Silva; peso pesado: [illegible] Colombo.

El sábado boxearán los pesos [illegible] Alberto Corner y Julio [illegible], siendo representante el [illegible].

LA REPRESENTACION CHILENA

Se sabe que en Chile se han unido ya las dos instituciones que se disputaban el derecho al gobierno del boxeo. Algunos clubs han comenzado en sus pruebas eliminatorias para intervenir en la selección futura.

En Santiago se estima que la representación chilena tiene este año mayor chance que nunca de adjudicarse el campeonato sudamericano.

Lawn tennis

BELGRANO ATHLETIC CLUB

Torneo interno

En las canchas del Belgrano Athletic Club se jugarán el sábado y domingo próximos, por el torneo interno de tennis, los siguientes partidos:

Sábado, a las 14: G. R. Williams v. S. S. Mackinnon (campeonato), W. S. Mc Hardy y W. Robson v. A. R. Dodds y F. Rojas (campeonato), señorita L. Giusti y R. Boys v. señorita M. T. Obarrio y E. Obarrio (campeonato). V. Ortiz Machado y M. Mom v. López Pelliza y G. Bonorino (final dobles de caballeros con ventaja clase B.). C. Caminos v. C. Mezquita (Belgrano Shield); a las 15: señorita A. M. Dónovan v. señora Contreras Ortiz (campeonato), señorita J. Ezcurra v. señora B. Mackinnon (campeonato). C. Stocker v. E. Wilde, W. Stocks v. F. E. T. Charlesworth (final singles veteranos) y M. Candegabe v. T. D. Dónovan (Belgrano Shield): a las 16: señorita O. Echeverría y W. Robson v. señorita Schaefer y G. Bendtorff (campeonato), A. W. Mc Cain y H. N. Conaut, v. R. Boyd y C. R. Caminos (campeonato), E. Obarrio v. F. Bryans (campeonato), señoritas J. Anderson y C. Escalada v. señoritas M. A. Pesce y J. Lagos (campeonato). G. A. Capes v. I. A. Pontin, final singles de caballeros, con ventaja, clase A); a las 16.30: señorita S. Barbosa y P. Muñoz v. señorita S. Blaquier y A. R. Dodds, y L. Arzeno v. G. R. Williams o S. S. Mackinnon (campeonato).

Domingo, a las 9: J. de Meyler y A. Zappa v. G. Saavedra y E. Ghetti, E. Pocock v. C. Stocker o E. Wilde, O. Mengen y F. Berger v. H. Talbot y H. Morrall (Belgrano Plate), I. A. Pontin v. S. S. Mackinnon o G. R. Williams (Belgrano Shield) y B. Carman y R. Carman v. P. Rey y O. Zumarán (Belgrano Plate); a las 10: L. H. Knight v. G. R. Williams, S. S. Mackinnon o L. Arzeno (campeonato), R. Boyd v. F. Bryans o E. Obarrio (campeonato), W. Stocks y G. Boyd v. Dodds y Rojas o Robson y Mc Hardy (Belgrano Plate), H. Colvill Jones v. M. Rinaldi (Belgrano Shield); a las 11: señora de Sale v. señora Contreras Ortiz o señorita A. M. Dónovan (campeonato), señorita E. Bulla e I. A. Pontin v. señorita E. Babrera y A. Zappa, señorita J. Ezcurra y E. V. Brown v. señora de Ross y H. Morrall (campeonato), señorita E. Cabret v. señorita M. A. Pesce (final singles de damas con ventaja), O. Zumarán v. A. Dumas (Belgrano Shield) y F. Berger v. M. Candegabe o T. D. Dónovan (Belgrano Shield); a las 17: señorita [illegible] y W. S. Mc Hardy v. señorita E. Cabret y C. R. Caminos (campeonato), señora [illegible] v. Dónovan y señorita O. [illegible] v. señorita L. Giusti y A. [illegible] (campeonato); a las 18: A. [illegible] P. Simpson (Belgrano Shield) y [illegible] Morrall v. G. Boyd (Belgrano Shield).

Boxeo

COMISION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Finales del campeonato

El domingo próximo, a las 17 horas, se llevará a cabo, en el [illegible] del club Universitario, las [illegible] finales del campeonato de box. El programa de combates es el siguiente:

Peso mosca, novicios: H. [illegible] Uriburu, del Colegio Nacional Sarmiento, v. E. Méndez, del Colegio Nacional de La Plata; peso mosca veteranos: Jacobo Siera, del Colegio Nacional Avellaneda, v. E. [illegible], del Colegio Nacional Moreno; peso pluma, veteranos: Mario Reilly, del Colegio Nacional Pueyrredón, v. Julio Mocoroa, del Colegio Nacional de La Plata; peso [illegible] mediano, novicios: L. [illegible] del Instituto Susini, v. [illegible] del Colegio Nacional de La [illegible]; peso medio mediano, novicios: [illegible] Wittis, del Colegio Nacional Pellegrini, v. L. J. Carri, del Colegio Nacional de La Plata, y peso pesado novicios: H. Palazzi, del Colegio Nacional Pellegrini, v. A. Fantini, del Colegio Nacional Moreno.

Los boxeadores R. Pujol, de peso medio mediano, C. de la Torre, de peso mediano, y H. Pujol, de peso medio pesado, han sido declarados campeones de sus respectivas categorías por no haberse presentado sus adversarios.

NUEVA INSTITUCION DE BOXEO

Con el nombre de Belwarp Boxing Club, se ha fundado una nueva entidad de boxeo, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Fernando Amato; vicepresidente, Federico Perotti; secretario, Alberto Amato; prosecretario, Guillermo Beanland; tesorero, David J. Millar; protesorero, Adolfo Perotti; vocales: Ignacio Devitt, [illegible] José Delle Donne y Carlos [illegible].

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 250
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000
SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Circulación			$ 976.010.575,—
Fondos de reserva	seguros . . $ 242.650.344		
	artículo 4o. . . 37.285.512.609		
	general . . . 63.751.538.548	$	101.279.551.501
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros		„	223.785.925,—
Se paga por renta anual sobre la circulación		„	58.451.405,—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado b).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

De regulares atractivos se presenta la reunión de carreras a efectuarse el domingo próximo en Palermo, a la que sirve de base el precio clásico Selección para potrancas, con una prima bastante elevada a la vencedora.

El resto del programa, a no ser las carreras de productos que han reunido buen número de inscriptos, los campos serán reducidos.

A continuación haremos un ligero análisis de cada uno de los premios, con objeto de entresacar los que por sus performances u estado de preparación cuentan con mayores probabilidades de ocupar los puestos de preferencia.

Con el premio Cantaridina, carrera reservada a caballos con recargos por [illegible] ganadas, dará comienzo la reunión.

Entre los concurrentes figura Goinghome, quien, de acuerdo a su reciente victoria, se destaca nuevamente como el presunto ganador.

El hijo de Amsterdam, que viene haciendo buenos progresos, ha seguido en inmejorables condiciones y, por lo tanto, en condiciones de defender con éxito las preferencias de que será objeto de parte de la cátedra.

De los contrarios que llevará el favorito pueden desempeñarse bien Cartaginés, que el domingo último no pudo tener mejor figuración debido a un contratiempo que sufrió, y Nopalito, que en sus ejercicios viene desempeñándose bastante bien.

La carrera reservada a las potrancas de tres años que no hayan ganado, se presenta favorable a Cailecita.

La hija de Tullibardine, que fué segunda de Mi Comadre y el domingo le tocó escoltar a Calabria, si repite cualquiera de esas performances ha de serle muy difícil a sus contrarios impedirle abandonar de una vez la pupila del stud La Tota la modesta categoría a que pertenece.

Serán sus principales contrarias, La Tinta, que ya ha figurado en los puestos de marcador y que reaparece con buenos ejercicios, Marimacho, que anda muy bien; Carmen, que al hacer su rentree finalizó cuarta; Charlatana, que ha sido varias veces placé y Merry Star, que en sus ensayos en privado se conduce bien.

En la prueba reservada a potrillos de tres años que no hayan ganado la selección se hace más complicada.

Tapial será, sin embargo, el preferido de la cátedra y el más probable ganador, si repite su carrera del domingo, en la que fué tercero de Obelisco en un tiempo poco común.

Rebenque será un adversario de consideración. El pupilo del stud M. Hoz cuenta con una corrida sobre la distancia como para venírseles de hebra, en cuanto le faciliten lo más mínimo en la punta.

Vistalta, que sólo corrió una vez [illegible] bien, a pesar de no haber [illegible] figuración en el marcador, es [illegible] de probabilidades, [illegible] en cuenta lo bien [illegible] desempeñándose en privado. [illegible] a pesar de haber corrido [illegible] Despreciado, pueden resultar [illegible] res.

En el handicap de velocidad el ganador parece debe salir del terceto formado por Cachetazo, Pibe y Radamanto.

La cátedra se inclinará, tal vez, por el hijo de The Whirpool y con razón, pues su última victoria sobre esta misma distancia y con facilidad es muy buena y, además, hay que tener en cuenta que posee una corrida como para que pueda repetir la hazaña.

Pibe, que está en su tiro predilecto, pasa por un buen momento de preparación, será, a no dudarlo, un gran contrario.

De Radamanto ya sabemos de lo que es capaz en una carrera de la recta, pero con suerte pareja en la larga ha de serle difícil vencer al favorito.

A Miseltoe, el cambio de distancia quién sabe si le favorecerá, por más que cuenta con una corrida como para poder alternar con éxito.

El premio clásico Selección ha de resultar una carrera interesante.

La pareja que presentará el entraineur Rafael E. Rodríguez, formada por Noria y Grue, es sencillamente formidable.

La hija de Saint Wolf que al disputar su última carrera no respondió a las esperanzas de su caballeriza que creía ganaría fácilmente, tiene un alto grado de preparación y su nuevo entraineur, cree que producirá una performance de primer orden.

Grue, que disputó el Gran Premio Nacional entrando quinta, ha progresado mucho en su estado en estos últimos días, por lo que no sería difícil que en esta oportunidad la hija de Larrea se rehabilitara plenamente.

La Patria, que en malas condiciones de training, disputó la prueba más importante de nuestro turf, en esta ocasión se conducirá de muy distinta manera, pues la hija de Dusty Miller, ha completado de nuevo su estado y su caballeriza espera verla ganar.

Mi Comadre, que se ha revelado como una excelente potranca, puede continuar la serie de triunfos en esta oportunidad.

La media hermana de Riga, que cada día que pasa corre más, nos ha dejado la impresión en sus carreras disputadas, que será una de las mejores representantes del sexo de su generación.

Marea, que después de abandonar la categoría de perdedora no ha vuelto a correr, ha sido preparada convenientemente, para que pueda disputar esta prueba en plena posesión de sus medios.

La hija de Botafogo, que si no fuera inapetente, obtendría muchas victorias, en los últimos ejercicios a que ha sido sometida se ha desempeñado admirablemente.

Marquise, que se ha conducido honorablemente en todas las pruebas en que ha intervenido, es otra buena competidora de esta carrera.

La representante del stud La Loba, luce un alto grado de preparación y su jockey entraineur, S. Ruiz, confía en su buena figuración.

Espiga, que a raíz de su último fracaso fué puesta en reposo, reaparecerá en esta carrera en plena posesión de sus medios.

La hija de Espátula, que anda mucho en privado, puede muy bien resultar la ganadora, y sabemos que a su caballeriza le merece ilimitada confianza.

Mariska y Mangazul, que son las restantes inscriptas, aunque nos parece difícil que lleguen a ganar, pueden conducirse bien.

El premio Democracia es un handicap sobre 1700 metros para productos de tres años ganadores.

Luisillo, que a raíz de su victoria ha demostrado venir realizando buenos progresos, al ser segundo de Reina en el clásico Eduardo Casey se señala como un gran candidato con los 51 kilos que le han correspondido.

Otra de las concurrentes de grandes probabilidades será Little Wing, quien al hacer su rentree fué cuarta de Mi Comadre y que cuenta con una excelente corrida para esta carrera.

Maneador, que ha estado actuando con éxito en los handicap de la milla, será también un serio competidor.

Charminguina, que después de prolongada ausencia hará su rentree, es bueno no descuidarla, pues viene a la carrera convenientemente preparada.

En handicap de la milla contará con un reducido lote de competidores.

Entre ellos figura Tangage, quien, dada la forma que ostenta, si es que no se le da por recostarse, como el domingo último, será muy difícil ganarlo.

Uno de los contrarios más serios será Ranquelero, quien con solo 49 kilos intentará recorrer la distancia de un extremo a otro y quien sabe si sus contrarios, que correrán a la expectativa, llegarán a tiempo en su atropellada.

En estas condiciones se encuentran el favorito y Pacú.

Hippodrome, que viene recuperando su buen estado, será, tal vez, el contrario más serio del representante del stud Los Ranqueles.

La carrera del desquite sobre 2200 metros se presenta interesante como de costumbre.

Menard, que ha obtenido dos buenas victorias consecutivas, demostrando haber realizado notables adelantos y lo bien que ha seguido desempeñándose en privado, se señala como el candidato de mayores probabilidades.

Woodman, que produjo una gran carrera al ser segundo de Polibio, demostrando que ha recuperado su buena forma, será un serio competidor.

Arancedo, que termina de ganar, y Poderosa, que va muy liviana, son otros dos concurrentes de probabilidades.

Europa no vale gran cosa

Otra potranca que necesitará realizar grandes adelantos para ganar en Palermo, es la que señalamos en el epígrafe.

Ayer de tarde dirigida por E. Orduna, cubrió 800 metros en 50" 1|5.

Larousse posee grandes ligerezas

El representante del stud Asteroide que figura anotado en la prueba de potrillos perdedores del próximo jueves, puede obtener su primera victoria, pues las velocidades que posee son recomendables, y como esa carrera se disputará sobre 1100 metros, le conviene enormemente.

Larousse dirigida por V. Casaigne, cubrió ayer de tarde 600 metros en 35".

Bajazet y Lucro trabajaron apareados

Los dos pupilos del entrainuer Chigliotti están en buenas condiciones de trainning.

Lucro, con el peón, y Bajazet, con J. Ardouin, cubrieron ayer de mañana 700 metros en 44".

PARA FUMADORES
DE BUEN GUSTO



PRUEBEN LOS CIGARRILLOS
DOLAR EXTRA DE 0.30
J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1. 1256

Ranquelero es el probable ganador del handicap de la milla del domingo. Ayer cubrió 1000 mts. en 1' 3|5.

Anda una enormidad este hijo de Irigoyen en privado y lo más probable es que el próximo domingo se adjudique en un "canter" el handicap de la milla, pues con solo 49 kilos debe volar.

Dirigido por M. Acosta, Ranquelero, produjo ayer de tarde un excelente ejercicio en 1000 metros, al marcar 1' 3|5 sin haber sido exigido a fondo.

Reineta anda regular

Si no progresa le resultará difícil ganar en Palermo a esta 3 años.

Dirigida por E. Orduna, cubrió ayer de tarde 600 metros en 35" 1|5.

Verdunoise no tardará en obtener su primera victoria

La hija de Verdún anda bastante bien en privado y puede ganar en una de sus próximas presentaciones.

Dirigida por J. Canal, Verdunoise cubrió ayer 700 metros en 44" y 3|5.

Arquilé no responde a sus buenos ejercicios en privado

Esta hija de Botafogo, que en sus últimas presentaciones no ha tenido la figuración que de ella se esperaba, continúa produciendo buenos aprontes en privado

Dirigida por E. Ruiz, Arquilé cubrió 800 metros en 49".

Solitaria tiene una gran carrera a su disposición el 1.o de noviembre

La pupila del entraineur Genaro Larrosa, que no pudo desempeñarse como era de esperarse en su última presentación, reaparecerá el jueves 1.o de noviembre, donde en el premio Gral. Brusiloff tiene una carrera a su disposición.

Solitaria, dirigida por R. Pelletier, cubrió 700 metros en 44" al freno.

The Blind debutará el domingo en condiciones de ganar

En la prueba de potrillos perdedores del próximo domingo, será presentado este hijo de Nocus que anda mucho en privado.

Dirigido por el peón, y a la par de Manolita, con R. Rodríguez, produjo un gran ejercicio en la partida.

Charlatana correrá el domingo

La hija de Vadarkablar, que todavía no ha podido obtener su primera victoria, disputará el domingo la prueba de potrancas perdedoras, y no hay duda que puede ganar.

Charlatana, dirigida por J. Vecino, cubrió ayer de mañana 700 metros al freno.

Las ventas de ayer

Los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. vendieron ayer los productos del Haras El Pelado, con el siguiente resultado:

Alarife, por Asturiano y Pity, en 19.000 pesos. Comprador, sutd Pajonal.

Astrólogo, por Asturiano y Pontresina, en 11.000 pesos. Comprador, Justo Insúa.

Adamastor, por Asturiano y Partenope, en 11.000 pesos. Comprador, R. A. Carabajal.

Sufeta, por Packoy y Sybil, en pesos 10.000. Comprador, Emilio Ridella.

Prairial, por Perrier o Asturiano y Cartouche, en 8.500 pesos. Comprador, stud Las Chircas.

Passade, por Perrier y Bizcaya, en 8.500 pesos. Comprador, H. Gandulfo de la Serna.

Brumaire, por Proteo y Arsis, en 7.500 pesos. Comprador, stud Cambriges.

Purpurina, por Perrier y Ladella, en 7.500 pesos. Comprador, R. A. Carabajal, en comisión.

Pascana, por Perrier y Mistify, en 6.700 pesos. Comprador, G. Cosulich, en comisión.

Valois, por Proteo y Wild Katze, en 6.500 pesos. Comprador, Carlos Bustos.

Park Lane, por Perrier y Royal Princess, en 5.500 pesos. Comprador, stud Nelly.

Plebeya, por Perrier y Cornelian, en 5.500 pesos. Comprador, Antonio Sasso.

Punta Volante, por Perrier y Cecil, en 5.200 pesos. Comprador, stud Las Chircas.

Pierre Blanche, por Perrier y Moraine, en 5.000 pesos. Comprador, Natalio Benegas, en comisión.

Acedera, por Asturiano y Piedita, en 6.000 pesos. Comprador, stud Melgarejo.

Boxer, por Proteo y Bateola, en 4.700 pesos. Comprador, G. Cosulich.

Poule d'Or, por Perrier y Marcolina, en 4.500 pesos. Comprador, R. A. Carabajal, en comisión.

Popea, por Perrier y Chistosa, en 4.500 pesos. Comprador, stud Lambaré.

Paltoguet, por Perrier y Lily Lumby, en 4.000 pesos. Comprador, Francisco Maschio.

Murano, por Proteo y Mafail, en 4.500 pesos. Comprador, stud Old Man.

Armada, por Asturiano y Sanguinaria, en 4.300 pesos. Comprador, stud El Bragado.

Mont Oriol, por Proteo y Auvegne, en 3.700 pesos. Comprador, stud Las Palmeras.

Agramont, por Asturiano y Salvia Azurea, en 3.600 pesos. Comprador, stud Uruguayo.

Pompons Queen, por Perrier y My Queen, en 3.500 pesos. Comprador, M. Trejo.

Payse, por Perrier y La Rábida, en 3.500 pesos. Comprador, G. Cosulich.

Antioquía, por Perrier o Asturiano y Submission, en 3.500 pesos. Comprador, G. Cosulich, en comisión.

Almudena, por Asturiano y Sonora, en 2.500 pesos. Comprador, G. Cosulich.

Ariadna, por Packoy y Amoureuse, en 2.200 pesos. Comprador, G. Cosulich, en comisión.

La Joudre, por Packoy y Wild Pigcon, en 2.300 pesos. Comprador, Ernesto García.

Total, 173.700 pesos.

Miseltoe y Jaipur disputarán la próxima carrera de "Gentleman Rider"

Entre los probables concurrentes a la carrera de "Gentlemen Rider", que se anuncia, nos llegan informes de que estarán Miseltoe y Jaipur.

El joven T. Anchorena será piloto de uno de estos dos competidores, siendo probable que se decida por Miseltoe, con quien ya ganó una prueba análoga.

La Patria disputará el clásico Selección en buenas condiciones.

La hija de Dusty Miller que en el Gran Premio Nacional no pudo desempeñarse como era de esperarse, debido a que no se encontraba en buenas condiciones de preparación, disputará el domingo el clásico Selección, donde a no dudarlo mejorará en mucho aquella performance.

Dirigida por R. Pelletier, La Patria, produjo ayer de tarde un excelente ejercicio en 1000 metros al cubrir esa distancia en 1' 3|5.

Programa para el domingo próximo

Probables montas y competidores

PREMIO CANTARIDINA (1916)
Distancia, 1.600 metros

The Victory 54 ks.	J. Garrido (ap.)
Cartaginés 51	no corre
Nopalito 50	J. Canal
Goinghome 49	E. Orduna (ap.)
Lucro 47	dudoso
Belfhegor 47	S. Ferreyra
Terrón 45	X. X.

PREMIO DIVINIDAD (1917)
Distancia 1.500 metros

Callecita 55 ks.	J. Garrido (ap.)
La Tinta 55	R. V. Lanatti
Carmen 55	no corre
Escobilla 55	E. Lema (ap.)
La Espía 55	E. Orduna (ap.)
Saeta 55	X. X.
Charlatana 55	J. Vecino (ap.)
Puna 55	M. Coronel
Marimacho 55	O. Morales (ap.)
Merry Star 55	E. Ruiz

PREMIO OMEGA (1918)
Distancia 1.500 metros

M. Entraña 55 k.	R. Pelletier
Tapial 55	J. Vecino (ap.)
Kewpie 55	R. V. Lanatti
The Blind 55	R. Rodríguez
Espinar 55	J. Bastías
Chelforó 55	no corre
Polipí 55	M. Acosta
Vistalta 55	X. X.
Rebenque 55	R. Peña (ap.)
Despreciado 55	dudoso
Aspaviento 55	E. Orduna (ap.)
Raspón 55	A. Quinteros

PREMIO CARTAGENA (1919)
Distancia, 1.100 metros

Miseltoe 57 ks.	J. Bastías
Radamanto 56	X. X.
Cachetazo 53	E. Lema (ap.)
My Fly 53	V. Cassaigne
Lanzafuego 52	X. X.
Pibe 52	R. V. Lanatti

PREMIO SELECCION
Distancia, 2.000 metros

Mangazul 55	J. Garrido (ap.)
Noria 55	J. Canal
Grue 55	E. Ruiz
Marea 55 ks.	F. Arcuri
La Patria 55	R. Pelletier
Espiga 55	A. Quinteros
Mariska 55	G. Ardouin
Marquise 55	S. Ruiz
Mi Comadre 55	R. V. Lanatti

PREMIO DEMOCRACIA (1920)
Distancia, 1.700 metros

Maneador 53 k.	dudoso
Valdera 51	D. Torterolo
Luisillo 51	E. Ruiz
L. Wing 49	E. Lema
Striker 49	M. Acosta
Charmingüina 47	E. Orduna
Elisa 47	J. Garrido

PREMIO LYE (1921)
Distancia, 1.600 metros

Tangage 60 k.	J. Vecino
Hippodrome 57	E. Lema
Místico 55	R. Pelletier
Pacú 55	J. Garrido
Dantesca 51	dudosa
Ranquelero 49	E. Orduna (ap.)
Maneador 45	M. di Biassi

PREMIO PILMAYQUEN (1922)
Distancia, 2.200 metros

Woodman 59	V. Palmieri
Hippodrome 59 k.	no corre
Arancedo 55	E. Lema
Pashá 56	dudoso
Menard 55	G. Ardiouin
Nocespío 53	M. Acosta
Poderosa 53	E. Ruiz
Jaipur 51	J. Canal

Programa para el jueves 1.o

(Feriado)

PREMIO TABOLANGO (1916)
Distancia, 1.500 metros

Doria 58 ks.	Lucro 52
Nopalito 57	C. Calaza 52
Goinghome 56	Siempre 49
Saphir 54	Noble 49
Los Toldos 53	Terrón 48

PREMIO MOLOCH (1917)
Distancia, 1.700 metros

Carmen 55 ks.	Marimacho 55
Escobilla 55	Rosita 55
Charlatana 55	

PREMIO CAD (1918)
Distancia, 1.700 metros

Oritorco 55 ks.	Aspaviento 55
Larouse 55	Despreciado 55
Casto 55	C. de Oro 55
Pioneer 55	Atento 55
G. Colorada 55	Personero 55

PREMIO Gral. BRUSILOFF (1919)
Distancia, 1.600 metros

Dantesca 55 ks.	Brasileña 45
Solitaria 52	Tacna 44
Pet 48	Alaska 42

PREMIO QUIRNO COSTA (1920)
Distancia, 1.100 metros

Mercedina 55 ks.	Habilita 55
Carambola 55	Miss Clara 55
Arquilé 55	Oca XI 55
Charmingüina 55	Alhambra 55

PREMO MATACH (1921)
Distancia, 1.600 metros

Tangage 60 ks.	Dantesca 51
Hippodrome 57	Solitaria 48
Místico 55	Paudour 48
Salis 52	Maneador 45

PREMIO MASCALZONE (1922)
Distancia, 2.200 metros

Hippodrome 59 ks	Poderosa 52
Pashá 56	Famoso 51
Arancedo 55	Jaipur 51
Noespío 53	Pucará 47

Pioneer puede obtener su primera victoria el próximo jueves

Dadas las grandes ligerezas que posee este potrillo, no sería difícil que el próximo jueves abandone la categoría de perdedor a que pertenece.

Con el jockey R. Rodríguez, Pioneer fué ensayado ayer de tarde en 1000 metros, marcando 1'1" con excelente final.

Miseltoe disputará el handicap de velocidad del próximo domingo

El hijo de Craganour que disputó hace ya varios días un handicap de la milla, sin tener mayor figuración, reaparecerá el domingo en el premio Cartagena, donde puede tener una figuración descollante, pues su estado actual es de primer orden.

Dirigido por V. Casaigne, Miseltoe cubrió ayer de tarde 1000 metros en muy buen estilo.

Kewpie anda una enormidad en privado

No habrá que descuidar el próximo domingo a este hijo de Pipiolo en la prueba de potrillos perdedores, pues en privado produce ejercicios verdaderamente sobresalientes.

Kewpie, dirigido por J. Canal, cubrió ayer 700 metros en gran estilo.

Místico el domingo mejorará la carrera de su "rentree"

El hijo de Craganour, que con la prueba que disputó el pasado domingo, ha recuperado su buen estado, puede adjudicarse el triunfo en su próxima presentación.

Dirigido por R. Pelletier, Místico cubrió ayer 700 metros en 43" 2|5 al freno.

El clásico del próximo jueves

Se disputará el jueves 1o. de noviembre en Palermo, una prueba clásica destinada a potrillos de 3 años.

En dicha carrera han retenido su inscripción algunos que han sobresalido en sus compromisos, de estas últimas reuniones, por lo que no dudamos que los aficionados tendrá la oportunidad de presenciar un encuentro interesante.

PREMIO SATURNINO J. UNZUE
Distancia 2000 metros
Premios $ 10.000 a l 1o.; 1500 al 2o., y 150 al 3o.

Competidores y montas
Ranquelero 56 kilos, M. Acosta.
Decamps 54, C. Fenucci.
Murmullo 54, R. Pelletier.
Barbijo 54, F. Arcuri.
Obelisco 52, E. Ruiz.
Luisillo 52, D. Torterolo.
Mormón 52, X. X.

El domingo se disputará en el hipódromo Independencia el premio Dr. Carlos Pellegrini.

En el hipódromo Independencia del Rosario, se disputará el próximo domingo el premio Dr. Carlos Pellegrini, sobre una distancia de 3000 metros.

Dicha carrera, resultará sumamente interesante, pues los campeones que intervendrán en ella, son los mejores de aquellas pistas, lo que dará motivo a que esa reunión, resulte una de las mejores de la presente temporada.

PREMIO Dr. CARLOS PELLEGRINI
Distancia 3000 metros
Premio $ 8.000 y un objeto de arte al 1o.; 800 al 2o., y 400 al 3o.

Competidores y montas
Edén 61 kilos, J. di Tomassi.
Utrech 59, A. Medina.
(Esdepaja 52, H. Mansilla.
(Fredy 48, G. di Palma.
Charmful 49, A. Vidal.
Limit 49, F. T. Rodríguez.
Gijona 47, L. P. Grigera.
Epiro 46, M. Di Biassi.
Chaperón 45, J. Riero.

Hipódromo de La Plata

Para las reuniones de los días domingo 28 de octubre y jueves 1o. de noviembre se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Quebec, distancia 1600 metros: Esito 55 kilos, Sisal 55, Royal Heart 55, El Cochorro 55, San Guillermo 55, Negrito 55, Henry White 55, Serpolín 55, Buenaventura 53, Atala 53.

Premio Queen Mary, distancia 1600 metros (todas con 55 kilos): Oh Ies, Loly, La Copiosa, Oblicua, La Lechera, Signorella, Tierra Baja, Boladita, La Querencia, Coloración, Polanueva, Cruz, Alma Gaucha, Sota de Oro.

Premio Quena, distancia 1400 metros (todos con 56 kilos): Gobierno, Cervantes, Mi Sombra, Clavo de Oro, Araraca, Matachín, Abú, Pretense, Brito, Toreón, Sondal, Argentinito, Bruant, Fuego Fatuo, Open Eyes, Falsete.

Premio Querendona, distancia 1800 metros: Mate Cocido 58 kilos, Tala 56, Peón 56, Solferino 54, Matalobos 54, Puntal 54, Bulnes 54, Chalupa 53, Siulnas 52, Firpo 52, Vendaval II 52, Masterstroke 52.

Premio Quiero, distancia 1400 metros: El Dante 58 kilos, Yelma 57, Islote 54, Merry Andrew 54, Incaguasa 53, Malquerida 52, Lanzafuego 52, The Victory 51, Yuyo Moro 51, Tamarisco 49, Largador 48, Copiapó 47, Nombre 47, Armel 46.

Premio Quijote, distancia 1700 metros: Pesterer 56 kilos, Copiapó 56, Cartuja 55, Honrado 55, Armadillo 55, Timba 53, Jarretiere 53, Giselle 52, Last Bell 52, Botón Pampa 52, Portugal 52, Kábila 51, Pitín 51, Esmirna 50.

Premio Quinta, distancia 2100 metros: Doña Cucha 61 kilos, Sofocón 58, Guindo 53, Marol 51, Gallipoli 50, Motín 50, Espartizal 49, Yuyo Moro 48, El Loco 47, Amochol 46, Sablazo 45, Proel 44, Estigia 43, El Molle 43, Plunger 43.

Jueves 1o.

Premio Rancul, distancia 1300 metros: Mistongo 57 kilos, Estío 55, Mon Vieux 55, Sol de Sol 5, Upa Guapo 55, Quetzal 55, Don Horacios 5, Clamoroso 55, Perí Peró 55, San Guillermo 55, Negrito 55, Piafador 55, Henry White 55, Serpolín 55, Cuchilla 53.

Premio Ranquelino, distancia 1300 metros (todas con 55 kilos): Atea, La Copiosa, Sónnica, La Lechera, Oblicua, Olimpiada, Montera, Loly, Tiera Baja, Boladita, La Querencia, Colración, Polaina, Cduz, White Girl, Cervantina, Oh Ies, Alma Gaucha.

Premio Ranquelita, distancia 1400 metros. (Todos con 55 kilos): Gobierno, Cervantes, Wrangel, Primitivo, Clavo de Oro, El Noy, Pretence, Sensato, Jimi, Fenelón, Torreón, Sondal, Argentinito, Héroe, Fuego Fatuo, Venenoso, Open Eyes.

Premio Rapier, distancia 1600 metros: Mate Cocido 58 kilos, Meltoval 58, Albeador 56, Tala 56, Peón 56, Un Tanto 56, Solferino 54, Matalobos 54, Puntal 54, Bulnes 54, Chalupa 52, Langosta 52, Firpo 52, Siulnas 52, Cuco 52, Charmant 52, Nublado 52, Masterstroke 52, Sisal 50, Atala 48.

Premio Raquel, distancia 1400 metros: Charles Jacque 59 kilos, El Dante 57, Islote 53, Marol 53, Merry Andrew 53, Incaguasa 52, Malquerida 51, Sangre Fuerte 50, The Victory 50 Yuyo Moro 50, Largador 47, Rapier 47, Copiapó 46, Nombre 46, Armel 45, Lechuguita 4.

Premio Rare Jest, distancia 1400 metros: Copiapó 56 kilos, Pesterer 56, Cartuja 55, Souci 55, Armadillo 55, Enamorada 54, Timba 53, Jarretiere 53, Democrática 53, Seductor 53, Mi Paica 52, Giselle 52, Last Belle 52, Dantoncito 52, El Loquito 52, Botón Pampa 52, Quebir 52, Portugal 52, Charnela 51, Kábila 51, Pisa Morena 51, Esmirna 50, Gitana 50, Mecha 50.

Premio Ras, distancia 2000 metros: Doña Cucha 62 kilos, Lampione 56, Fresilla 52, Marol 52, Merry Andrew 52, Gallipoli 50, Motín 50, Espartizal 50, Yuyo Moro 49, El Loco 48, Amochol 47, Sablazo 46, Proel 45, Fille du Pays 44, El Molle 44, Desdeñosa 43, Plunger 43.

Hipódromo de San Martín

Inscripciones para el jueves 1o. de noviembre:

Premio Quo Vadis?, distancia 1000 metros: Batelera, Acidera, Torecita, Lengua Larga, Jill, Ivy, Alfería, Rienda, Cadenilla, Malby, Dondevás, Mi Tormento Torreja, Tarantella.

Premio Sangre Real, Dcia. 1500 metros: Juez de Alzadas, Pescador, Glisseur, Carmital, Saraca, Red Wolf, Jornalero, Ivor, Palito, Legislador, Don Emilio, Movimiento, Garroche, Puno, Nitriquén, Febrero, Apoliyao, Panoli, Linda Tiple, Gatún, Caramurú, Intransigente II, Gorgorito.

Premio S. Volcán, distancia 1300 metros: Glisseur, Garroche, Nitriquén, Morada, The Boy, Resfalón, Juego Limpio, Puerto Rico, Felón, Eficaz, Furlador, Entusiasmo, Tremendo, Quitador, El Condenado, Tarik, Dondevás.

Premio Pic Pic, distancia 1000 metros: Bai Bai, Pacificador, La Mía, Colo-Colo, Impia, Marmitón, Ochava, Don David G., Facultad, La Gitanilla, Chidán, Supercheria, Petite Poupee, Segadora, Castropol, Cara Atada, Olivero, Firebrand, Nogalina.

Premio S. Cantábrico, distancia 1600 metros: Tell el Kebir, Peregrino, Double Faced, Cylleval, Sussie, Caracoles, Norabuena, Jedo, Red Wolf, Girasol, Epsom, Gorgorito.

Premio S. Groydán, distancia 1400 metros: Irónico, Brasero, Bergantín, La Trilla, Petit Gris, Cuore, Peribebuy, Sin Arrugas, Lens, Falermun, Pichueta, Juez de Alzadas, Carmital, Linda Tiple, oGrgorito.

Premio Falermun, distancia 2000 metros: Bravío, Fidalgo, Quintuay, Poolvis, El Barón, El Mismo, Marzo, Plumista, Magnífico, Tesón, El Conde, E. Cobre, Farman, Sisa.

Hipódromo Independencia

LAS CARRERAS DEL DOMINGO — LA SULAMITA SE ADJUDICA LA VICTORIA EN EL CLASICO HARAS NACIONAL — COMENTARIOS GENERALES.

Un gentío enorme, animado de ardientes entusiasmos, poblaba las dependencias del circo de carreras el último domingo, al celebrarse la 44a. reunión de la temporada. Y si a la muchedumbre esa, en parte turfista y en parte poseída del afán de juego, profanando el campo de las nobles lides, con la consecuente ambición de lucro, la impulsaba el deseo de fuertes impresiones, por cierto que no salió defraudada, pues el desarrollo del programa combinado las proporcionó en todos los aspectos y en todo sentido, por supuesto que desde el punto de vista turfista: con sus "misterios" que, analizados a fondo, no son más que la consecuencia lógica de factores, hechos y cosas que concurren a aquel engañoso calificativo, y sus sorpresas, en donde interviene el azar en forma preponderante, pero que invariablemente para el vulgo y para el que no es vulgo, constituye obra maliciosa, mala fe, componenda, etc., etc.

Decimos que ha habido impresiones diversas y vamos a enumerarlas: El juez de raya ha ejercido con acierto; el starter, un tanto más rebelde, no encauza la rectilínea, prosiguiendo por las sinuosidades, cuando todavía estaría a tiempo de congraciarse con la opinión, despojándose de esa terquedad que lo caracteriza, provocando con ella largadas rosario.

Goliath dió la nota con un sport formidable al adjudicarse su primer triunfo en las pistas, piloteado por un proyecto de jockey aprendiz que también gana su primera carrera. Pero lo interesante es que el hijo de Arcadic, que no era más que un vulgar mastodonte en manos de entrenadores que en este ambiente se consideran de fuste debido a su propia reclame, de la noche a la mañana, se convierte en noble "racer" bajo la dirección de otro entraineur, no tan suficiente pero sí más capacitado.

Araca que, en la reunión anterior, finalizó a más de 100 metros del ganador, llevando por piloto a A. F. Adoué, en esta ocasión compartió el primer puesto con el gran favorito Civil, lo que hace pensar que De Palma, que la dirigió, posee electricidad.

Oficial, que por un eclipse de vista del rayero perdió el primer puesto hace dos reuniones, se impuso en el sexto número, en un buen "rush" final, confirmando el "eclipse".

F. T. Rodríguez, el jockey de los privilegios y las inmunidades, que mientras lo ligaban intereses de caballeriza con miembros de la comisión, ganaba carreras sin obtenerlas lícitamente, ahora que su ensoberbecimiento lo ha desvinculado de aquéllos, cae en desgracia, se eclipsa frecuentemente, como en la reunión que comentamos, que no pasó una sola vez triunfante el disco, y arrastra al público en su caída, hasta que éste adquiere la certidumbre que los éxitos de ese profesional se debían en gran parte a los privilegios de que gozaba.

Thym, el hijo de Your Majesty y Poppy II, pensionista del stud Don Alfonso, que a raíz de una vulgar victoria el público lo ungió gran favorito en el premio Gijona, no tuvo participación activa al final de la prueba; performance que equivale al desmoronamiento del pedestal a que lo elevara la opinión de la prensa, haciendo reclame de las bondades de un caballo conocido por una mediocridad.

Tales son las sorpresas que recibió la masa aficionada en la fiesta hípica, objeto de nuestro comentario.

El clásico Haras Nacional, un handicap abierto para yeguas ganadoras de más de $ 6.000, y a correrse sobre 2200 metros, quedó reducido a sólo cuatro competidoras, pues una de las participantes, Friponnette, se "boleó" frente a las cintas, despidiendo a su jockey, quien sufrió una contusión que se supone le habrá impedido el dominio de sí para dirigir su cabalgadura, puesto que la pensionista de N. Moreno fué retirada, devolviéndose el importe de las boletas apostadas a su favor.

El desenlace le fué favorable a La Sulamita, yegua esta que le está resultando una renta proficua a su afortunada caballeriza.

La hija de Le Samaritain e Irigoyen, se impuso con pasmosa facilidad, cubriendo los 2200 metros en 2'21".

Participaron: la ganadora con, G. de Palma; Doña Chela y Cupla, en pareja, con F. T. Rodríguez y M. Altamiranda, respectivamente, y Spira, con A. Vidal.

He aquí la cotización final:

(Cupla 52 kilos . . .	3007
(Doña Chela, 51 . . .	
La Sulamita, 56 . . .	1650
Spira, 59	1272
Total . . .	5929

Después de la incidencia apuntada más arriba, las cuatro yeguas fueron lanzadas a la lucha por el starter. En el avance inicial, se aventajaron recíprocamente Cupla y La Sulamita, pero 150 metros después, Doña Chela ocupó con decisión la avanzada, seguida de la pensionista del Don Gonzalo, en tanto que Cupla retrogradaba al último puesto y Spira se situaba tercera.

En el viraje del codo de la milla, el tren se hizo más severo, y al penetrar las competidoras a la recta opuesta, Spira y Cupla quedaban a respetable distancia de las dos punteras y que no descontaron ya durante todo el transcurso de la carrera.

La Sulamita, que seguía de cerca los movimientos de Doña Chela, se le apareó, salvado que fué el palo de los 900 metros, y después de un "tete a tete", que se prolongó 10 segundos de carrera, se destacó al frente, volcando a la recta final con un claro a su favor.

Doña Chela fué hostigada por su jockey, y aun cuando dió la impresión de que ofrecería lucha a la "leader", su empuje terminó a las pocas varas, y fué así como La Sulamita continuó sin inquietarse en son de triunfo hasta el disco, que salvó con 2 cuerpos a su favor. Tercera, a varios cuerpos llegó Spira, y en ostensible "bon dernier", terminó Cupla.

El Manco, un hijo de Anteo, y que corría por segunda vez en este circo, se adjudicó la victoria en la prueba reservada a los productos perdedores con toda facilidad y en gran tiempo, dado el estado pesado de la pista, pues recorrió los 2000 metros en 2'7" 2|5, aventajando por cuatro cuerpos al segundo.

GINEBRA
¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS

CHINATO GARDA
es el mejor

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Del haras "La Argentina".

La producción de 1921: 10 potrillos y 9 potrancas de carrera, hijos de Crocus, incluso hermanos y medio hermanos de El Cubano, Panete, El Glorioso, Lord Roberts y otros, se rematarán

EL SABADO 27 DE OCTUBRE, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición, Comisión al comprador. — **ADOLFO BULLRICH y Cía.**

18|958. v. 26-10-23.

Haras "La Oriental"—

La producción de 1921, 11 potrillos y 10 potrancas de carrera, hijos de Remanso, General Rivas, Argentino II y Primicio, incluso hermanos y medio hermanos de Merry Andrew, Yuyo Moro, Mataquito, Mamita II, Sandrigham (Montevideo) y otros, se rematarán

El lunes 29 de octubre, a las 14 y 30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|968 v. oct. 28.

Haras "El Hogar"—

Yeguas madres, potrillos y potrancas de 1 y 2 años, de carrera, procedentes del haras "El Hogar", se rematarán

El sábado 27 de octubre, a las 11 y 30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|969 v. oct. 26.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg. 3a. serie, octubre 26: 97.000 a 94.80.
Id. 5a. serie, al contado: 4.500 a 96.70.
Id. 6a. serie, al contado: 26.000 a 96.20.
Id. 7a. serie, octubre 26: 52.200 a 94.70.
Id. 8a. serie, al contado: 8.000 a 94.70.
Id. octubre 26: 2.000 a 94.80.
Id. octubre 27: 120.000 a 94.80.
Id. 9a. serie, al contado: 3.800 a 95.20.
Id. octubre 26: 2.500 a 95.20.
Id. 10a. serie, al contado: 80.000 a 95.
Id. 11a. serie, octubre 26: 17.000 a 96.80.
Id. 12a. serie, octubre 26: 8.000 a 96.80.
Id. 13a. serie, al contado: 3.000 a 94.20.
Id. octubre 26: 62.300 a 94.20.
Id. 14a. serie, al contado: 17.400 a 94.20.
Id. octubre 26: 16.000 a 94.20.
Id. 15a. serie, octubre 26: 30.000 a 96.
Id. 16a. serie, al contado: 2.000 a 96.10.
Id. octubre 26: 12.000 a 96.
Id. 17a. serie, al contado: 5.500 a 94.70.
Id. octubre 26: 102.000 a 94.70.
Id. 18a. serie, octubre 26: 28.000 a 94.80.
Meridiano Vo, fin de mes: 15.000 a 63.50.
Crédito 1905, al contado: 2.000 a 87.50.
Id. 1907, octubre 26: 21.000 a 98.
Id. 1922, al contado: 12.000 a 95.50.
Id. octubre 26: 60.000 a 95.50.
Emp. 1911, octubre 26: 54.400 a 77.30.
Deuda Municip. 6 1|2, octubre 26: 24.500 a 97.
Bonos (trim.), octubre 26: 9.100 a 88.50.
Oblig. Banco Provincia, octubre 26: 1.500 a 75.
Bonos Banco Provincia, octubre 29: 12.000 a 94.50.
Deuda B. A. 6 o|o, octubre 26: 5.000 a 85.50.
Banco Provincia, al contado: 50 a 111.
Banco Español, al contado: 32 a 79; 250 a 80.
Id. octubre 26: 150 a 80; 200 a 79; 100 a 78; 150 a 78.50.
Id. noviembre 30: 100 a 75.50; 100 a 75; 50 a 74; 450 a 73; 100 a 74; 200 a 73.
Id. diciembre 31: 400 a 73.
Banco Francés, octubre 26: 420 a 41.50; 300 a 41.70.
Q. Fusionados, al contado: 200 a 48.50.
Sansinena, octubre 26: 75 a 93.
La Argentina (fábrica de papel), octubre 26: 50 a 21.
Astra, octubre 26: 170 a 62.
Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 41.30.
Id. fin de mes: 400 a 41.40.
Id. noviembre 30: 200 a 41.70.
Id. diciembre 31: 200 a 42.10.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

PRECIOS OFICIALES

	$ oro	$ m|n.
Libras	38 29|32	14.0197
Francos	12.55	0.1811
Belgas	14.55	0.1562
Suizos	4.08	0.5570
Florines	1.87	1.2154
Liras	16.25	0.1399
Pesetas	5.46	0.4163
Dólares	137.40	3.1227
Reis	39.250	0.2918
Montev.	6 1|4	2.2841

TITULOS EN COMPRA-VENTA

En compra: Tranvías Eléctricos del Sud.

En venta: Mercado de Cereales a Término, La Rural (seguros), The Catalinas.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: entrega en diciembre, 300 toneladas a 20.70; 100 a 20.75.

BOLSA DE CEREALES

	Entrada total:	Precios Mínimo	Precios Máximo
Trigo	7.224	10.—	12.70
Maíz	25.486	6.50	8.80
Lino	6.820	20.—	22.50
Nabo	425	14.—	15.50
Avena	1.212	8.—	8.65
Cebada	1.160	7.60	8.60
Alfalfa	26	5.—	6.50
Harina	1.629	—	—
Patatas	13.329	0.35	1.30
Paja guinea	113	—	—
Maní	1.842	14.—	16.20
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	949	30.—	73.—
" chicos	4.841	25.—	48.—

VENTAS DE HOY

Trigo tangaró: 360 bolsas en Sola a pesos 13.30, 380 a 12.55, P. Volpacchio.

Trigo varias clases: 620 bolsas en Sola a 12.70 $, Santamarina e hijos; 130 en Once a 12.60, 520 a 12.60, Perlender y Cía.; 200 a 12.30, T. P. y H. Ojea; 19.631 en Brian a 12.10, José E. Costa; 415 en Dársena a 11.85, Gnecco y Bloch; 285 en Once a 11.80, A. Alonso (hijo); 502 en Sola a 11.90, A. Rinaldi; 30 en Bs. Aires a 11.60, Perlender y Cía.; 158 en Sola a 11.70, De Lellis y Fages; 810 en Bs. Aires a 11.50, 420 a 11.50, Bellocq e Hita; 482 en Once a 11.30, Perlender y Cía.; 600 en Dep. dársena a 11.30, A. Kuker; 727 en Sola a 10.80, J. S. Prescott y Cía.

Maíz cuarenteno: 1518 bolsas en Once a 9.80 $, Muñiz Hnos. y Gilardi.

Maíz colorado: 126 bolsas en Sola a 8.75 pesos (hum.) Benvenuto Hnos.; 277 a 7.55 (hum. y cal.) J. Etcheverry.

Maíz amarillo: 173 bolsas en Sola a pesos 8.80, Palacios Hnos.; 421 a 8.70, A. Kuker; 293 a 8.70, De Lellis y Fages; 156 a 8.75, Benvenuto Hnos.; 162 a 8.40, 188 a 8.30, Chapar y Cía.; 2000 en Dársena a 8.30, P. Volpacchio; 421 en Sola a 8.30, De Lellis y Fages; 380 a 8.40, Perlender y Cía.; 360 a 8.20, De Lellis y Fages; 247 a 8, 503 a 8, P. y A. Lanusse 330 a 8, U. y Methol; 180 a 7.90, A. Vélaz y Cía.; 158 a 7.90, E. Lowy; 125 a 7.85, C. y Martínez.

Maíz morocho: 160 bolsas en Sola a pesos 9, 45 a 9, P. y A. Lanusse; 281 en Bs. Aires a 8.70, R. Banco; 258 en Sola a 8.60, Turco y Raffo; 200 a 8.50, Devoto Ltda.; 243 a 8.40, Dorignac y Cía.; 139 a 8, 151 a 7, De Lellis y Fages; 1150 en Dep. a 6.40, Turco y Raffo.

Avena: 154 bolsas en Sola a 8.65 $, Cicceri y Cía.; 200 a 8.60, Cordiviola y Cía.; 378 a 8.40, A. Rinaldi; 238 a 8.40, J. Etcheverry y Cía.; 64 a 8.30, P. Urtasun y Cía.; 453 en Dep. dársena a 8.10, A. Kuker.

Cebada: 609 bolsas en Dársena a 8.60 $, Dorignac y Cía.; 26 en Sola a 7.30, Saint Frères.

Centeno: 244 bolsas en Once a 8.40 $, S. y Bercetche; 179 a 7.60, Gnecco y Bloch.

Semilla de alfalfa: 23 bolsas en Once a 6.50 $, A. Mazzino y Cía.; 12 a 5.10, Seguí Hnos. y Cía.

Cebadilla: 527 bolsas en Sola a 7.90 $, Perlender y Cía.; 50 en Dep. dársena a 7.60, A. Kuker.

Lino: 415 bolsas en Once a 22.50 $, Perlender y Cía.; 20 en Sola a 22.20, Oscamou y Cía.; 110 a 22.20, M. Taboada; 60 en Dep. a 22, Perlender y Cía.; 210 en Once a 22, U. y Methol; 111 en Sola a 21.65, Saint Frères; 115 a 21.50, Perlender y Cía.

Nabo: 134 bolsas en Once a 15.50 $, Benvenuto Hnos.; 13 a 15.50, Perlender y Cía.; 41 en Sola a 15.30, M. Taboada; 230 en Once a 14.50, Saint Frères; 285 a 10 (inf.) 85 a 10, P. y A. Lanusse.

ENTRADAS GENERALES

Once: 1978 bolsas maíz, 667 lino, 135 nabo, 26 alfalfa.
Buenos Aires: 50 bolsas trigo, 560 maíz, 238 avena.
Riachuelo: 1394 bolsas trigo, 3112 id maíz.
Puente Alsina: 3879 bolsas maíz.
Sola: 1249 bolsas trigo, 590 harina, 81 lino, 38 nabo, 4527 maíz, 974 avena, 1160 cebada.
Palermo: 1724 bolsas trigo, 686 harina, 71 lino, 150 nabo, 80 maíz.
Retiro (C. Argentino): 442 bolsas harina, 1457 maní.
Puerto: 6101 bolsas lino, 1178 maíz.
Brian: 2367 bolsas trigo, 11.047 maíz.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 497 fardos grandes de pasto y 157 id chicos; en Sola: 53 id grandes; en Palermo: 354 id grandes y 1104 id chicos; en C. Córdoba: 1482 id chicos; en Bs. Aires: 45 id grandes; en Colegiales: 908 id chicos. Total: 949 fardos grandes y 4841 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 67 la tonelada; id chicos, de 26 a 60; id mezcla, fardos grandes, de 24 a 46.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 12.057 bolsas de patatas; en Sola: 411 id; en Retiro (C. Argentino): 860. Total: 13.329 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase y estado, de $ 0.35 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se ha producido una nueva baja en los precios para las tropas de vacas, hacienda de conserva e inferiores de consumo. Los lotes de terneros especiales se cotizaron con mayor interés que en el día anterior.

Sin operaciones para novillos de frigorífico.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.499 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1.689; vacas, 2.806; terneros, 1.996 y bueyes, 4.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 469; La Blanca, 995; Swift, 215; Armour, 290; Wilson, 394 y Saladero Atalaya 94.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 100; toros y torunos para frigorífico, de pesos 56 a 116; novillos gordos para consumo de pesos 82 a 100; novillos generales para consumo de 46 a 74; novillitos excepcionales para consumo a 85; id gordos especiales para consumo de 55 a 76; id generales para consumo de 21 a 50; vacas excepcionales para consumo a 130.50; id gordas para consumo de 61 a 74; id generales para consumo de 21 a 53; vaquillonas excepcionales para consumo de 80 a 83; id gordas y especiales para consumo de 54 a 74; id generales para consumo de 20 a 48; terneros excepcionales para consumo a 62; id especiales de 48 a 55; id gordos para consumo de 34 a 44; mamones gordos y especiales para consumo de 20 a 31; id generales para consumo de 5 a 17.

ARZENO y Hno. F. B.—
20 terneros, de Córdoba a 62.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
7 vacas, de Larroude a 61; 5 id a 55; 4 vaq. a 46; 8 id a 52.
AMARAL y Cía. H. H.—
2 terneros, de Ugarte a 58; 44 mamones a 22; 4 terneros a 28; 65 mamones de O. de Rozas a 22; 15 id a 31; 19 vacas a 57; 19 novillitos de S. Enrique a 25; 5 mamones a 5; 12 vaq. de Mancaquista a 63; 10 terneros a 45; 4 id a 44; 11 id a 25; 15 vaq. a 50.
APHECA CANDAU y Cía.—
6 vaq. de Chascomús a 40; 55 mamones a 22; 6 vaq. de Córdoba a 80; 8 id a 70; 8 id a 63; 6 terneros a 55; 10 novillitos a 70; 12 vacas de Juárez a 71; 12 id a 69.
ALCHOURROIN Ltda. S. A.—
14 vacas de Chascomús a 95; 7 id a 75; 7 id a 77; 2 id a 80; 5 id a 70; 7 id a 62; 4 id a 80; 8 id de Bolívar a 65; 10 novillos de R. Pérez a 85, 8 vaq. de Chascomús a 70; 10 id de C. Tejedor a 70; 12 id de Córdoba a 68; 12 id a 62; 14 id a 60; 14 id a 58; 8 terneros de Tandil a 56; 13 id de Pehuajó a 35; 10 mamones de Chascomús a 20; 7 mamones de Bolívar a 10; 59 id a 8; 2 id a 5.
ACCAME BELLINI y Cía.—
16 vaq. de Chascomús a 77; 37 id a 61; 5 id de Castelli a 61; 2 novillos a 50; 25 id de Alberti a 74; 11 id de Pergamino a 45; 38 novillitos a 40; 22 vaq. a 45; 10 vacas de la Pampa a 72.
BALCARCE y Cía.—
24 vaq. de Maipú a 62; 24 id a 60.
BERISTAYN y LARGUIA—
3 toros de Córdoba a 90; 2 torunos a 60; 20 terneros a 35; 7 mamones a 25; 15 vaq. a 66; 10 novillitos a 68; 9 vaq. a 35; 8 novillitos de Viamonte a 49; 2 bueyes a 50; 22 vaq. a 30.
BUNGE y BORN Ltda.—
27 novillitos de P. Central a 48; 6 novillo sa 63; 3 vacas a 65; 3 id a 50.
BELLACQU E HITA—
16 vacas, de Ayacucho a 73; 21 id a 60; 12 vaq. a 68; 8 terneros de Córdoba a 33.
16 vacas, de Ayacucho a 73; 21 id a 60; 12 vaq. a 68; 8 terneros de Córdoba a 33.
CALVO NICOLAS A.—
11 vaq. de Santa Fe a 31; 7 id a 34; 5 id a 40; 11 id a 39; 13 novillitos a 37; 11 terneros a 39.50; 10 id a 15; 3 vaq. a 58; 8 vacas a 65; 14 id a 70; 5 id a 40.50; 5 terneros a 43.50; 8 novillitos a 62; 16 id de Santa Fe a 63; 19 id a 62; 18 novillo sa 80.50; 11 novillitos a 35.50; 2 vaq. a 25; 16 novillitos a 43; 9 terneros a 25; 7 vaq. a 29; 2 terneros a 16; 16 id a 28.50; 19 novillos a 81; 53 terneros de Tandil a 44; 1 id de C. de Areco a 21.50; 12 id a 20; 12 id a 26.
CUESTA y Cía.—
4 novillos de 9 de Julio a 60; 4 id a 78; 8 novillitos a 50; 5 vaq. a 41; 4 vacas a 60.
Coop. de HACENDADOS—
20 vacas, de Lincoln a 75.
CORDOBA e hijo PEDRO—
45 novillitos de Sulpacha a 68.
CROTTI Hnos.—
51 vacas, de Córdoba a 82.
CEBALLOS y CUFRE—
35 novillos, de Rodríguez a 74; 20 id a 60; 25 novillitos a 45; 5 id a 35.
CROHARE SALVADOR—
8 toros de Villegas a 70; 3 novillos a 93; 7 id a 78; 2 id a 78; 9 vaq. a 60; 15 id a 68.
CASH COLRELL JONES y Cía.—
CASH CALRILL JONES y Cía.—
30 vacas, de La Plata a 75; 35 id a 66; 4 id a 53; 7 terneros a 30; 3 id a 45; 3 mamones a 40; 28 vacas, de E. Echeverría a 45; 21 vaq. a 32; 19 id a 33; 9 mamones a 12; 12 vacas, de Córdoba a 75; 16 terneros a 50; 20 id de San Luis a 45; 14 id a 32; 19 novillos a 100; 7 vacas a 25; 7 tornehos a 11.
CHAPAR y Cía.—
40 vacas, de Rivadavia a 65; 10 id de Guido a 68; 10 id a 72; 17 id a 75; 8 vaq. a 65.
CASTELLAR y LUGONES—
17 terneros de Linvoln a 4; 16 id a 5; 58 id a 10; 14 id a 17; 14 id a 11.
CREDITO TERRITORIAL—
19 novillos, de Santa Fe a 78; 19 id a 76; 10 novillitos a 45; 6 id a 33; 9 terneros a 37; 9 novillo sa 40; 11 vaq. a 35; 17 ternero sa 33; 14 id a 20; 12 id a 26.
CARRIGUERY CASAUX y Cía.—
10 vacas, de Córdoba a 90; 10 id a 88; 10 id a 86; 13 id a 83.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
6 novillos de Sulpacha a 63; 19 novillitos a 50; 11 vaq. de Lincoln a 62; 16 vacas a 65; 33 id a 56; 11 novillitos de Sulpacha a 70; 4 vaq. a 56; 5 vacas a 80; 16 terneros a 45; 15 novillos a 80; 12 novillitos a 27; 17 terneros a 28.
ELORDY y Cía. JUAN—
4 vacas de Las Heras a 70; 5 id a 65; 30 id a 50; 5 terneros a 15.
ESTREME Hnos.—
38 terneros de Córdoba a 40; 2 id a 30.
ESTRUGAMOU JUAN—
12 vacas, de Lincoln a 67; 61 vaq. a 55; 52 terneros a 29; 18 vacas a 45; 11 novillitos a 50; 2 terneros a 40; 3 mamones a 15; 11 terneros de San Luis a 60; 20 id a 55; 42 vacas de Rivadavia a 70.
GARCIA MANUEL A.—
GARCIA MANUEL A.—
2 vaq. de Lincoln a 45; 3 terneros a 40; 28 id a 25; 8 id a 16.
GIOJA y Cía.—
5 terneros de C. de Areco a 47; 6 novillitos a 44; 17 vaq. a 40; 26 terneros a 20.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
12 vaq. de G. López a 45; 28 vacas a 48; 31 id a 62; 16 id a 43; 24 mamones a 17.
IZARRA y VILLA—
2 vaq. de Pringles a 50; 9 id a 40; 15 ternero sa 42; 9 id a 32.
2 vaq. de Pringles a 50; 9 id a 40; 15 terneros a 42; 9 id a 32.
IRIARTE ZALHA ANTONIO—
2 bueyes de G. Pinto a 100; 2 vacas a 72; 10 id a 67.
LIZARRALDE Hnos.—
13 vaq. de Cañuelas a 40; 2 id a 35.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
24 novillos, de Viamonte a 79; 22 vacas de T. Lauquen a 60; 28 novillitos a 55.
LALOR JUAN—
2 vacas de S. A. Giles a 63.50; 6 vaquillonas a 34.50; 9 id a 44; 4 novillos a 35; 10 terneros de Santa Fe a 44; 4 vacas a 47.50; 5 torritos a 38; 5 terneros a 34; 2 terneros a 25; 16 vaquillonas de de 9 de Julio a 30; 43 terneros a 38; 2 vaquillonas a 60; 7 vacas de P. Central a 85; 7 id a 91; 9 novillitos de Navarro a 41; 2 vaquillonas a 33; 2 novillo sa 57; 2 vacas a 49.50; 5 terneros a 24.50; 2 vacas de la capital a 40; 2 terneros a 17.50; 9 toros de P. Central a 116; 4 terneros de la Capital a 13.50; 4 vaquillonas a 21; 10 terneros de Matanza a 22.50; 7 i da 21; 4 torritos a 26; 11 terneros a 11; 4 novillo sde Salto a 69; 2 id a 94; 4 id a 79; 10 novillos de Ayacucho a 90; 12 id a 91; 12 id a 90; 12 id a 92.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
8 terneros de Chivilcy a 16.50; 4 id a 19.50; 12 id a 26.50; 6 torltos a 41; 5 vaquillonas a 27; 16 terneros, de Córdoba a 41; 16 id a 42; 16 id a 43.50; 17 id a 38.50; 2 novillitos a 69.50; 10 vaquillonas a 49.50; 10 id a 64.50; 10 id a 58; 9 id de G. Villegas a 63; 9 id a 70; 8 vacas de Bolívar a 45; 15 id a 31.50; 53 id a 30.
MANTEL ALHERA y Cía.—
22 vaq. de Tandil a 60; 15 id a 54; 16 id a 59.
MARTINEZ de HOZ Hnos.—
9 novillos de Lincoln a 75; 3 vacas a 75; 19 terneros a 29; 71 mamones de Alvarado a 26; 15 terneros de San Luis a 47; 7 novillos de Chascomús a 65; 2 toros a 65; 5 vacas a 50; 47 id a 20; 30 terneros a 15; 2 id a 10; 32 id a 6.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
22 novillos de Pringles a 90; 24 id a 86; 2 id a 80; 22 vacas de Krabbe a 73.
MURRE y Cía. RAUL—
10 vacas de Pinto a 88; 2 novillos a 92; 9 novillitos de 25 de Mayo a 52; 9 ternero sa 37; 12 id a 31; 14 vaq. de Santa Fe a 52; 5 novillitos a 66; 14 id a 37; 15 terneros a 30; 8 id a 37; 4 mamones a 20; 6 1 da 10; 4 vaq. a 42; 9 id a 44; 12 id a 33; 10 mamones a 20.
NALE REPETTO y Cía.—
24 terneros de Tandil a 54; 33 id a 32; 50 id a 48; 17 vaq. a 48; 14 id a 35; 39 vacas de Rauch a 55; 17 terneos a 38; 12 vaq. a 35; 9 novillitos a 45; 12 mamones a 11.
OLANO, DIAZ y Cía.—
23 terneros, de C. Tejedor a 32; 12 id a 13; 18 vaq. de Pehuajó a 35; 7 id a 44; 15 ternero sa 38; 10 vaq. a 48; 8 ternero sa 41.
PUIGGROS y Cía.—
16 novillos de Córdoba a 75; 30 novillitos a 68; 16 id a 66; 3 vacas a 50; 4 terneros a 45; 6 novillos a 80; 10 novillitos a 56; 9 vacas a 55; 3 vaq. a 50; 4 terneros a 30.
PATRON COSTAS y PERO—
35 novillos de Rodríguez a 78; 11 id a 74.
PRYORE hijo—
21 vaq. de P. Central a 66; 18 id a 65; 16 id a 53.
RUIZ y Cía. E. D.—
10 novillos de E. Echeverría a 74.
RUBIN DOMECQ ZUBIAURRI y Cía.—
10 vacas, de Ayacucho a 90; 12 id a 70.
RODGER y Cía. G. H.—
6 terneros de Villegas a 41; 4 id a 41; 8 id a 27; 2 id a 36; 3 id a 29; 3 vaq. a 47; 3 novillitos a 55.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
12 terneros de General Alvarado a 42.50; 7 id a 58.50; 7 id a 39; 10 id a 52; 12 id de Santa Fe a 49; 2 id a 9; 15 id a 46; 5 vacas a 33; 5 vaquillonas a 45.50; 8 id a 57; 3 vecas a 45.50; 16 novillitos a 48; 15 id a 49; 20 id a 55; 3 terneros de Maipú a 39; 7 id a 28; 2 vacas a 58; 5 id a 58; 4 toros a 74.50; 2 novillitos de Matanza a 20; 4 terneros a 20; 7 id a 17; 5 id a 19; 5 id a 26.50; 4 vacas a 56; 2 toros a 62; 15 vacas a 35; 8 id a 35; 4 novillos a 20; 5 vaquillonas de Bragado a 37; 2 terneros a 34; 7 novillitos a 42; 2 novillos de 25 e Mayo a 72; 13 id a 72; 12 id a 58; 8 id a 50; 22 id a 64; 3 vacas de Santa Fe a 83; 3 id a 73; 15 novillos a 60; 14 id a 66; 6 vaquillonas de Tandil a 65; 7 vaquillonas a 45.50; 5 vacas a 75.50; 5 novillitos a 38; 2 terneros a 63; 9 vacas a 53.
SCHUNDLER y GOWLAND—
33 mamones de Villegas a 18; 16 vaq. a 51.
SEGUI Hnos. y Cía.—
28 novillitos de Bragado a 75; 22 vaq. a 51.
SANTAMARINA e hijos—
14 vacas, de la Pampa a 66; 6 id a 80; 3 id a 85; 23 terneros a 48; 23 id a 45; 7 vaq. a 62; 8 terneros a 62; 3 vacas a 60; 6 vaq. a 68; 15 terneros a 49; 15 terneros a 49; 11 id a 53; 12 vacas de Tandil a 81; 4 id a 67; 2 torunos a 83; 7 novillos a 90.
TALBOT y ZAMBRANO—
9 novillos de Santa Fe a 60; 3 vaq. a 43; 7 terneros a 25; 11 id a 25; 3 id a 24.
TORLASCHI ENRIQUE—
10 vacas de Pinto a 64; 6 id a 60; 3 novillos a 60; 5 vacas a 50; 10 terneros a 49; 2 id a 38; 5 vacas de 9 de Julio a 40; 10 vaq. a 48.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
60 vacas de 25 de Mayo a 57.
VELAZ y Cía. ANGEL—
10 vacas de Bolívar a 68; 14 id a 57; 8 id a 54; 18 id a 53; 20 mamones a 18; 40 id a 17; 20 id a 15; 20 id a 10; 20 id a 7; 20 id a 4.
WITHMGTON GARCIA y Cía.—
10 vaq. de Pinto a 50.50; 7 id a 70; 10 1 da 58.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Para las haciendas de capones livianos, gordas, ovejas, especiales y borregos especiales, tipo frigorífico, la plaza se mantiene muy firme, situación debida a las entradas reducidas y el buen interés que persiste en la demanda.

La entrada del día fué de 9415 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9515 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena, 243; La Blanca, 619; Armour, 911; Wilson, 1376; Swift, 2360; Muller, 527, y 3476 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de $ 23 a 27.50; id id frigorífico de 15.30 a 22.50.

Ovejas especiales para matadero, de $ 16 a 22.10; id generales id, a 15.

Borregos especiales para frigorífico, de $ 18 a 21.50; id generales id, de 13 a 15.50; id id matadero, a 7.50.

Corderos especiales para frigorífico, de $ 15.30 a 20.50; id generales id, de 11 a 14.20; id id matadero, de 7.20 a 10.

Ventas de hoy:

ACCAME BELLINI y Cía.—
113 corderos frigorífico, de Quequén, a $ 14.20; 13 id matadero id, a 8.50.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
120 corderos frigoríficos, de Húsares, a $ 13; 47 id matadero id, a 8.50.
ARYERZA e Hijos—
270 borregos frigorífico, de Suárez, a $ 21.50.
AYARRAGARAY y DARATH Hnos.
21 capones frigorífico, de Bolívar, a $ 17.50; 15 ovejas matadero id, a 14.90; 105 corderos id id, a 7.40.
BAYONA, JUAN—
57 corderos frigorífico, de Jersey, a $ 7; 40 id matadero id, a 9.50.
CHEMANDEQUE, Sgo.—
50 ovejas matadero, de Napaleofú, a $ 19; 50 corderos frigorífico id, a 11.40.
CROTTO Hnos.—
146 corderos frigorífico, de Sevigne, a $ 12.60; 137 id matadero id, a 7.70; 102 id frigorífico, de De la Serna, a 11.60; 27 id matadero id, a 7.80.
CHAPAR y Cía.—
41 corderos frigorífico, de Córdoba, a $ 17; 86 id matadero id, a 7; 51 ovejas id, de Suárez, a 19; 13 capones frigorífico id, a 21; 49 corderos id id, a 11.50.
CARA y SALEZE—
91 corderos matadero, de Matanza, a $ 8.30.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
24 capones frigorífico, de G. Chaves, a $ 22.50; 69 id id, de Unión, a 21.60; 22 corderos matadero, de G. Pinto, a 8.50; **28 capones frigorífico id, a 16; 24 corderos id id, a 12; 20 ovejas matadero id, a 13; 275 corderos frigorífico, de Tres Arroyos, a 13; 48 ovejas matadero,** de Unión, a 16.
LANUSSE, P. y A.—
75 capones matadero, de Monasterio, a $ 26; 390 corderos frigorífico, de Patagones, a 12; 28 id matadero id, a 7.50; 60 ovejas id, de Lezama, a 16.50; 20 corderos frigorífico id, a 11.30; 19 ovejas matadero, de Vázquez, a 21; 191 corderos frigorífico id, a 15.30; 45 id matadero id, a 8.30.
LALOR, JUAN—
22 capones frigorífico, de Navarro, a $ 22; 36 corderos frigorífico id, a 13; 35 id matadero id, a 8.50; 43 ovejas id, de Maqueolo, a 12.30; 13 borregos id id, a 13; 65 corderos id id, a 8.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
19 ovejas matadero, de A. Corto, a $ 14.50; 161 borregos frigorífico id, a 11.50; 25 id matadero id, a 9; 306 corderos id, de Chillar, a 11.80; 50 id id id, a 8.20; 91 ovejas id id, a 16.50; 40 corderos frigorífico, d Las Hermanas, a 12.80; 69 borregos id id, a 19; 20 id id, de Peralta, a 15.50; 10 corderos id id, a 11; 200 id id, a 13.50; 150 ovejas matadero id, a 13.50; 50 id id, de G. Chaves, a 15; 77 corderos id id, a 6.50.
PATRON, P. DE P.—
271 capones matadero, de Thomas, a $ 23.
PALACIOS Hnos.—
155 capones matadero, de N. Ruca, a $ 23; 20 ovejas id id, a 17.
SALABERRY y BERCETCHE—
12 capones frigorífico, de Maipú, a 18; 97 id id id, a 15.30; 19 id id, de M. Paz, a 22.50; 11 ovejas id id, a 16; 22 id id id, a 11.40, 18 corderos id id, a 12; 30 ovejas matadero, de De la Serna, a 18; 38 id id id, a 16.30; 50 corderos frigorífico id, a 20.50; 48 id id id, a 19; 61 id id, de Deferrari, a 12.70; 19 id matadero id, a 8.50; 36 ovejas id id, a 18.
ALCHOURRON Ltda.—
20 borregos frigorífico, de Napaleofú, a $ 16; 75 corderos id id, a 11.70; 17 id matadero id, a 7.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En iguales condiciones que el día anterior, se efectuaron las ventas.

La entrada del día fué de 882 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

Sansinena, 55 cerdos; Swift, 85; Wilson, 9.

Los precios variaron, para cerdos flacos y generales, entre $ 0.20 a 0.44; cerdos de media gordura, de 0.46 a 0.51; capones especiales de frigorífico, de 0.50 a 0.54; id id de consumo, de 0.57 a 0.62 el kilo.

Ventas de hoy

BELLOCQ e HITA—
19 cerdos de Chascomús, a $ 0.51.
PRYOR e Hijo—
45 cerdos, de G. Pinto, a $ 0.62; 10 id, de Seito, a 0.60.
LANUS y ARANCEDO—
20 cerdos, de Madariaga, a $ 0.55.
DE LELLA y PAAGES Hnos.—
20 cerdos, de America, a $ 0.52; 20 id, de Carbone, a 0.58; 19 id, de S. Emilio a 0.57; 30 id, de Sta. Fe, a 0.51; 30 id, de Córdoba, a 0.56; 15 id, de Dolores a 0.60; 11 id, de Las Flores, a 0.61; 20 id, de Louis, a 0.62.
LANUSSE, P. y A.—
40 cerdos, de Winifreda, a $ 0.11, 25 id id, a 0.44.
SALABERRY y BERCETCHE—
8 cerdos, de Saladillo, a $ 0.72; 44 id id, a 0.55; 4 id, de Santa Fe, a 0.55; 58 id id, a 0.58.
MONTANARO, DANIEL—
20 cerdos, de 25 de Mayo, a 0.57; 10 id, de Pellegrini, a 0.46.
RIPOLL, JUAN J.—
67 cerdos, de Bolívar, a $ 0.5[illegible]; 31 id, de Dolores, a 0.50; 30 id id, a 0.48; 4 id id, a $ 50 c.u.; [illegible] id, a $ 14 c.u.; 45 id, de Sta. [illegible] a 0.55.
LALOR, JUAN—
20 cerdos, de Lincoln, a $ 0.57.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
21 cerdos, de Los Toldos, a pesos 0.58; 17 id id, a 0.46.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

		MAÑANA del día de hoy Octubre	Nov'bre	Dic'bre	Enero	Feb'ro	TARDE del día de ayer	Octubre	Nov'bre	Dic'bre	Enero	Febrero
TRIGO	Apertura	—	12.43 c.	12.12 v.	—	11.32 c.	Reapertura	—	12.46 v.	12.04 c.	—	11.33 c.
	1a. Rueda	—	—	—	—	—	2a. Rueda	—	12.45	—	—	11.35
	Intermedio	—	12.45|42	12.15|05	—	11.33|32	Clausura	—	12.46|44	12.10|05	—	11.33|30
LINO	Apertura	—	23.51 v.	21.46 h.	—	18.74 c.	Reapertura	—	23.35 c.	21.39 h.	19.23 c.	—
	1a. Rueda	—	—	21.50|45	—	18.75	2a. Rueda	—	23.36	21.42|38	—	—
	Intermedio	—	23.50|40	21.47|45	19.35|30	18.80|75	Clausura	—	23.30|24	21.24|22	19.24|20	18.65|63
MAIZ	Apertura	—	9.68 v.	9.54 c.	—	—	Reapertura	—	9.66 v.	9.54 c.	9.50 c.	—
	Intermedio	—	9.68	—	—	—	2a. Rueda	—	—	9.55	—	—
	1a. Rueda	—	9.68|67	9.57|55	9.57|55	—	Clausura	—	9.65|60	9.56|54	9.52|50	—

AJUSTE	Disponible	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Trigo	12.40	12.40	12.45	9.75	9.75	9.65
Lino	12.05	—	11.35	9.55	9.50	—
Maíz	23.25	23.25	23.35	8.50	8.60	8.50
Avena	21.35	19.20	18.60	—	—	—

ENTRADAS — Llegaron hoy por las distintas estaciones: 7224 bolsas trigo; 6820 id lino; 25.856 id maíz; 1212 id avena.

PIZARRA — Precios oficiales: trigo barleta Brasil 12.50; id pan 12.10; id id B. Blanca 12; avena (dársena) 8.35; lino (4 o|o) 23; maíz amarillo 9.50.

MERCADO ONCE — Precios extremos del día: trigo pan 12.70 y 11.30; maíz amarillo 8.80 y 7.85; id colorado 8.75 y 7.55; lino 22.20 y 21.65; avena amarilla 8.65 y 8.10.

EXTERIOR
- Trigo — Liverpool sin cambio; Winnipeg 0.01 suba diciembre; Chicago 0.01 baja diciembre.
- Lino — Hull 0.17 baja octubre noviembre; Duluth sin cambio
- Maíz — Liverpool sin cambio; Chicago 0.03 suba diciembre.

NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo — Los negocios sobre este grano se han caracterizado durante la mañana de hoy, por la falta de interés, tanto para la oferta como para la demanda, y aunque los precios se han mantenido sostenidos, el tono de tranquilidad en que se ha desenvuelto el mercado, ha sido completo, no habiéndose registrado operación alguna para las distintas fechas. Cotejando la posición de precios en que clausurara ayer el mercado, con la que se consigna en intermedio de hoy, podrá observarse que este grano no ha alterado el tono del día anterior. A las 12.30 cerró tranquilo.

Lino. — La baja de 0.17 que venía de Europa, en apertura de hoy, no ha tenido eco en nuestro mercado, sino que, por el contrario, el oleaginoso ha experimentado durante la mañana u napreciable repunte de precios sobre las cotizaciones registradas en clausura anterior. En efecto, ayer cerraba el mercado con compradores a 21.22 diciembre y esta mañana se hizo a 21.50 (máximo) y cerró con compradores a 21.45. Para otras fechas el repunte ha sido también apreciable. A las 12.30 cerró ligeramente sostenido.

Maíz. — Este grano ha estado algo más entonado que ayer. La suba de 0.03 que venía de Chicago, se tradujo en una mejora de precios aproximadamente igual, y los negocios se han desarrollado dentro de un ambiente algo más animado que el que tuvieran durante el día anterior. Para noviembre se ha operado a 9.68 los 100 kilos, precio que no deja de ser auspicioso para este cereal, si se tiene en cuenta la buena perspectiva de la cosecha. El mercado cerró sostenido.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva para trigo, 10 x 47, 0.32 1|2; lino, 10 x 50, 0.35; id maíz, 9 x 48, 0.31; primer uso, para trigo molino, 0.23; id primer uso, tipo exportación, 0.21 1|2; id trigo, remiendo chico, para maíz, 0.16; id usada, inferior, para carbón, 0.8 1|2.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 6.492 animales; novillos, 1.686; vacas, 2.806; terneros, 1.996; bueyes, 4.
Compra total de los frigoríficos: 2,457 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef	(Sin operaciones)	
" excepcionales (Chilled-beef)	"	
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	"	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	
" cuarterones, gordos, de frigorífico	"	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	De $ 0.11 a 0.13	Sostenida
" " " " " " de más de 400 libras	" 0.12 " 0.13	Encalmada
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.13 " 0.14	"
" generales, gordas	" 0.11 " 0.13	Sostenida
" viejas	" 0.[illegible] " 0.1[illegible]	"
Terneros especiales	" 0.18 " 0.22	"
" mamones	" 0.20 " 0.2[illegible]	"
Toros y torunos para conserva	" 0.09 " 0.11	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 9.415 animales.
Compra total de los frigoríficos: 6.039 Consumo total: 3.476 cabezas

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.34 a 0.36	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico	" 0.[illegible] " 0.38	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	" 0.27 " 0.29	"
" pesadas, con lana	" 0.[illegible] " 0.26	Sostenida
Corderos especiales, de frigorífico	" 0.31 " 0.33	"
" generales " "	" 0.26 " 0.28	Muy firme
" " " matadero	" [illegible] " [illegible]	"
Borregos " " frigorífico	" 0.[illegible] " 0.27	"
" gordos, consumo	" 0.[illegible] " 0.34	"
" generales, de matadero	" — " —	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 882 animales.
Compra total de los frigoríficos: 149 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a 0.63	Firme
" especiales de más de 140 kilos	" 0.61 " 0.62	"
" " " " 120 a 130 "	" 0.[illegible] " 0.60	"
" " " " 100 a 110 "	" 0.[illegible] " 0.58	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	" 0.53 " 0.55	"
" de media gordura, según clase	" 0.48 " 0.52	"
" para invernada, según clase	" — " 0.45	"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada	21.842	165.210
Salida	[illegible]	101.811
Entrada desde el 1o. de julio	1.[illegible]	6 248.398
Existencia total	798.894	3.051.686

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 12.— a 14.—	Firme
" " regular a inferior	" 10.— " 11.—	"
" mediana, buena a superior	" 15.— " 17.50	"
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior	" 19.— " 21.—	"
" " regular a inferior	" 15.— " —	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
" " regular a inferior		

Victorica, Wheeler y Ruiz

JUDICIAL.— El día 25 de octubre, a las 15 horas, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor [illegible] cos A. Figueroa, se hace saber por cinco días, que los martilleros Victorica, Wheeler y Ruiz, han sido designados a petición de parte, para vender en pública subasta, el día 25 de octubre de 1923, a las 15 horas, sin base y al mejor postor, las alhajas de pertenencia de la sucesión de doña Teresa Pascali de Pece, que se encuentran en exhibición en el escritorio Lavalle 1282, escritorio No. [illegible] y cuyo remate se efectuará en el local Rivadavia 1110, y a saber: un par de aros con dos piedras preciosas al parecer brillantes; dos brazaletes de oro; una cadena de oro para hombre; un par de aros con dos brillantes y piedras chispas; un anillo de oro roto; un anillo de oro alianza; un relicario y pequeña cadena de oro; dos porta retratos; un reloj de oro para señora; un relicario con la imagen de la Purísima (esmaltado); una cadena de oro; un relicario con cadena y un prendedor; un anillo con un brillante; un anillo con tres piedras; una tapa para relicario; una borlita de oro; un anillo de oro; una cadena de oro para señora; un prendedor con la letra S esmaltado; un relicario con porta retrato; un anillo con esmeralda, dos rubíes y dos chispas, y todo lo que se encontrará a la vista en el acto del remate. Los martilleros están autorizados para exigir el 30 por ciento como seña y el 10 por ciento de comisión, y dicha venta ha sido ordenada en la citada sucesión de doña Teresa Pascali de Pesce, que tramita por ante la secretaría a mi cargo, quinto piso, Palacio de Justicia.— Buenos Aires, octubre 17 de 1923.— Luis Quirno Costa, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que la quema de cupones anunciada para el día 24 del corriente, se efectuará el 26 del mismo, a la misma hora y lugar.

Buenos Aires, octubre 25 de 1923.

José Barrau
Gerente General

Importante Novedad para el **Campo**
PEQUEÑAS USINAS ELECTRICAS, ACCIONADAS POR EL VIENTO.
Servicio automático sin gasto de combustible.
SIEMPRE LUZ y FUERZA DISPONIBLES
VISITESE NUESTRA USINA DE PRUEBA!
CIA PLATENSE DE ELECTRICIDAD
SIEMENS
SCHUCKERT S.A.
Bs. AIRES - Bdo. de IRIGOYEN 330
U.T. 37 RIV. 6520-24
ROSARIO CORDOBA 911
TUCUMAN LAS HERAS 334

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De Paris)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 6[illegible]
Buenos Aires

"La Inmobiliaria"
Primera Compañía Argentina DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893
Garantías reales $ 17.181.407.[illegible]
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.[illegible]
BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata
235 - Calle San Martín - 235
(Edificio propio)